

ACTA No. 05-2024. Siendo las 09:00 horas, del 07 de marzo de 2024, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado en forma virtual: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 04 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

Se recibe excusa para no asistir a la reunión por motivo de enfermedad de la Vocal IV de Junta Directiva Sahara Méndez Anckermann. El Vocal III Ingeniero Jorge Mario Cabrera no se presentó ni envió excusa para no asistir a la reunión

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de Acta 04-2024
- 4°. Elecciones
- 5°. Informes
- 6°. Incorporaciones
- 7°. Solicitudes
- 8°. Informe final de Escuela de Vacaciones de diciembre-2023
- 9°. Puntos Varios
- 9.1 Solicitar un informe al Decano sobre la última reunión del CSU.

9.2 Comunicado por la conmemoración del día de la Mujer 8 de marzo.

10°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 04-2024

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 04-2024 de fecha 22 de febrero de 2024.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 04-2024 de fecha 22 de febrero de 2024.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y Toma de Posesión de Vocal II y de Vocal III ante Junta Directiva.

Los miembros de esta Junta Directiva sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU. El actual profesional ha superado el período para el cual fue electo sin haber sido posible llevar a cabo las elecciones para nombrar a su sucesor.

Así mismo, está pendiente la aprobación de la elección del Vocal II ante Junta Directiva,

Dr. Iván Dimitri Santos Castillo. Actualmente el período para el cual fue electa la Dra. Gutiérrez ha sido superado en demasía, aproximadamente un año. En igual situación se encuentra la elección del Vocal III, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, quién aún no ha tomado posesión del cargo por falta de aprobación de dicha elección por parte del CSU. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V cuyo período de elección finalizó en noviembre 2023.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a. Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre de 2024.
- b. Solicitar al Consejo Superior Universitario aprobar la elección del Vocal II Dr. Iván Dimitri Santos Castillo y del Vocal III Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c. Notifíquese al Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, al Presidente del Claustro de Catedráticos de la Facultad de Agronomía Ingeniero Alfredo Itzep.
- d. Notificación inmediata.

QUINTO: Informes.

5.1 Informes presentados por el Señor Decano, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona:

5.1.1 Cooperación Israelí.

La representante de Cooperación Israelí expreso su interés de realizar en conjunto con la Facultad de Agronomía actividades en diferentes temas en el área agrícola. Se está coordinando con OAE una visita a la grana en Bárcenas.

Junta Directiva Acuerda:

- a. Recibir y darse por enterada de la información comunicada por el Señor Decano Marvin Salguero.
- b. Instruir al Doctor Marvin Salguero; Ingeniera María Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y Egresados y al Ingeniero Erick Motta coordinador de UVIGER continuar la coordinación con la representante de la Cooperación Israelí con el fin de obtener la firma de un convenio de Cooperación con la Facultad de Agronomía
- c. Notificación al Decano Marvin Salguero, Ingeniera María Pérez Franco y al Ingeniero Erick Motta

5.1.2 Delegación de FAO.

Se recibió una delegación con el fin de desarrollar un mapa con fines de fertilidad en Guatemala. Lenfin Lee delegado de Tierras y Aguas de FAO estuvo en el lanzamiento del programa. Se realizarán actividades como recolección de muestras, análisis de laboratorio de las muestras y ven la posibilidad de realizar extensión a los agricultores. El Ingeniero Ogden Rodas es el representante de FAO Guatemala.

Junta Directiva ACUERDA:

- a. Recibir y darse por enterada de la información comunicada por el Doctor Marvin Salguero del interés de FAO de desarrollar un mapa con fines de fertilidad en Guatemala.
- b. Instruir al Señor Decano Doctor Marvin Salguero para que conjuntamente con el Ingeniero Erick Motta coordinador de UVIGER continúen las reuniones con el representante de FAO para obtener un convenio interinstitucional entre la Facultad de Agronomía y FAO para participar en la elaboración del mapa con fines de fertilidad en Guatemala.
- c. Notifíquese al Doctor Marvin Salguero y al Ingeniero Erick Motta

5.1.3 Reinstalaciones

En la actualidad en la Facultad de Agronomía, se está recabando toda la información solicitada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en cuanto a los recursos de apelación que presentarán, en contra de los incidentes interpuestos por los profesionales:

Dr. Gesly Anibal Bonilla Landaverry en el Postgrado.

Ingenieros Agrónomos Leea Blas, José Luis Alvarado y Pompilio Gutierrez que eran profesores de EPS

5.2 Informes presentados por el Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales:

5.2.1 El Secretario Adjunto Ingeniero Luis Segura, informa que la Señora Keren Analys Beltetón de León, estará brindando apoyo secretarial a la Subárea de Agroindustria, adscrita al Área Tecnológica.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Hereditadas Internacionalmente



Ref.: S.Adj.074.2024
Guatemala 20 de febrero 2024

ASUNTO: Punto SEXTO, inciso 6.2 Acta 03-2024
08 de febrero del 2024.

Coordinadores
Subárea de Producción Forestal
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía

Estimados Profesionales:

Deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

Tomando en consideración la instrucción girada por Junta Directiva en el punto SEXTO, inciso 6.2 Acta 03-2024 del 08 de febrero del año en curso, y a petición de la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Vocal II de Junta Directiva, a partir de la presente fecha la señora Keren Analys Beltethón de León estará brindando apoyo secretarial a la Subárea de Agroindustria que estará adscrita al Área Tecnológica.

Sin otro particular, me despido de usted.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo
Secretario Adjunto



cc. / Junta Directiva / Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Vocal II Junta Directiva / Archivo
LASG/jc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extenciones: 86004-86006

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Recibir y darse por enterada de la información proporcionada por el Secretario Adjunto, Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo.
- b. Notificar a la Dra. Lily Gutiérrez Alvarez, al Ingeniero Luis Segura y a Keren Analys Beltethón de León.
- c. Notifíquese.

5.2.2 Propuesta Modificación de criterios para asignación de carga académica presentada por UCA

El Ingeniero Agrónomo Arturo Valenzuela, Secretario Académico, presenta para conocimiento de este Órgano de Dirección, la modificación de criterios para asignación de carga académica, producto de la reunión de la Unidad de Coordinación Académica, celebrada el 05 de marzo de 2024

Criterios generales para la asignación de carga académica del personal docente de la Facultad de Agronomía

Cuadro 1. Criterios para la asignación de carga académica en investigación

	Hora/Semana	Descripción
Investigador principal	10	Por proyecto de investigación. No debe exceder 20 horas
Investigador asociado	5	Por proyecto de investigación. (Un proyecto)
Asesor de investigación	Máximo 6	Asesoría de tesis de licenciatura y de trabajos de investigación, 01 hora por investigación
		Asesoría de tesis de Maestría, 2 horas por tesis a los investigadores principales, 1 hora a los investigadores adjuntos.
Evaluador	1	Evaluación de seminarios de tesis y reuniones académicas (para profesores sin asesorías en investigación)
Proponente	Máximo 4	Dos horas para elaborar un proyecto de investigación.

Cuadro 2. Criterios para la asignación de carga académica en docencia

	Hora/Semana	Descripción
Docente de cursos que se imparten tres horas por semana	9	La primera sección (Las secciones no deben sobrepasar los 60 estudiantes, en caso de sobrepasarse es necesario dividirlos e impartirse en forma simultánea.)
	6	Siguientes secciones
Docente de cursos que se imparten cuatro horas por semana	12	Primera sección
	08	Siguientes secciones
Docente de laboratorio o práctica general	4	Encargado
	6	Sección de Prácticas
Prácticas Ambientales	4	Encargado
	6	Sección de práctica
Profesor de módulo	4	Encargado
	6	Grupos de hasta 40 estudiantes
Docente de problema especial	4	Problema especial de dos créditos
	2	Problema especial de un crédito

Docente participando en actualización docente	Máximo 2	Asistencia a cursos, congresos, seminarios y capacitación en general
Autor de libros de texto		La autorización de libro de texto deberá presentar un proyecto a la comisión editorial de la FAUSAC para aprobación y asignación de carga académica
Autor de artículos científicos	2	Máximo un semestre para terminar el artículo
Estudiante de postgrado (Maestría o Doctorado)	40	Estudios en el extranjero
	Máximo 10	Diversas modalidades (Hasta 3 años para Maestría y 5 años para Doctorado)
Supervisor de EPS y/o programas de incorporación, opciones de graduación	4	Estudiantes ubicados a una distancia mayor de 60 km de la ciudad universitaria
	3	Estudiantes ubicados a una distancia menor de 60 km de la ciudad universitaria
	2	Estudiantes ubicados en el extranjero (supervisión no presencial), en el Campus Universitario o Ciudad Capital
	0.5	Revisión de documentos finales para estudiantes que culminaron su EPS en el período inmediato anterior, por un semestre como máximo (cuando del cálculo resulten decimales, se aproximará al entero inmediato superior)
Incubadora de negocios	2	
Centro de Inteligencia de mercados	2	
Pasantías	2	
	1	Revisión de documentos de pasantías.

Cuadro 3. Criterios para la asignación de carga académica en administración

	Hora/Semana	Descripción
Director de Postgrado	25	
Director del IIA, PISPA, PIRENAR y PITESIS	10	
Coordinador UPDEA	20	
Coordinador de Área y Subárea	20	
Coordinador de Subárea	10	
Coordinador de Doctorado	10	
Coordinador de Carrera	5	
Coordinador de Maestría	10	
Coordinador de Especialidades	5	
Coordinador de PERT	4	Presentar la propuesta de una programación semestral de trabajo y la comunicación hacia la Facultad de Agronomía y la comunidad nacional
Coordinador de laboratorios de docencia y/o de servicios: Dibujo Técnico Diagnóstico fitoparasitológico Análisis de Suelo, Planta y Agua Forense de Maderas Centro de Telemática Unidad de Sistemas de Información Geográfica Biotecnología Herbario	5	

Cuadro 4. Criterios para la asignación de carga académica en comisiones o representaciones

	Hora/Semana	Descripción
Comisión de Acreditación y Mejoras Comisión de Evaluación Docente Comité Editorial	2	
Comité de Becas Comisión de Compras Comisiones interinstitucionales	1	
Representaciones: Junta Directiva Consejo Superior Universitario	4	
Coordinador Comisión de Evaluación Docente	4	
Comisión de Atención al Estudiante de Primer Ingreso -CAEPI-	5	Encargado

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar las modificaciones de los Criterios Generales para Asignación de Carga Académica del Personal Docente de la Facultad de Agronomía propuesta Unidad de Coordinación Académica, la cual entrará en vigencia

en el momento de su notificación y se iniciará a implementar en el segundo semestre del año 2024. Se aprueba por mayoría con los votos favorables del Doctor Marvin Salguero, Decano; y de la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez Vocal II. La abstención de Yonshual Xinico Vocal V de Junta Directiva.

- b. Trasladar el Presente acuerdo a los Coordinadores de Áreas y Subáreas para que lo notifiquen a los catedráticos de cada una de ellas; a Ingeniera María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención del Estudiante y Egresados, Michelle Sanabria encargada de Publicidad y Comunicación para que lo comuniquen y publiquen en los medios oficiales de la Facultad de Agronomía con los catedráticos; Ingeniera Josselyn Barrios, Jefa de la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática de FAUSAC y al Doctor Oscar Medinilla Coordinador de UPDEA.
- c. Notificación y Transcripción Inmediata.

SÉXTO: Incorporaciones

6.1.1 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico.



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes de Incorporación, en el que a folio 156 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:

"Acta No. 05-2022. "En la Ciudad de Guatemala, el día veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, se dio por recibida nota de la Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual se solicita la **Incorporación** del profesional Ingeniero Agrónomo **DANIEL ORLANDO MANCHAMÉ RECINOS**, graduado de la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras, realizar el trabajo social de un mil seiscientas (1,600) horas, en el servicio comunitario Extensión Municipal MAGA, Camotán, Chiquimula. Previo a quedar incorporado a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

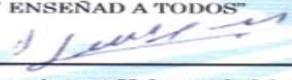
Y **Sí** habiendo cumplido satisfactoriamente las actividades desarrolladas conforme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y los normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con forme al dictamen emitido por el profesor supervisor Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, quien evaluó la actividad de trabajo social realizada por el Ingeniero Agrónomo **DANIEL ORLANDO MANCHAMÉ RECINOS**. En consecuencia, la Junta Directiva en punto quinto inciso dos punto once del acta treinta y siete y siete mil veintidós. Resuelve incorporar al Ingeniero Agrónomo **DANIEL ORLANDO MANCHAMÉ RECINOS**, con el título de **Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola** en el grado académico de Licenciatura.....

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.

EVALUADO POR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Profesor Supervisor; Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro.....

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 05-2022, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos, ACUERDA:

- a. Incorporar al Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos, graduado en la Universidad Nacional de Agricultura, República de Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Agrónomo Daniel Orlando Manchamé Recinos para su conocimiento y efectos.

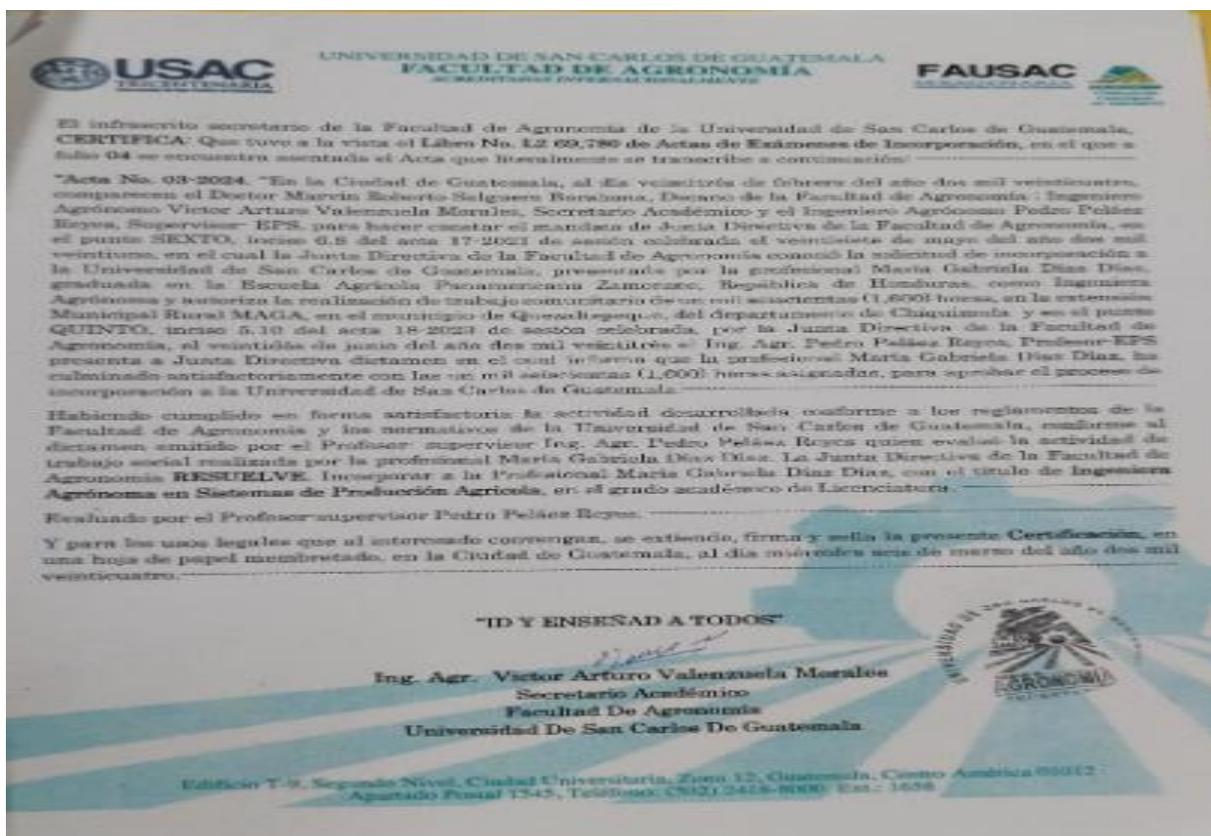
6.1.2 Acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico.



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 04-2024, referente al examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, ACUERDA:

- a. Incorporar al Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, para su conocimiento y efectos.

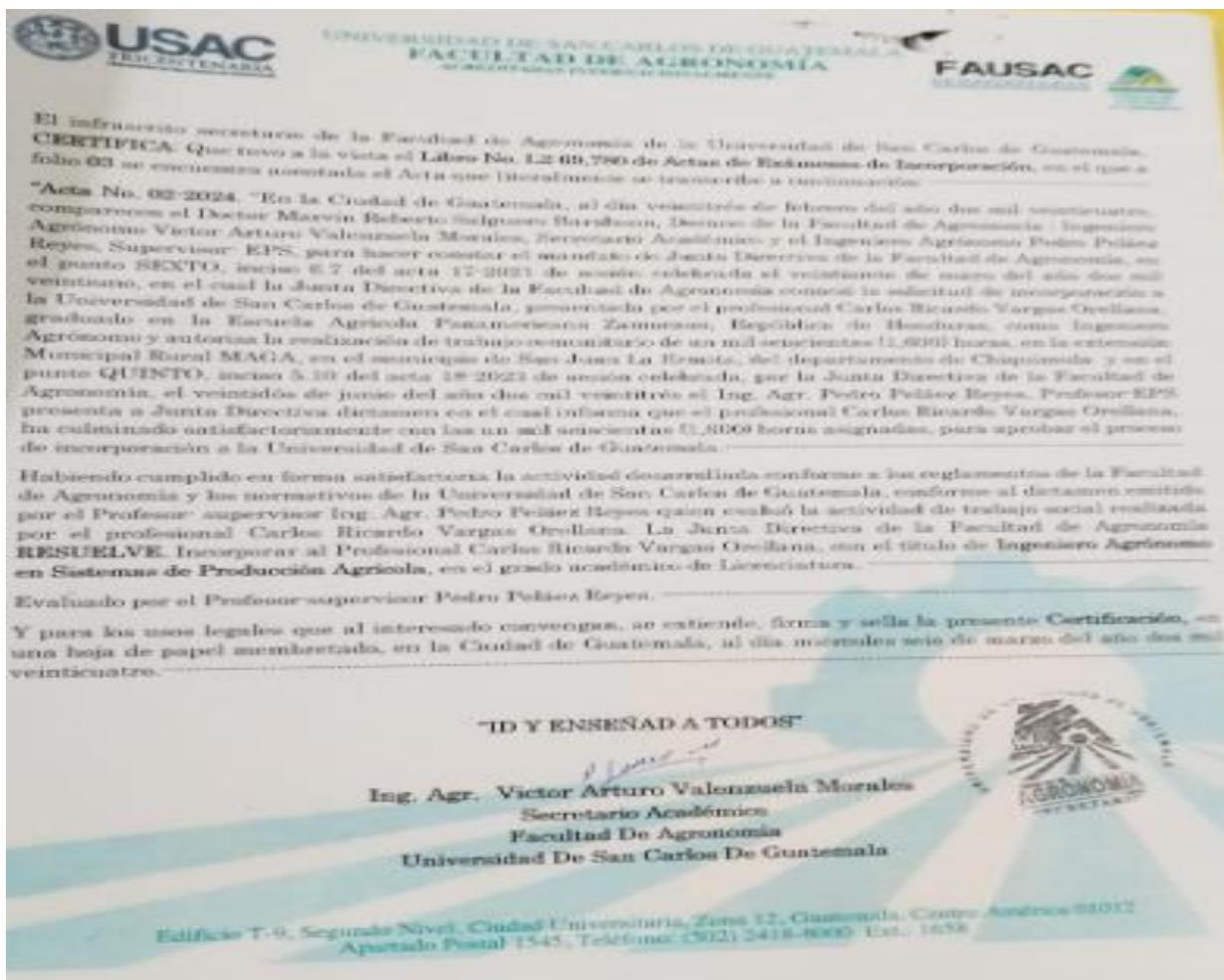
6.1.3 Acta de incorporación de la profesional María Gabriela Díaz Díaz, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico.



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 03-2024, referente al examen de incorporación de la profesional María Gabriela Díaz Díaz, ACUERDA:

- a. Incorporar a la profesional María Gabriela Díaz Díaz, graduada en la Escuela Agrícola panamericana Zamorano, Republica de Honduras, como Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, para su conocimiento y efectos.

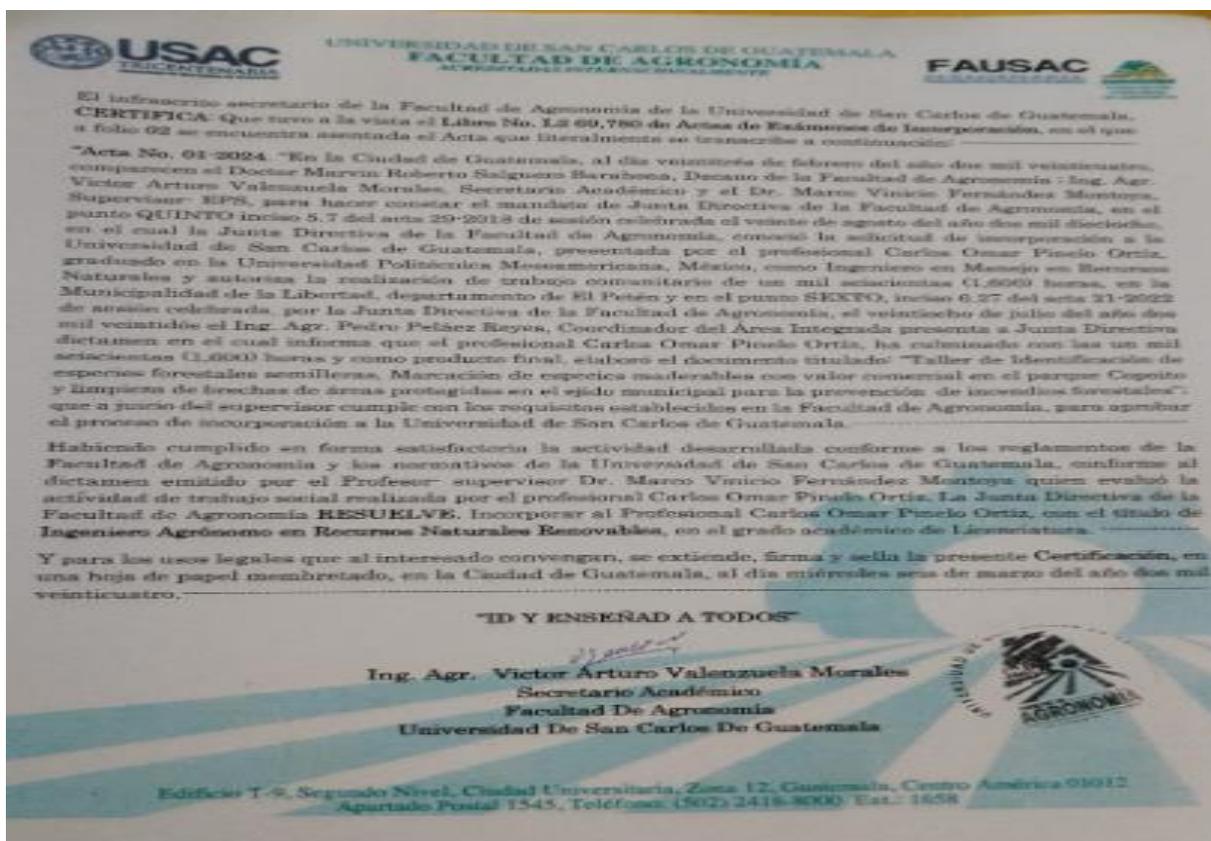
6.1.4 Acta de incorporación del profesional Carlos Ricardo Vargas Orellana, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico.



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 02-2024, referente al examen de incorporación del profesional Carlos Ricardo Vargas Orellana, ACUERDA:

- a. Incorporar al profesional Carlos Ricardo Vargas Orellana, graduado en la Escuela Agrícola panamericana Zamorano, Republica de Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, para su conocimiento y efectos.

6.1.5 Acta de incorporación del profesional Carlos Omar Pinelo Ortiz, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México presentada por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico.



La Junta Directiva al entrar a conocer el acta del Examen de Incorporación No. 02-2024, referente al examen de incorporación del profesional Carlos Omar Pinelo Ortiz, ACUERDA:

- a. Incorporar al profesional Carlos Omar Pinelo Ortiz, graduado en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Notificar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, al Ingeniero Agrónomo Nelson Ramiro Arias Medrano, para su conocimiento y efectos.

SEPTIMO: Solicitudes

7.1 Solicitudes de autorización para habilitar en la Plataforma de la Facultad de Agronomía, el módulo para ingresar reportes semanales de actividades académicas

7.1.1. Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Profesor Titular de la Subárea de Protección de Plantas, Semana del 04 al 10 de febrero de 2024.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SUBÁREA –PROTECCIÓN DE PLANTAS

Guatemala 23 de febrero de 2024

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Presente

Estimados Señores:

Atentamente me dirijo a su persona para solicitar sus buenos oficios para que me sea habilitado el módulo para ingreso de reporte semanal de actividades académicas realizadas, correspondiente a l periodo del 04 al 10 de febrero del corriente año, debido a que por las múltiples actividades presenciales obvie el ingreso del correspondiente informe.

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo atentamente

Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez
Titular X
Subárea Protección de Plantas

USAC
FACULTAD DE AGRONOMIA
RECEBIDO
25 FEB 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: FIRMA

Cc archivo

Cc/ Archivo -Irene Ajó

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-3, TERCER NIVEL, OFICINA 46-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012, APARTADO POSTAL 1545, TEL.: (502) 24188000, EXTENSION 1654
Correo electrónico: irene.fausac@gmail.com

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Gustavo Adolfo Alvares autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 04 al 10 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.2 Ingeniera Evelyn Gabriela Sanchez, Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, del 10 de enero a la fecha.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala, 26 de febrero de 2024.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores de Junta Directiva, es un gusto saludarlo esperando que sus actividades sean de éxito.

El motivo de la presente es para solicitarle apoyo, con respecto a poder habilitarme la plataforma para subir los informes de actividades que realizo diariamente en la FAUSAC del mes de enero hasta la fecha actual, el motivo principal del atraso, es que cada vez que quise entrar en la barra de URL y coloque la página de la FAUSAC la misma tira error (tal como se muestra en la imagen de abajo) y, luego al volver a hacer otras actividades tuve el olvido de llenarlo, en las fechas estipuladas.



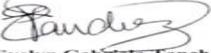
Agradeciendo su apoyo, para no caer en ningún incumplimiento de dichas actividades.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000 Ext. 1769



Sin nada más que informarle, me despido.

Atentamente;


MA. Evelyn Gabriela Sanchez
Profesora Interina
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 03012, APARTADO POSTAL 1545, TEL.: (502) 24188000 Ext. 1769

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Evelyn Gabriela Sanchez autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe del mes de enero a la fecha del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

**7.1.3 Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada,
Semana del 11 al 17 de febrero de 2024.**



JPPC-2024-1S32

Guatemala, 27 de febrero de 2024

Miembros de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Solicitud de reapertura del espacio para consignar el informe semanal correspondiente a la semana del 11 al 17 de febrero de 2024

Estimados miembros:

Esperando que se encuentren bien, les escribo para solicitar la reapertura del espacio aludido en el asunto en la plataforma informática de la FAUSAC. La razón de mi solicitud obedece a que por un olvido involuntario no consigné oportunamente el informe correspondiente y ya está cerrada esa opción.

Con las disculpas del caso y agradeciendo su atención, atentamente,

«Id y enseñad a todos»



Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova
c.e. jprado@fausac.gt
Coordinador
Área Integrada

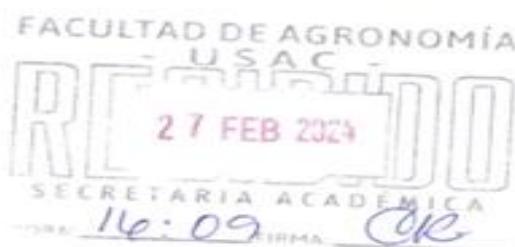
cc. Archivo, Ing. Daniel Pérez

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Doctor José Pablo Prado Córdova autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 11 al 17 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.

- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.4 Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, Semana del 12 al 16 de febrero de 2024.



Guatemala, 27 de febrero de 2024.

**Señores Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía.
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Distinguidos Miembros de Junta Directiva:

Con un atento cordial saludo y deseándoles éxitos en sus actividades, por este medio comunico a ustedes que, por un olvido de mi parte, no realice el informe del 12-16 de febrero del año en curso, en la página de la Fausac.

En tal sentido, solicito su colaboración a fin de que se pueda aperturar el espacio para realizar el informe en mención.

Sin otro particular, y en espera de su respuesta, se despide de ustedes,



**Edgar Fermín Velásquez Orellana
Profesor Titular
Subárea de Administración y Comercialización**

c.c. Dr. Mario Alberto Méndez, Coordinador Subárea de Administración y Comercialización.
Archivo.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Edgar Fermín Velásquez Orellana autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 12 al 16 de febrero del año 2024

- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.5 Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, del 10 de enero al 17 de febrero de 2024.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala, 28 de febrero de 2024

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros de Junta Directiva:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes, solicitando autorización para que me sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía, para llenar los informes de actividades semanales del 10 de enero al 17 de febrero del año en curso, ya que por olvido no lo realicé durante el tiempo establecido.

Agradeciendo de antemano el apoyo, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Carlos Orozco Castillo
Profesor Titular
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECEBIDO
28 FEB 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 12:00
FIRMA:

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Doctor Carlos Orozco Castillo autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe del 10 de enero 17 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.6 Doctor Adalberto Bladimiro Rodríguez García, Profesor Titular de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, Semana del 12 al 16 de febrero de 2024.

Guatemala, 28 de febrero de 2024

Señores miembros
Junta Directiva
FAUSAC

Respetables miembros

Atentamente estoy solicitando se me autorice acceso a la plataforma, para poder llenar mi informe semanal, como Profesor adscrito al Área Integrada; correspondiente a la semana del 12 al 16 del presente mes, ya que el día de jueves 22, quise hacerla, pero ya se encontraba cerrada. En mi caso, me confié a que dice en el inicio que uno tiene 5 días para poder hacerlo, encontrándome dentro del límite, correcto, pero luego se me informó, que son 5 días calendario, y no 5 días hábiles como debiera ser, ya que en estos casos no cuentan los días sábados y domingos.

Agradeciendo su apoyo, es grato suscribirme.

Atentamente


Dr. Adalberto B. Rodríguez García
Reg. Personal No. 9565



Nota:
dejo constancia, de que esta solicitud, la hice inmediatamente a no poder realizar el informe, es decir el jueves 22., solo que la hice dirigida al Ingeniero Daniel Pérez, la que posteriormente me fue rechazada, indicándome que debía ir dirigida directamente a Junta Directiva (adjunto la nota en mención)

Vo. Bo.


Dr. Pablo Prado Córdova
Coordinador Área Integrada y EPSA

FACULTAD DE AGRONOMIA
FAUSAC
RECIBIDO
29 FEB 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: _____ FIRMA: _____

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Doctor Adalberto Bladimiro Rodríguez García autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 12 al 16 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

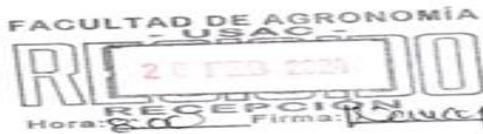
7.1.7 Licenciado Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, Semana del 12 al 16 de febrero de 2024.

Guatemala, 26 de febrero de 2024



Señores
Junta Directiva Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Miembros Junta Directiva



Por este medio me dirijo a ustedes, para solicitar sea habilitado mi espacio para presentar reporte de la semana del 12 al 16 de febrero del presenta año, debido a fallas en la señal de internet y falta de accesibilidad a la plataforma oficial del FAUSAC, como ya hice ver en la nota que adjunto y que fue recibida por la secretaria del secretario académico en fecha 23 de febrero de 2024.

En dicha nota se explica a detalle que se intento ingresar los días viernes 16 de febrero, desde casa por trabajo virtual definido por Junta Directiva, martes 20 de febrero y jueves 22 de febrero desde las instalaciones de la facultad de Agronomía en el edificio T-8, segundo nivel, oficina B-15 dentro del horario de contratación y además, desde el primer nivel edificio T-12 de la Facultad de CCQQ y Farmacia, fuera de horario de contratación, pero fue imposible el acceso. Finalmente, se hizo saber a la coordinación de la subárea el problema vía mensaje de chat la tarde del jueves 22 de febrero y la coordinación me notifico que debía hacer una nota dirigida a la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía para que me habilitará el espacio para poder subir mi informe, lo que hice el viernes 23 de febrero, para solicitar se habilitará el espacio de la semana indicada para subir el informe, debido a fallas del sistema y que aprovechara para que se verificará mis claves de acceso. Ese mismo viernes, por la tarde, la coordinación me hizo ver que debía enviar una nota a Junta Directiva explicando la situación, por lo que remito esta carta.

Sin otro particular se suscribe de ustedes,


 Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi
 Profesor Interino
 Subárea de Ciencias Químicas, área de Ciencias.

c.c. Archivo personal

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

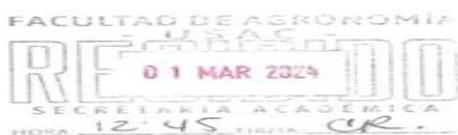
- a. Aprobar al Licenciado Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 12 al 16 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.8 Ingeniero Agrónomo Juan José Castillo Mont, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Reconocida Internacionalmente



Guatemala, 01 de marzo de 2024

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimado Ing. Agr. Valenzuela:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para saludarle deseándole éxitos en todas sus actividades.

Por este medio solicito a usted que de forma extraordinaria se me autorice la apertura de la Plataforma de esta Facultad para poder ingresar el Informe de Actividades correspondiente a la semana del 18 al 24 de febrero del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho presentarle mis muestras de consideración y respeto.

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Juan José Castillo Mont
Profesor Titular XI
Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía

Copia / Archivo / *Junta Directiva*

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Juan José Castillo Mont autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.9 Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, Semana del 04 al 10 de febrero de 2024.

Guatemala, 01 de marzo de 2024

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

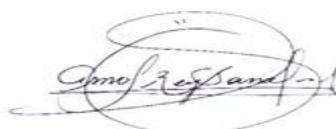
Respetables integrantes de Junta Directiva:

Con atento saludo hago de su conocimiento que, por razones ajenas a mi voluntad, me fue imposible ingresar el informe semanal de actividades correspondiente a la semana comprendida del 04 al 10 de febrero del presente año.

En ese sentido, respetuosamente solicito sus buenos oficios a efecto autoricen la habilitación en el portal de la Facultad, para ingresar el informe indicado.

Al agradecer su atención a la presente me suscribo de ustedes.

Deferentemente.



Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Profesor Titular
Subárea de Ingeniería Agrícola

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
01 MAR 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 12:02 FIRMA: CR

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Walter Arnoldo Reyes Sanabria autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 04 al 10 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.10 Ingeniero Agrónomo William Roberto Escobar López, Profesor Titular de la Subárea de Matemática y Física, Semana del 11 al 17 de febrero de 2024.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

Guatemala, 01 de marzo de 2024

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

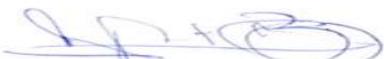
Honorables Señores:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para saludarle deseándole éxitos en todas sus actividades.

Por este medio solicito a usted que de forma extraordinaria se me autorice la apertura de la Plataforma de esta Facultad para poder ingresar el Informe de Actividades correspondiente del 11 al 17 de febrero del año en curso, dado que actualmente no cuento con servicio de internet en las instalaciones de la Facultad y lamentablemente en la fecha de vencimiento tampoco tenía el servicio de internet personal.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo.

“Id y enseñad a todos”


Ing. Agr. William Escobar
Profesor Titular XI
Subárea de Matemática y Física




Vo. Bo. Dr. Eugenio Orozco y Orozco
Coordinador Subárea de Matemática y Física



Copia / Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, PRIMER NIVEL, OFICINA A-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: 24189307

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Willian Escobar autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 11 al 17 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.11 Doctor Eddi Vanegas Chacón, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, Semana del 12 al 16 de febrero de 2024.

Guatemala 5 de marzo de 2024

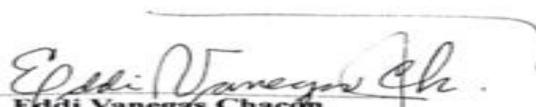
**Srs. Miembros de Junta Directiva
Presente**

Atentamente me dirijo a ustedes, manifestando que, por inconsistencias en el sistema de acceso a la plataforma, no coincidí en un espacio abierto, para ingresar mi informe de actividades de la semana del 12 al 16 de febrero de este año.

Motivo por el cual, con base en el reporte de asistencia semanal y lista física de actividades realizadas durante esa semana (documentos adjuntos), solicito por su medio, se habilite dicho espacio para poder integrar las actividades realizadas en dicha fecha.

Sin más en particular

Cordialmente


Eddi Vanegas Chacón
Profesor Doctor
Subárea de Ingeniería Agrícola-FAUSAC-

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECEBIDO
3 6 MAR 2024
JUNTA DIRECTIVA

HORA: _____ FIRMA: _____

Cc. Archivo personal/Subárea de Ingeniería Agrícola.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Doctor Eddi Vanegas Chacon autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 12 al 16 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.12 Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, Semana del 11 al 17 de febrero de 2024.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SUBÁREA – INGENIERÍA AGRÍCOLA
Guatemala, 01 de marzo de 2024

Señores
Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Estimado Señor Secretario:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para solicitarle realizar las gestiones correspondientes para que se me sea habilitada la plataforma de los informes semanales del 11 al 17 de febrero del año en curso, ya que por razones involuntarias no logre ingresar el informe correspondiente.

Atentamente, le saluda;

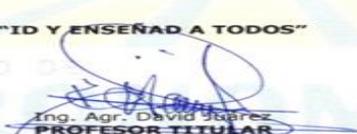
FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC

RECIBIDO
04 MAR 2024

JUNTA DIRECTIVA

FIRMA

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. David Juárez
PROFESOR TITULAR
SUBÁREA INGENIERÍA AGRÍCOLA

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero David Juárez autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 11 al 17 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.13 Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES



Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros de Junta Directiva:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes respetuosamente solicitando autorización para que me sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar el informe correspondiente a la semana del 18 al 24 de febrero del año en curso, ya que por olvido no consigné los datos correspondientes a dicha semana.

Agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
Coordinador
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

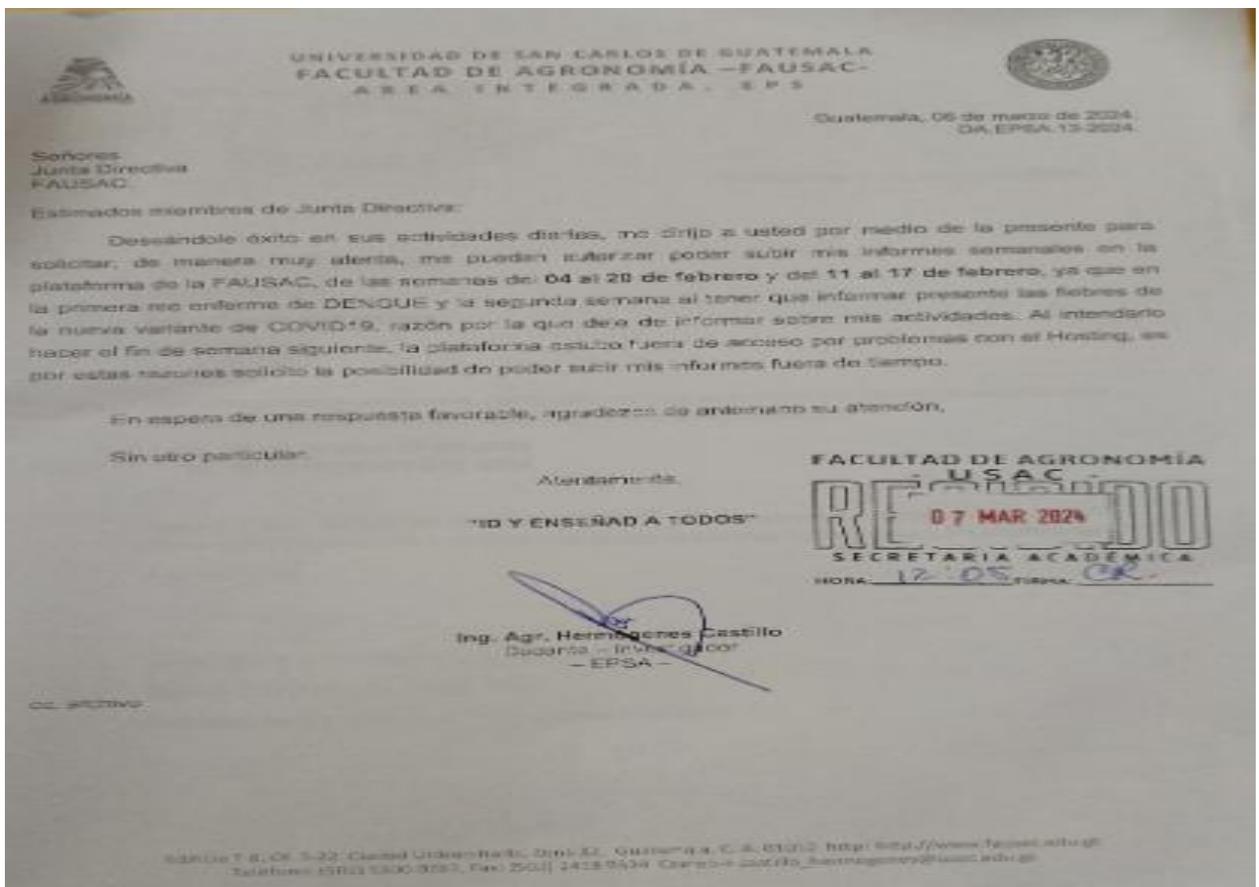


C.c. Archivo-/
EC/MS

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Edwin Enrique Cano Morales autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

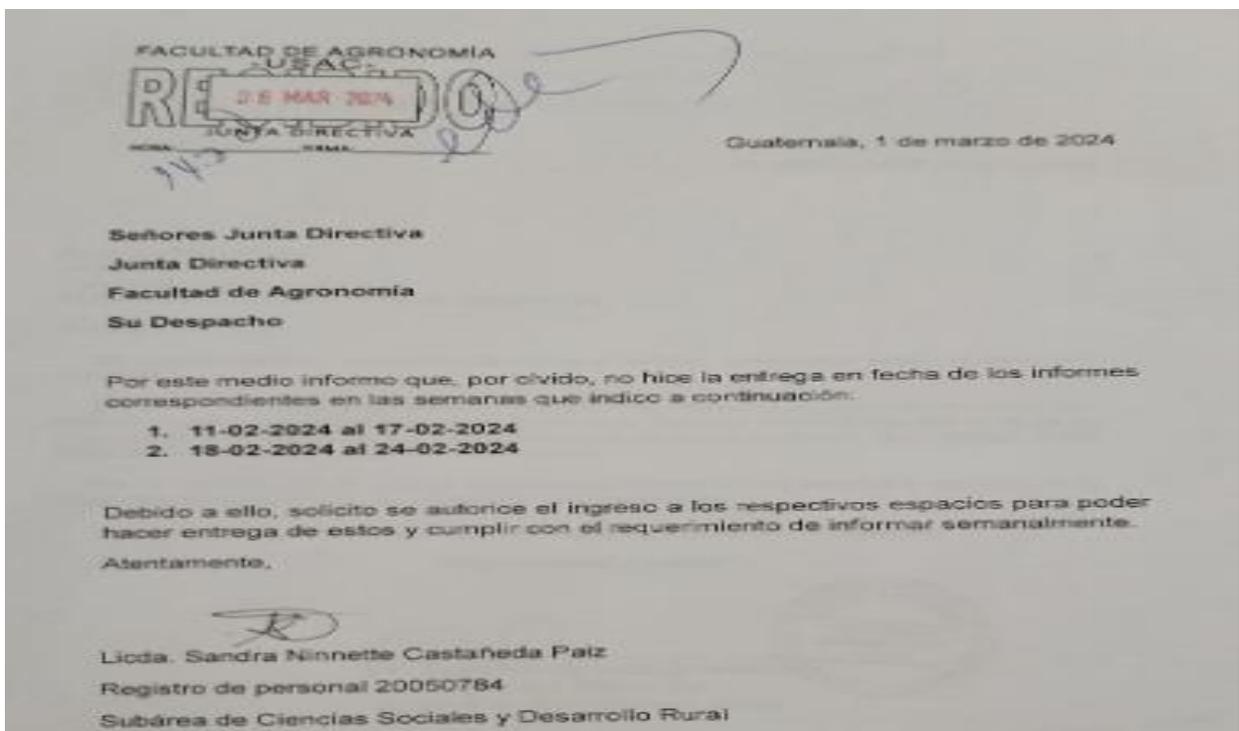
7.1.14 Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz, Docente-Investigador EPSA, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz, autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.15 Licenciada Sandra Ninnette Castañeda Paiz, profesora interina, Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar a la Licenciada Sandra Ninnette Castañeda Paiz, autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

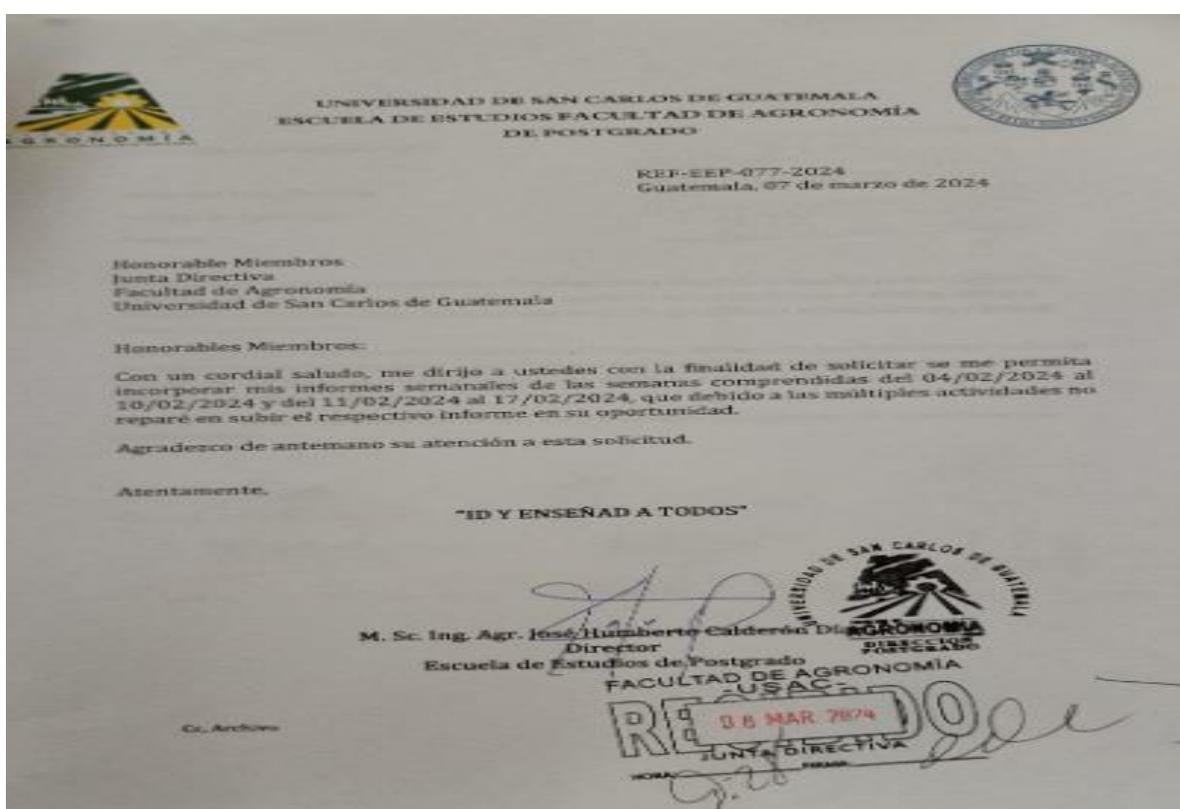
7.1.16 Doctor Eugenio Oliverio Orozco Orozco, Profesor Titular XII, Subárea de Matemática y Física, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

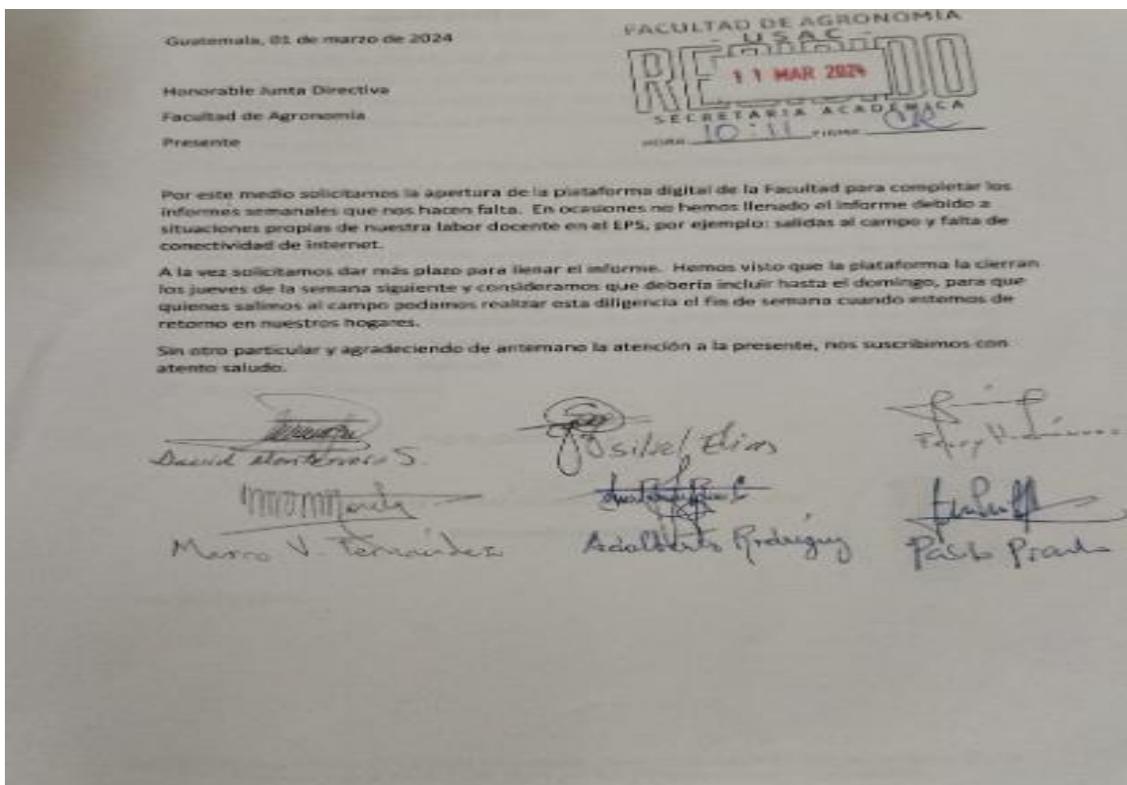
7.1.17 Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.18 Doctores David Monterroso, Marco Vinicio Fernández Montoya, Adalberto Rodríguez, José Pablo Prado Córdova e Ingenieros Agrónomos Silvel Americano Elías, Fredy Rolando Hernández Ola, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar a los siguientes profesionales David Monterroso Salvatierra, Silvel Elías Gramajo, Fredy Rolando Hernández Ola, Marco Vinicio Fernández Montoya, Adalberto Rodríguez García y José Pablo Prado Córdova, autorización para que le sea habilitada la plataforma de la Facultad de Agronomía para completar su informe de la semana del 18 al 24 de febrero del año 2024
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el periodo comprendido del 11 al 15 de marzo.
- c. Instruir al Secretario Académica notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.
- e. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.1.19 Profesores Titulares, Profesores Interinos, Auxiliares de Cátedra I y II, Semana del 18 al 24 de febrero de 2024

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Instruir al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de la Facultad de Agronomía, del 11 al 15 de marzo de 2024, para todos los profesores, de las distintas áreas y subáreas de esta Unidad Académica.
- b. Instruir al Ingeniero Daniel Pérez, jefe del Departamento de Informática, habilitar la plataforma de FAUSAC durante el período comprendido del 11 al 15 de marzo de 2024.
- c. Instruir al Secretario Académico notificar a los catedráticos solicitantes que por esta única vez se autoriza habilitar extemporáneamente la Plataforma para ingresar informes semanales.
- d. Instruir al Secretario Académico traslade al personal docente de la Facultad de Agronomía el acuerdo donde se indica la obligatoriedad de presentar informes semanales.

- e. Instruir al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, que revise el buen funcionamiento de la plataforma de la Facultad de Agronomía para que no se presenten inconvenientes en el momento que los usuarios requieran utilizarla.
- f. Notificación inmediata

7.2 El Doctor Eugenio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, solicita modificación de carga académica de la Auxiliar de Cátedra II Ana Hazell Arzú Monroy, correspondiente al primer semestre de 2024.

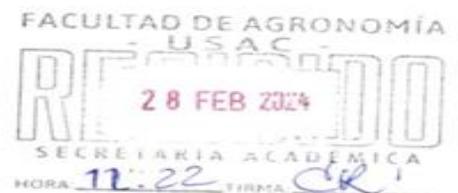


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
Hereditada Internacionalmente



Ref. SMF.008-2024
 Guatemala, 28 de febrero de 2024

**Señores Miembros
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala**



Honorables Señores:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en todas sus actividades.

Por este medio hago de su conocimiento que recibí notificación de parte de la Auxiliar de Cátedra II en la Subárea de Matemática y Física, Ana Hazell Arzú Monroy, quien indica que los estudiantes del Laboratorio de Física Aplicada del miércoles de 14:00 a 16:00 horas se retiraron del mismo, argumentando que se les habilitó un curso extraordinario con un único laboratorio impartido en el mismo día y jornada. (Adjunto nota presentada).

De la impartición de las Tutorías que menciona la Auxiliar de Cátedra II, para los cursos de Matemática I y II, le consta a esta Coordinación, por lo que se solicita le sean asignadas oficialmente como carga académica en sustitución del Laboratorio de Física Aplicada el día miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho presentarles mis muestras de consideración y respeto.

"Id y enseñad a todos"


Dr. Eugenio Orozco y Orozco
 Coordinador Subárea de Matemáticas y Física



EO/lega
 Copia / Archivo

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

Guatemala 27 de febrero de 2024

Dr. Eugenio Orozco
Coordinador
Subárea de Matemática y Física
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Coordinador:

Ratifico a usted la situación de los estudiantes del laboratorio de Física Aplicada del día miércoles en jornada vespertina, los cuales se retiraron del mismo, ya que se abrió un curso extraordinario de su interés que se traslapaba con el horario de laboratorio. En virtud me encuentro desarrollando tutorías de Matemática I los días miércoles y jueves en horario de 13:00 a 14:00, con 7 siete estudiantes asistentes. A la vez, desarrollo tutorías de Matemática II los días jueves en horario de 9:00 a 10:00, con 5 estudiantes asistentes.

Por lo anterior, le solicito que las tutorías de matemática I y matemática II sean aprobadas como carga asignada por la Junta Directiva en sustitución del laboratorio de Física Aplicada del día miércoles en jornada vespertina, aunque los estudiantes aún no se han asignado oficialmente.

Sin más que añadir, me suscribo atentamente,


P.C. Ana Hazell Arzú Monroy
Auxiliar de Cátedra II
Subárea de Matemática y Física



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de Carga Académica a Ana Hazell Arzú Monroy, Auxiliar de cátedra II de la Subárea de Matemática y Física; sustituyendo el laboratorio de Física Aplicada por Tutorías de Matemática los días miércoles y jueves en horario de 13 a 14 horas y tutoría de Matemática II los días jueves en horario de 9 a 10 horas.
- b. Notificar el presente acuerdo a Ana Hazell Arzú Monroy, Doctor Eugenio Orozco y Orozco Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, al Ingeniero Daniel Pérez, Jefe del Departamento de Informática, Doctor Oscar Medinilla Coordinador de UPDEA, Ingeniera Josselyn Barrios Jefa de la Unidad de Control Académico.
- c. Notifíquese

7.3 La Ingeniera Evelyn Gabriela Tanchez, Profesora Interina, presenta para consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta del curso de nivelación de Buenas Prácticas de Manufactura.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA FACULTAD DE
AGRONOMIA



Guatemala, 26 de febrero de 2024.

**Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimados Señores Junta Directiva, es un gusto saludarlos esperando sus actividades se lleven a cabo con éxito.

Según el Artículo 5 del Normativo de cursos de Nivelación, presento ante ustedes el programa anexo. Sobre el curso propuesto de Buenas Prácticas de Manufactura, el cual se promociono a través de la oficina de atención al estudiante por instrucciones del coordinador de la subárea.

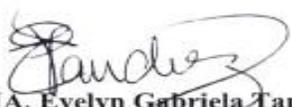
Para este curso se tiene el interés de los siguientes alumnos:

Nombre del estudiante	No. De Carné
Iris Alejandrina Espinoza Guzmán	201503204
Oscar Danilo Arévalo Morales	201318178
Luis Carlos Pérez Julián	201902699
José Beltrán Ilacza	977655678
Cristobal Ramirez Soto	200817495
Mario Galindo	8716072
Kimberly María José Azurdía Prado	201013466
Flor de María Patzán Sarazúa	201703266

Listado hasta el momento.

Sin otro motivo en particular me despido.

Atentamente;


MA. Evelyn Gabriela Tanchez
Profesora Interina
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA

-USAC-

RECIBIDO
 20 FEB 2024

JUNTA DIRECTIVA

HORA: FIRMA:

Elaboración de 2da parte del chek list: para auditoria	
6. Capacitación de personal	
7. Reclamos post venta/trazabilidad/retiro	
Elaboración de 3ra parte del chek list para auditoria	3/04/2024
Verificación del Check list en campo	9/04/2024
8. Documentación, validación y verificación	
Elaboración de procedimientos, y formatos	10 y 16/04/2024
9. Auditoria	17/04/2024
10. Gira de campo	23/04/2024
11. Acciones correctivas	24/04/2024
12. Análisis final	30/04/2024

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente metodología.

- Se realizarán clases magistrales
- Elaboración de ejercicios
- Giras de Campo.

De cada una de las actividades realizadas el estudiante entregará en la siguiente semana un informe con los lineamientos que el profesor indique.

VI. DIPLOMA

Según reglamento de cursos de nivelación, se le otorgará un Diploma de participación en el curso de nivelación, aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia al curso.

I. DATOS GENERALES

Inicio del curso: 27/02/2024

Personal docente responsable:

- M.A. Inga, Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

Días y horarios:

- Martes y miércoles de 10:00 a 11:00 am

II. DESCRIPCIÓN

El curso de nivelación de Buenas prácticas de manufactura, da a los estudiantes los lineamientos y criterios respectivos para implementar los diferentes conceptos relacionados directamente al tema de Calidad e Inocuidad de los alimentos, desarrollando procedimientos y metodologías que les permita a través de la utilización de herramientas estadísticas, decidir cual se adapta mejor al tipo de proceso respectivo. Este curso está enfocado en reforzar uno de los pilares fundamentales para la transformación de productos alimenticios, ya que es de suma importancia que los estudiantes, conozcan, definan y tengan un criterio amplio de cómo se utilizan las BPM's y para qué son útiles en la industria.

III. OBJETIVOS:

Generales

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

- Aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas en la implementación y verificación de sistemas de inocuidad orientados a la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura.

Específicos

Al finalizar el curso correspondiente el estudiante estará en capacidad de:

- Implementar y dar seguimiento a las buenas prácticas de manufactura (BPM) en una planta de alimentos.
- Realizar procedimientos, formatos y registros, para validar la implementación de las BPM's

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



CARRERAS:
IIAF-SPA-GAL-RNR

ASIGNATURA:
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Dr. Amílcar Sánchez

- Evaluar de manera completa, la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura, diferenciando entre el cumplimiento de la auditoría.

IV. CONTENIDO ANALÍTICO CALENDARIZADO

Nombre de la actividad	Fecha
Lineamientos generales Diagnóstico de conocimientos	27/C2/2024
Importancia de la Inocuidad Codex alimentario Importancia de las Enfermedades de Transmisión por Alimentos –ETA's- Clasificación de las ETA's Datos y estadísticas a nivel mundial	28/C2/2024
¿Qué son peligros Tipos de peligros <ul style="list-style-type: none"> Físicos Químicos Biológicos Alérgenos Ejercicios práctico de identificación de peligros	5/C3/2024
¿Qué son las Buenas Prácticas de Manufactura Importancia de las Buenas Prácticas de Manufactura Alcance Objetivo Aplicación	06/C3/2024
División de las Importancia de las Buenas Prácticas de Manufactura <ol style="list-style-type: none"> Instalaciones Materias Primas Evaluación de proveedores Almacenamiento/transporte/recepción 	12/C3/2024
Elaboración de 1ra parte del chek list para auditoria	13/C3/2024
<ol style="list-style-type: none"> Buenas prácticas de fabricación / Prácticas de procesos/ Plan de limpieza y desinfección / higiene y mantenimiento de equipos Buenas prácticas de manipulación / Higiene de personal 	2/C4/2024

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar a la Ingeniera Evelyn Gabriela Sanchez el contenido del Programa del Curso de Nivelación de Buenas Prácticas de Manufactura.
- b. Trasladar el contenido del programa al Doctor Oscar Medinilla, Coordinador de UPDEA y a Doctora Gricelda Lily Gutiérrez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria.
- c. Instruir a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, para que vele por el buen funcionamiento del curso.
- d. Notificar el presente acuerdo al Doctor Amílcar Sánchez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a la Ingeniera Evelyn Gabriela Sanchez, Doctor Oscar Medinilla, Coordinador de UPDEA, Doctora Gricelda Gutiérrez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Ingeniera Joselyn Barrios Jefa de Control Académico y al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática.

7.4 El Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, solicita que estudiantes de Prácticas Generales I y de nivelación, puedan sumarse en la realización de actividades de extracción de residuos vegetales y apertura de brechas en el CEDA, ya sea dentro del horario de las cátedras o bien de manera extraordinaria.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES



Ref. C.F.A.012-2024
Guatemala, 27 de febrero 2024

Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo de la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales.

El motivo de la presente es hacer de su conocimiento que en forma conjunta entre profesores, estudiantes y personal del Centro Experimental Docente de Agronomía - CEDA- se han realizado actividades de limpieza y apertura de brechas contra fuego en las plantaciones forestales. Sin embargo, no se ha avanzado en forma significativa por falta de personal; principalmente en las labores de extracción del material vegetal (combustible forestal) provocando altos riesgos de ocurrencia de incendios forestales; tal y como ocurrió en el área de cítricos la semana pasada.

En función de lo anterior y para proteger las plantaciones forestales, solicito sus buenos oficios a efecto de que profesores y estudiantes de cursos como Prácticas Generales I y de nivelación puedan sumarse a estas actividades (extracción de residuos vegetales y apertura de brechas). Por lo que si lo consideran pertinente, requerir a profesores de estas materias su colaboración para programar jornadas de trabajo con sus estudiantes ya sea dentro del horario de las cátedras o bien de manera extraordinaria.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
Coordinador
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.c. Archivo,
EC/kb

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar la solicitud al Doctor Amílcar Sánchez Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a los catedráticos de Practicas Generales I, Inga. Agra. Yasmin Geovanna Silvestre Hernández y al Ing. Agr. Pablo Alberto Vásquez Galindo para que en conjunto emitan opinión de la solicitud del Ingeniero Edwin Enrique Cano el primero de abril del presente año.
- a. Notificar el presente acuerdo a el Doctor Amílcar Sánchez, Ingeniera Yasmin Silvestre y al Ingeniero Pablo Alberto Vásquez Galindo.

7.5 El Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, presenta informe respecto al seguimiento administrativo de los comercios dentro del área de influencia de esta Unidad Académica, que, a la fecha, según la Comisión de Actividad Comercial no han regularizado su situación ante la Dirección General de Administración -DIGA-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Hereditadas Internacionalmente



Ref.: S.Adj.085.2024
Guatemala, 29 de febrero 2024

ASUNTO: ~~Actividad Comercial Edificio FAUSAC~~

RECORRIDO
29 FEB 2024
DECANATO

Doctor
Marvín Roberto Salguero Barahona
DECANO
Facultad de Agronomía
Su despacho

Dr. Salguero Barahona:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Respecto al seguimiento administrativo de los comercios dentro del área de influencia de esta unidad académica que a la fecha según lo indicado por la Comisión de Actividad Comercial no han regularizado su situación ante la Dirección General de Administración -DIGA-, informo lo siguiente:

- Decanato con oficio Ref.: DA.143.2023 solicita información acerca si existe algún contrato vigente de los comercios "Caseta Verde y Gimnasio" ubicados en el sótano del Edificio T-8 y en área aledaña de esta unidad académica.
- El dieciocho (18) de octubre del 2023 se procedió a coordinar visita de campo, con profesionales delegados por la División de Servicios Generales -DSG-, a las instalaciones de la caseta para verificar el estado físico (deterioro), tomando fotografías y medidas (no se observó el interior de la caseta ya que se encontró con candado), para determinar la gravedad del daño con la infraestructura.
- Por parte de la oficina de Diseño Urbanístico y de Construcción -DUC-, con oficio DUC 882-2023 del 03 de noviembre 2023 solicita a la Sra. Claudia Marisol Argueta Abrego Encargada de la Actividad Comercial informe de la existencia de algún contrato vigente tanto de la caseta como del gimnasio de la Facultad de Agronomía.
- Con oficio CAC 80-2023 del 03 de noviembre 2023 la Sra. Claudia Marisol Argueta Abrego encargada de la Actividad Comercial informa que el último contrato suscrito por la Caseta Verde fue en el año 2009 a nombre de Hilda Haydee Figueroa, y según informes microbiológicos se tiene conocimiento que actualmente el arrendatario es el señor Héctor Ruiz. Indica, que los estudiantes de la Asociación de Agronomía en el año 2008 entregaron una nota a la oficina de Actividad Comercial en la cual acordaron mandar a la Asociación de Estudiantes "Robín García" para realizar los contratos de arrendamiento de las personas interesadas en arrendar los distintos espacios comerciales.

1/2

- Indica que el **Gimnasio** ubicado en el sótano del T-8 de acuerdo a registro del año 2008 aparece como arrendatario el señor Guillermo Morataya.
- Junta Directiva en punto **OCTAVO**, inciso 8.2 del Acta 35-2023 del 16 de noviembre de 2023 después de recibir la información proporcionada por la Dirección de Servicios e Infraestructura Física, dictamina realizar el desalojo y desocupación de la misma, de acuerdo con el Reglamento de Actividades Comerciales.
- El dieciocho (18) de noviembre del 2023 se procedió al desalojo y desocupación de la caseta, limpieza del área y resguardo de los bienes e insumos encontrados en el interior, tal como consta en el Acta Administrativa No. 1139.2023.
- La Asesora Jurídica Lcda. Yuri Mariela Barrios Peralta con referencia **A-Jurídico 01-2024 del 22 de enero 2024**, realiza análisis legal para el caso de recuperación del espacio físico donde se ubica el Gimnasio dentro del Edificio T-8, presentando una propuesta de resolución conforme al Reglamento General para el desarrollo de la Actividad Comercial en las instalaciones Universitarias.
- Se tuvieron diversas reuniones con las personas que tenían actividad comercial en esta unidad académica, indicándoles que deberían solventar su situación actual ante la Oficina de Actividad Comercial.
- Junta Directiva en punto **QUINTO** inciso 5.2.4 del Acta 03-2024 de fecha 08 de febrero del año en curso, gira instrucción a esta secretaria solicite a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la USAC el procedimiento a seguir para la recuperación del espacio físico del sótano del Edificio T-8.
- Con referencia **S.Adj.082.2023 del 28 de febrero 2024**, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el procedimiento a seguir para la recuperación del espacio físico del sótano del Edificio T-8 adjuntando el expediente enviado por la Comisión de Actividad Comercial.
- Al momento se está a la espera de la respuesta por parte de ese Órgano de Dirección, para proceder con la instrucción que giren.

Sin otro particular,

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo
Secretario Adjunto



cc/ archivo
LASG/Jc

2/2

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Recibir y darse por enterada de la información proporcionada por el Ingeniero Luis Segura, Secretario Adjunto; sobre los comercios ubicados en el Área de Influencia de la Facultad de Agronomía de acuerdo con lo estipulado en el normativo de la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos.
- b. Agradecer al Ingeniero Luis Segura la información de los comercios ubicados en el área de Influencia de la Facultad de Agronomía.
- c. Notifíquese

7.6 El Ingeniero Agrónomo Julio César Pérez Siquinajay, Coordinador Ejecutivo de Fincas de la Facultad de Agronomía, hace del conocimiento de este Órgano de Dirección, que en la Finca Sabana Grande se encuentran habitando (núcleos familiares de trabajadores, activos, familias de trabajadores jubilados, familias de trabajadores fallecidos, familias con hijos de trabajadores activos que no tienen relación laboral en dicha Finca), por lo que sugiere se realicen las gestiones ante la Dirección de Asuntos Jurídicos de la USAC.

S

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Instruir al Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico solicitar la opinión al Departamento Jurídico USAC.
- b. Notifíquese

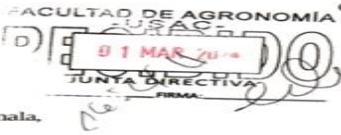
7.7 El Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, presenta informe respecto al caso de la Estudiante Blanca Marina Mérida Maldonado, registro académico 200915834, requerido por Junta Directiva en Punto SEXTO, inciso 6.7 del Acta 4-2024.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Departamento de Informática



Guatemala, 01 de marzo de 2024



Señores,
Junta Directiva,
Facultad de Agronomía,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Presente.

Respetables señores:

En respuesta al punto Sexto, inciso 6.7 del acta 04-2024 de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en donde se me solicita: "...Un informe de porque se congeló el curso en 2013...", del cual fui notificado el día de hoy a las 16:00 hrs al respecto INFORMO:

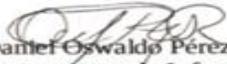
1. Al observar el expediente electrónico de calificaciones de la estudiante que se identifica con carné 200915834, se observa que el curso de Edafología I (Curso que origina el presente informe), fue asignado en la escuela de vacaciones de junio 2013, sin embargo el curso no aparece en certificaciones por carecer de un estado válido de aprobación.
2. Al constatar el acta física respectiva se visualiza que en ella aparece consignada una calificación de 62 puntos, del acta 1-3/2013-49 (Anexo 1), firmada y sellada por el profesor Ing. Ivan Dimitri Santos.
3. El coordinador de la escuela de vacaciones Junio 2013 fue el Ingeniero Manuel Martínez.
4. El encargado de llevar el sistema informático para la escuela de vacaciones Junio 2013 fue el señor Rodolfo España.
5. El jefe del Departamento de Informática en el año 2013 era el Ingeniero Aman Cuc.
6. Al hacer las revisiones respectivas para establecer la causa del estado no válido de aprobación del curso se observa que:
 - a) Los cursos prerrequisitos del curso de Edafología I son: **Química General II y Climatología.** (Se puede visualizar en el anexo 2).
 - b) El curso de Química General II, fue aprobado el 27 de mayo de 2014.
 - c) La generación del estado no válido de aprobación se origino porque al momento de asignarse el curso de Edafología I (en escuela de vacaciones junio 2013), no se contaba con el prerrequisito ganado de Química General II (Se puede visualizar en el anexo 2).
7. Los cursos post requisito de Edafología I, se pudieron asignar normalmente por encontrarse una nota registrada de Edafología I, siendo estos Edafología II (09/11/2016) y Producción de granos básicos (14/11/2014) (Se puede visualizar en el anexo 2).
8. Es importante hacer mención que el curso citado nunca ha aparecido en una certificación de cursos, por lo que el estudiante debió haberse percatado del problema tiempo atrás.

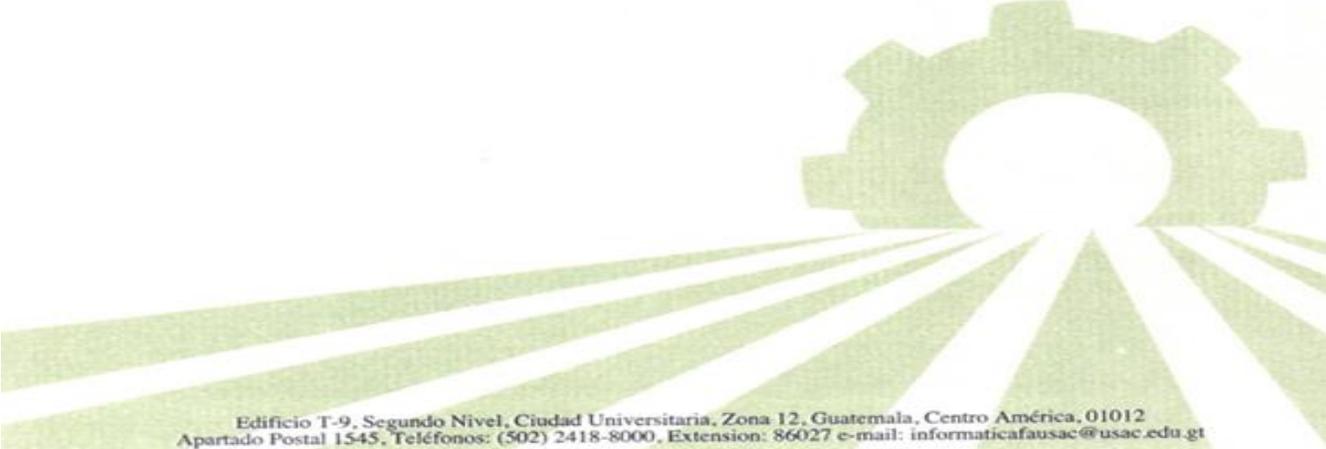
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000, Extension: 86027 e-mail: informaticafausac@usac.edu.gt

9. Se aprovecha la ocasión para hacer mención que muchas veces en las escuelas de vacaciones los estudiantes argumentan haber aprobado el curso pre requisito y que el profesor no ha subido las notas respectivas, razón por la que en algunas ocasiones el coordinador de la escuela de vacaciones autoriza la asignación sin el prerrequisito debido, haciendole ver al estudiante que cualquier problema corre bajo su responsabilidad, no argumento que este se uno de esos casos, sin embargo, aprovecho para hacer mención de está práctica que ocasiona problemas posteriores y que a mi criterio no debería de practicase.
10. A la fecha se ha mantenido bloqueada la calificación del curso, debido a que no existe resolución de Junta Directiva que contravenga lo estipulado en el artículo 13 del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía y el artículo 32 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular, atentamente

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez
Departamento de Informática



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000, Extension: 86027 e-mail: informaticafausac@usac.edu.gt

Anexo 1



FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
ACTA DE CALIFICACIONES FINALES
Escuela de Vacaciones Junio 2013

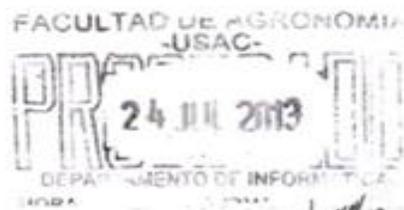
Codigo: 703005 Carrera: _
Curso: EDAFOLOGIA I
Catedratico: Ing. Agr. Ivan Dimitri Santos Plan: SPARNR & GAL
Area: Ciencias_
Jornada: unica Seccion: A Creditos: 4

F.examen: 28/6/13

Table with 5 columns: CARNE, NOMBRE, Zona: 70%, Final: 30%, Total 100%. Rows list student names and their scores.

*****ULTIMA LINEA*****

Estudiantes asignados: 12



Handwritten signature of the Catedratico

Catedratico

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America 01012
Apartado Postal 1545. Telefono (502) 2418-8000 Ext. 1651 E-mail: abcuc@usac.edu.gt



Anexo 2



Bienvenida
CUI: 200915834 - Merida Maldonado Blanca Marina
Especialidad: 2396229010101
Pensum: Sistemas de producción agrícola -SPA-
2007



Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

Calificaciones		Compartir perfil	Certificaciones en Línea	Descargar Certificaciones	Buscar:		
Ver	100	▼ elementos					
Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación		
8018	PRODUCCION ORGANICA	26/11/2010	80	3	ACTA EN PROCESO		
701001	DIBUJO TECNICO	17/05/2011	65	1	Curso Aprobado		
701002	MATEMATICA I	30/06/2011	63	6	Curso Aprobado		
701003	BIOLOGIA GENERAL	13/01/2010	61	4	Curso Aprobado		
701004	PRACTICAS GENERALES I	15/05/2009	61	1	Curso Aprobado		
701005	METODOLOGIA CIENTIFICA	19/05/2010	61	3	Curso Aprobado		
701006	SOCIOLOGIA DE GUATEMALA	18/05/2009	64	3	Curso Aprobado		
701007	ETICA Y VIDA UNIVERSITARIA	15/05/2009	98	1	Curso Aprobado		
702001	QUIMICA GENERAL II	27/05/2014	63	6	Curso Aprobado		
702002	CLIMATOLOGIA	11/11/2011	63	4	Curso Aprobado		
702003	MATEMATICA II	30/12/2011	65	4	Curso Aprobado		
702004	ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL	24/11/2010	61	4	Curso Aprobado		
702005	PRACTICAS GENERALES II	11/11/2009	61	1	Curso Aprobado		
702006	ENTOMOLOGIA GENERAL	13/07/2011	61	4	Curso Aprobado		
702007	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	13/11/2009	66	3	Curso Aprobado		
703001	QUIMICA ORGANICA	25/05/2015	62	5	Curso Aprobado		
703002	TOPOGRAFIA I	29/06/2012	65	4	Curso Aprobado		
703003	MATEMATICA III	07/05/2012	63	5	Curso Aprobado		
703004	BOTANICA SISTEMATICA	19/07/2011	62	4	Curso Aprobado		
703005	EDAFOLOGIA I	En Proceso	62	4	ACTA EN PROCESO		
703006	ECONOMIA GENERAL	23/05/2013	61	3	Curso Aprobado		
704001	BIOQUIMICA	08/11/2016	62	4	Curso Aprobado		
704002	HERRAMIENTAS GERENCIALES INTRODUCTORIAS	30/06/2015	67	3	Curso Aprobado		
704003	FISICA GENERAL	28/12/2012	62	4	Curso Aprobado		
704004	EDAFOLOGIA II	09/11/2016	62	4	Curso Aprobado		
704005	TOPOGRAFIA II	27/06/2014	66	4	Curso Aprobado		
704006	ESTADISTICA GENERAL	27/12/2013	61	3	Curso Aprobado		
704207	PRODUCCION DE GRANOS BASICOS	14/11/2014	65	2	Curso Aprobado		
705001	FISIOLOGIA VEGETAL	30/12/2016	61	4	Curso Aprobado		

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación
705002	HIDROLOGIA	30/06/2014	67	4	Curso Aprobado
705003	FISICA APLICADA	30/12/2015	70	4	Curso Aprobado
705004	GENETICA GENERAL	05/07/2017	61	4	Curso Aprobado
705205	TAXONOMIA DE INSECTOS	10/11/2011	66	4	Curso Aprobado
705206	ECONOMIA AGRICOLA	30/06/2016	66	3	Curso Aprobado
705207	PRODUCCION DE HORTALIZAS	12/05/2015	78	2	Curso Aprobado
705208	BIODIVERSIDAD Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN GUATEMALA	15/11/2011	86	4	Curso Aprobado
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	29/12/2017	61	4	Curso Aprobado
706202	ECOLOGIA GENERAL	20/11/2012	61	4	Curso Aprobado
706203	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA	30/12/2016	63	3	Curso Aprobado
706204	TEORIA DE SISTEMAS	27/11/2014	62	3	Curso Aprobado
706205	MICROBIOLOGIA AGRICOLA	16/05/2017	63	4	Curso Aprobado
706206	FITOGENETICA	08/11/2017	65	4	Curso Aprobado
706207	PRODUCCION DE FRUTALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES	15/11/2015	67	2	Curso Aprobado
706214	PASTOS Y FORRAJES	14/11/2011	63	4	Curso Aprobado
707001	HIDRAULICA	21/11/2016	61	4	Curso Aprobado
707019	PRODUCCION ORGANICA I	21/05/2010	65	3	Curso Aprobado
707202	PROPAGACION DE PLANTAS	08/05/2017	64	4	Curso Aprobado
707203	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	15/11/2017	64	4	Curso Aprobado
707204	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AGRICOLAS	27/05/2019	61	4	Curso Aprobado
707205	INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA	28/06/2018	62	4	Curso Aprobado
707206	MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	04/07/2017	61	3	Curso Aprobado
707207	PRODUC. DE CULTIVOS ORNAMENTALES Y PLANTAS MEDICINALES	13/05/2016	69	2	Curso Aprobado
708201	FITOPATOLOGIA APLICADA	28/12/2018	61	4	Curso Aprobado
708202	PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE	22/05/2018	62	4	Curso Aprobado
708203	ESTADISTICA APLICADA A LA PRODUCCION AGRICOLA	28/12/2018	61	4	Curso Aprobado
708204	ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE COSECHAS	15/11/2017	69	4	Curso Aprobado
708205	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	18/11/2019	61	4	Curso Aprobado
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	25/11/2010	82	3	Curso Aprobado
708207	MODULO EMPRESARIAL	22/11/2019	67	2	Curso Aprobado
709001	PROBLEMA ESPECIAL I	13/11/2012	Apr.	2	Curso Aprobado
709015	AGROECOLOGIA	06/05/2015	70	3	Curso Aprobado
709021	SISTEMAS SILVOPASTORILES	14/05/2015	62	4	Curso Aprobado
709202	DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	30/12/2019	61	4	Curso Aprobado
709203	MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA	21/05/2018	61	4	Curso Aprobado
710001	EXTENSION Y ORGANIZACION DE PRODUCTORES	24/05/2018	66	4	Curso Aprobado
710002	PROBLEMA ESPECIAL II	17/05/2019	Apr.	2	Curso Aprobado
710203	METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA PRODUCCION AGRI	04/07/2019	62	4	Curso Aprobado
799001	QUIMICA GENERAL I	31/12/2012	62	1	Curso Aprobado
799002	INTRODUCCION A LA MATEMATICA	02/07/2010	62	1	Curso Aprobado

Viendo 1 - 69 de un total de 69 elementos

[Anterior](#) [Siguiente](#)

1/3/24, 15:27

fausac.usac.edu.gt/siscontrol/vernotas.php



Promedio:	64.91
Cursos Aprobados:	69
Total de Creditos:	236

NOTA: Si el acta esta en PROCESO, no aparecera en CERTIFICACION DE CURSOS

Copyright - Facultad de Agronomía - 2024
Todos los derechos reservados

fausac.usac.edu.gt/siscontrol/vernotas.php

3/3

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Recibir el informe presentado por enterada del informe presentado por el Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática.
- b. Agradecer la información proporcionada al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática.
- c. Notifíquese.

- 7.8 Los profesores de la Subárea de Administración y Comercialización, informan que, en reunión de subárea, acordaron plantear a este Órgano de Dirección la molestia de todos por la impartición del Módulo Empresarial en Escuela de Vacaciones de Diciembre 2023, no obstante, la posición contraria de dicha subárea.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



FACULTAD DE AGRONOMIA
-USAC-
RECEPCION
04 MAR 2024
JUNTA DIRECTIVA

Ref.SAC.028.2024

HORA: 11:25 FIRMA:

Guatemala, 1 de marzo de 2024.

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguidos directivos:

Reciban un respetuoso saludo y la expresión del deseo de que el éxito esté coronando sus actividades al frente de nuestra unidad académica.

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que en reunión de la subárea fue solicitado plantear a ustedes la molestia de todos los profesores de la misma por la impartición del módulo empresarial en la escuela de vacaciones de diciembre de 2023, no obstante la posición contraria de la subárea, manifestada desde antes de la pandemia. La razón de la oposición a la impartición del módulo en escuela de vacaciones es el pobre desempeño con el que es posible desarrollar esa actividad formativa con los estudiantes en un período tan corto, situación que es empeorada cuando se hace en forma virtual. El hacerlo así representa una disminución significativa de la calidad académica de la formación de los estudiantes.

Deferentemente
Ing. Virgilio Godínez
Profesor titular subárea
Dra. Mirna Ayala
Profesora titular subárea

Dr. Hugo Cardona
Profesor titular subárea
Dr. Edgar Velásquez
Profesor titular subárea

Dr. Byron Zúñiga
Profesor interino subárea
Dr. Mario Alberto Méndez
Coordinador

Subárea de Administración y Comercialización

FACULTAD DE AGRONOMIA
-USAC-
RECEPCION
04 MAR 2024
Hora: 10:45 Firma:

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-20, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Recibir y darse por enterada de la opinión del Coordinador y catedráticos de la Subárea de Administración y Comercialización sobre la impartición del Módulo Empresarial en Escuela de Vacaciones.
- Notifíquese.

7.9 La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II de Junta Directiva, informa sobre lo mandatado en el Punto Sexto, inciso 6.3, del Acta 03-2024 de Junta Directiva.

La Doctora Gutiérrez manifiesta que fue notificada el 29 de febrero de lo resuelto en el punto anteriormente mencionado donde se le instruye presentar la propuesta de modificación de la Carta de Cooperación Institucional entre las Facultades de Agronomía e Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En tal sentido cumple con lo notificado para ser considerado por Junta Directiva de esta casa de estudios.

ADDENDUM A LA CARTA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LAS FACULTADES DE AGRONOMÍA E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA, de 49 años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) dos mil trescientos setenta y seis, cincuenta y cinco mil trescientos setenta y tres, mil novecientos uno (2376 55373 1901) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, señalo como lugar para recibir citaciones o notificaciones la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en el Edificio T guion nueve (T9) del campus universitario situado en la zona doce (12) de esta ciudad, comparezco en calidad de decano en funciones de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, calidad que acredito con el nombramiento contenido en el Punto QUINTO, inciso 5.8 Acta número 01-2024, de sesión celebrada por Junta Directiva el 18 de enero de 2024; y JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RIVERA, decano en funciones, de setenta años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Civil, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de identificación (DPI) 1741 92398 0101 extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, señalo como lugar para recibir citaciones o notificaciones la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicada en el Edificio T-4 de esta ciudad, actúo en calidad de decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditando su calidad con certificación de lo conducente en el acta de toma de posesión del cargo, con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta 22-2023 de fecha 14 de noviembre de 2023, de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nosotros convenimos en ampliar la Carta de Cooperación suscrita entre la Facultad de Agronomía e Ingeniería el 16 de marzo del 2017 basados en las siguientes consideraciones.

CONSIDERANDO

Que la eficiencia terminal de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales es una de las más bajas de las carreras que ofertan la Facultad de Agronomía y la Facultad de Ingeniería.

CONSIDERANDO

Que es interés de ambas facultades contribuir a la culminación del proceso de formación de sus estudiantes en el menor tiempo posible para mejorar su competitividad.

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Agronomía cuenta en su planta docente con egresados de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales y con personal experto en la rama forestal que facilita la asesoría de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales en el Ejercicio Profesional Supervisado.

ACUERDAN

PRIMERO: Que el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado sea administrado en su totalidad por la Facultad de Agronomía a partir del año 2025 para los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

SEGUNDO: Que la Facultad de Agronomía asuma la revisión del trabajo de graduación de los alumnos de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales que ya hayan iniciado o finalizado el EPS en la Facultad de Ingeniería.

TERCERO: Que se conservan los créditos de los asesores-supervisores de la Facultad de Ingeniería en la revisión de anteproyectos, proyectos y trabajos de graduación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales que ya hayan iniciado o finalizado el EPS en la Facultad de Ingeniería.

ACEPTACIÓN

Las partes en las calidades con que actuamos, aceptamos el presente ADDENDUM a la Carta de Cooperación Institucional entre ambas facultades, manifestando que hemos leído íntegramente y entendemos en su totalidad el contenido del mismo, por lo que aceptamos, ratificamos y firmamos en dos ejemplares idénticos que se tendrán como originales, los cuales están contenidos en dos páginas de papel especial tamaño carta

con los logos institucionales que acreditan a cada una de las partes, las cuales son numeradas y rubricadas por el representante de cada institución.

Ciudad universitaria, Guatemala, 5 de marzo de 2024

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar el ADDENDUM A LA CARTA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LAS FACULTADES DE AGRONOMÍA E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
- b) Trasladar el presente Acuerdo a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificación

7.10 La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, solicita se otorgue créditos académicos a los módulos de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF-

La Doctora Gutiérrez manifiesta que de acuerdo a la normativa académica todas las actividades que impliquen la dedicación del estudiante deben ser ponderadas a través de créditos. En tal sentido informa que actualmente los módulos de la carrera de IIAF no cuentan con crédito alguno. Por lo que considera que esta situación debe remediarse a través de otorgar dos créditos a cada módulo.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar a UPDEA para que de su opinión sobre otorgar dos créditos académicos a los Modulos de IIAF y definir cuantos créditos para la graduación de los estudiantes.
- b. Notificación inmediata

7.11 La Auxiliar de Cátedra I, Sofía María Castillo Tzi, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, solicita cambio de horario de contratación, durante el primer semestre de 2024

Guatemala, 21 de Febrero del 2024

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presentes.

FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-
RECEBIDO
15 MAR 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: FIRMA:

Estimados Miembros:

Atentamente, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es solicitar cambio de horario en mi contratación, para la plaza de Auxiliar de cátedra I, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, durante el primer semestre del 2024.

Actualmente estoy contratada en horario de 11:00 a 16:00 horas, pero se me traslapa con mi horario de clases para recibir el curso de Mercadeo Ambiental, el cual es de cierre para mi carrera; por lo tanto solicito partición de horario de 14:00 a 16:00 horas (2horas) y de 17:00 a 20:00 horas (3 horas), así cumplir con mis 5 horas de contratación diaria.

Por lo que solicito me sea autorizado este cambio, para poder llevar los dos cursos que tengo pendientes de cursar y así poder cerrar mi pensum, durante el presente semestre y cumplir con mis horas de contratación.

Agradezco su atención y comprensión a mi solicitud, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,


Sofia María Castillo Tzi
Carné 202005113
AUXILIAR DE CÁTEDRA
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA


Vo. Bo. Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla
COORDINADOR SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar el nombramiento de la estudiante Sofia María Castillo Tzi, Registro de Personal No. 20240295, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 01 de febrero de 2024 al 30 de junio 2024, los días lunes de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00; martes de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas; miércoles de 11:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas; jueves de 11:00 a 19:00 horas y viernes 11:00 a 14:00 horas.
- b. Enviar la presente resolución a la estudiante Sofia María Castillo Tzi, Auxiliar de Cátedra I; Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.
- c. Notifíquese

7.12 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Karla Varinia González Tercero, registro académico 201603289.



REF-CA-«69»-2024



Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Karla Varinia Gonzalez Tercero», registro académico «201603289» de la Carrera de «Ingeniería Agronomica en Sistemas de Producción Agrícola», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Guatemala.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

NOMBRE Karla Virginia Gonzalez Tercero
REGISTRO ACADÉMICO 201603289
CUI 249350548001
DIRECCIÓN Calle 3-44 Canton Pochito Nuevo Patzún
TELÉFONO 31211180
CORREO ELECTRÓNICO gonzaleztercerok@gmail.com

YO, Karla Virginia Gonzalez Tercero DNI 249350548001
REGISTRO ACADÉMICO 201603289, CARRERA Ingeniería Agrícola, AGRAUDECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Dra. Ligia Monterroso
EXAMINADOR:	Dr. Francisco Vásquez
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Karla Virginia González Tercero, registro académico 201603289 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Karla Varinia González Tercero, registro académico 201603289, a realizarse

el día 05 de abril de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctora Ligia Maribel Monterroso Rodríguez
Examinador	Doctor Francisco Javier Vásquez Vásquez
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.

d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

e. Notifíquese

7.13 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Edgar Daniel Ortiz Barrios, registro académico 200916012.

The document is an official letter from the Faculty of Agronomy, Universidad de San Carlos de Guatemala. It features logos for USAC (Tricentennial) and FAUSAC (Sexagenary) at the top. A central stamp reads 'REQUERIMIENTO' dated '05 MAR 2024' from the 'SECRETARIA ACADÉMICA'. The reference number is 'REF-CA-«70»-2024' and the date is 'Guatemala, 05 de marzo de 2024'. The letter is addressed to the 'Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala'. It details the request for a public exam for student Edgar Daniel Ortiz Barrios (ID 200916012) in the 'Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola' program. The document is signed by Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Head of the Academic Control Unit. The footer includes the university's address and contact information.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Edgar Daniel Ortiz Barrios», registro académico «200916012» de la Carrera de «Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola» . fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

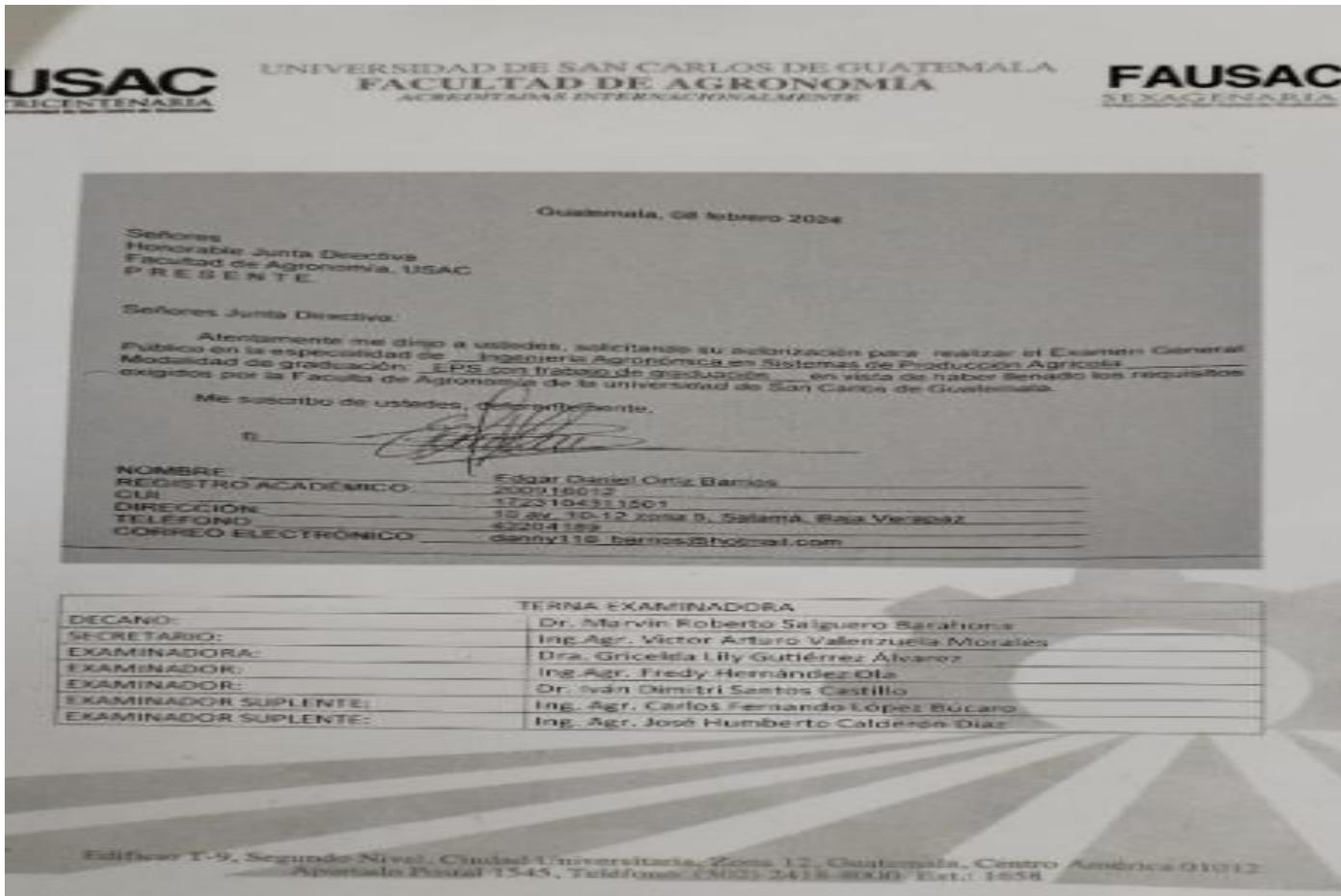
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9. Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Edgar Daniel Ortiz Barrios, registro académico 200916012 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Edgar Daniel Ortiz Barrios, registro académico 200916012, a realizarse el día 05 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ingeniero Agrónomo Fredy Hernández Ola
Examinador	Doctor Iván Dimitri Santos Castillo
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.
- d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.14 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Yanitza Edelmira López Matta, registro académico 201503119.

 <p>USAC TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small></p>	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA <small>ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</small></p>	 <p>FAUSAC SEXAGENARIA <small>Facultad de Agronomía</small></p>	
<p>FACULTAD DE AGRONOMÍA USAC</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p style="font-size: 2em; margin: 0;">REVISADO</p> <p style="color: red; font-weight: bold; margin: 0;">05 MAR 2024</p> </div> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">SECRETARÍA ACADÉMICA</p> <p style="font-size: 0.7em; margin: 0;">HORA: 11:36 FIRMA: <i>CR</i></p>		<p>REF-CA-«71»-2024</p> <p>Guatemala, 05 de marzo de 2024</p>	
<p>Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad San Carlos de Guatemala</p>			
<p>Honorables miembros:</p>			
<p>Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.</p>			
<p>Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Yanitza Edelmira López Matta», registro académico «201503119» de la Carrera de «Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola », fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.</p>			
<p>Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,</p>			
<p>“ID Y ENSEÑAD A TODOS”</p>			
			
<p>Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico Facultad de Agronomía</p>			
<p>Adjunto solicitud de examen público</p>			
<p>Página 1 de 1</p>			
<p>Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012 Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658</p>			

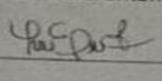
Guatemala, 17 de febrero de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Dictado EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Yanitza Edelmira López Matta
REGISTRO ACADÉMICO: 201503119
CUI: 34431109100114
DIRECCIÓN: 5 av. 7-86 Amatlán, Guatemala
TELÉFONO: 93650992
CORREO ELECTRÓNICO: yanitza@usac.edu.gt

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Dr. Pablo José Prado Córdoba
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Yanitza Edelmira López Matta, registro académico 201503119 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Yanitza Edelmira López Matta, registro académico 201503119, a realizarse el día 05 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova
Examinador	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.
- d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.15 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Josué Aníbal Ortiz Estrada, registro académico 201804372.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



REF-CA-«72»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «**Josué Aníbal Ortiz Estrada**», registro académico «**201804372**» de la Carrera de «**Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Inga. Agra. *Joselynn Lily Barrios Chinchilla*
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

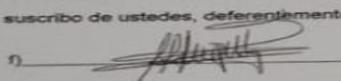
Guatemala, 29-02-2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

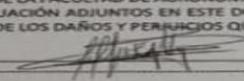
Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.
Modalidad de graduación: 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: WALTER ESTUARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGISTRO ACADÉMICO: 201610726
CUI: 2980 75385 1304
DIRECCIÓN: DIAGONAL 20 11-27 COLONIA MARISCAL ZONA 11, GUATEMALA
TELÉFONO: +502 51814305
CORREO ELECTRÓNICO: Walter0904@hotmail.es

YO, WALTER ESTUARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DPI2980 75385 1304 REGISTRO ACADÉMICO 201610726, CARRERA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Victor Hermógenes Castillo Díaz
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Victor Macario Pérez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Josué Aníbal Ortiz Estrada, registro académico 201804372 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Josué Aníbal Ortiz Estrada, registro académico 201804372, a realizarse el día 05 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova
Examinador	Ingeniero Agrónomo Marino Barrientos García
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.
- d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.16 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Walter Estuardo Martínez Hernández, registro académico 201610796.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



REF-CA-«73»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Walter Estuardo Martínez Hernández», registro académico «201610796» de la Carrera de «Ingeniería agrónoma en sistemas de Producción Agrícola», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Aiza Josselyn Lily Barrios Chinchilla
 Jefa de la Unidad de Control Académico
 Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



USAC
TRICENTENARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



Guatemala, 29-02-2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: WALTER ESTUARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGISTRO ACADÉMICO: 201610796
CUI: 2980 75385 1304
DIRECCIÓN: DIAGONAL 20 11-27 COLONIA MARISCAL ZONA 11, GUATEMALA
TELÉFONO: +502 51814305
CORREO ELECTRÓNICO: Walter0904@hotmail.es

YO, WALTER ESTUARDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DPI2980 75385 1304 REGISTRO ACADÉMICO 201610796, CARRERA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Víctor Macario Pérez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Walter Estuardo Martínez Hernández, registro académico 201610796 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Walter Estuardo Martínez Hernández, registro académico 201610796, a realizarse el día 05 de abril de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz
Examinador	Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz

Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Víctor Macario Pérez

c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.

d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

e. Notifíquese

7.17 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Alejandro González de la Cruz, registro académico 201015548.



FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
REVISADO
05 MAR 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 11:40 FIRMA: *cl*

REF-CA-74»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «**González de la Cruz, Alejandro**», registro académico «**201015548**» de la Carrera de «**Ingeniería agrónoma en sistemas de Producción Agrícola**», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA

Guatemala, febrero de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC,
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Abastamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: EPS 10 meses con tesis en vista de haber tenido los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Alejandro González de la Cruz
REGISTRO ACADÉMICO: 201015548
CUI: 2590 51465 2101
DIRECCIÓN: 20 calle "B" 13-19 zona 2 Ciudad
TELÉFONO: 58 19 25 60
CORREO ELECTRÓNICO: alejandro.gonzalez@usac.edu.gt

YO, Alejandro González de la Cruz, CUI 2590514652101
REGISTRO ACADÉMICO 201015548, CAPTURA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BASTO JURAMENTO PRESTADO DE CONFIANZA CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE FALSIFICACIÓN, QUE SOY CUMPLANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELARES Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEGA.



TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Graciela Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Carlos Eduardo Ardón López
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Silver Amencano Díaz Geafrujo
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucayo
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 7545, Teléfono: (502) 2418-8888 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Alejandro González de la Cruz, registro académico 201015548 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Alejandro González de la Cruz, registro académico 201015548, a realizarse el día 12 de abril de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona

Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Esduardo Ardón López
Examinador	Ingeniero Agrónomo Silvel Americano Elías Gramajo
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.
- d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.18 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Omar José Marcucci Gálvez, registro académico 201210576.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



AGRONOMÍA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO



REF-CA-«75»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

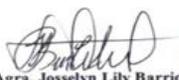
Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Omar José Marcucci Gálvez», registro académico «201210576» de la Carrera de «Ingeniería en Gestión Ambiental Local», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

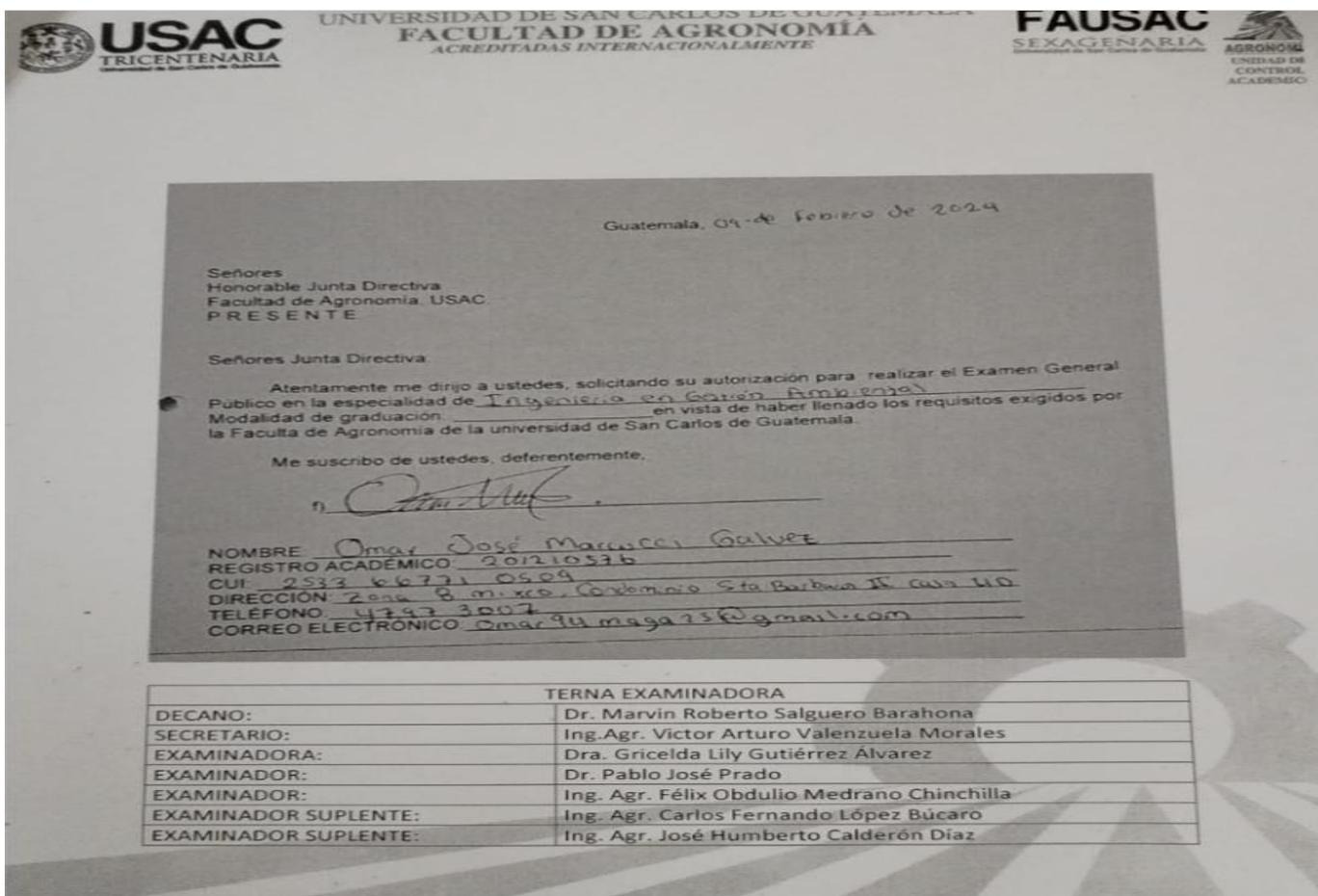



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Omar José Marcucci Gálvez, registro académico 201210576 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Omar José Marcucci Gálvez, registro académico 201210576, a realizarse el día 12 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvín Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova
Examinador	Ingeniero Agrónomo Félix Obdulio Medrano Chinchilla
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro

Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.
- d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.19 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Pedro Pablo Pinto Sánchez, registro académico 200816973.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

RECORRIDO
05 MAR 2024
HORA: 11:40 FIRMA: *CR*

REF-CA-76»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «**Pedro Pablo Pinto Sanchez**», registro académico «**200816973**» de la Carrera de «**Ingeniería en Gestión Ambiental Local**», fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

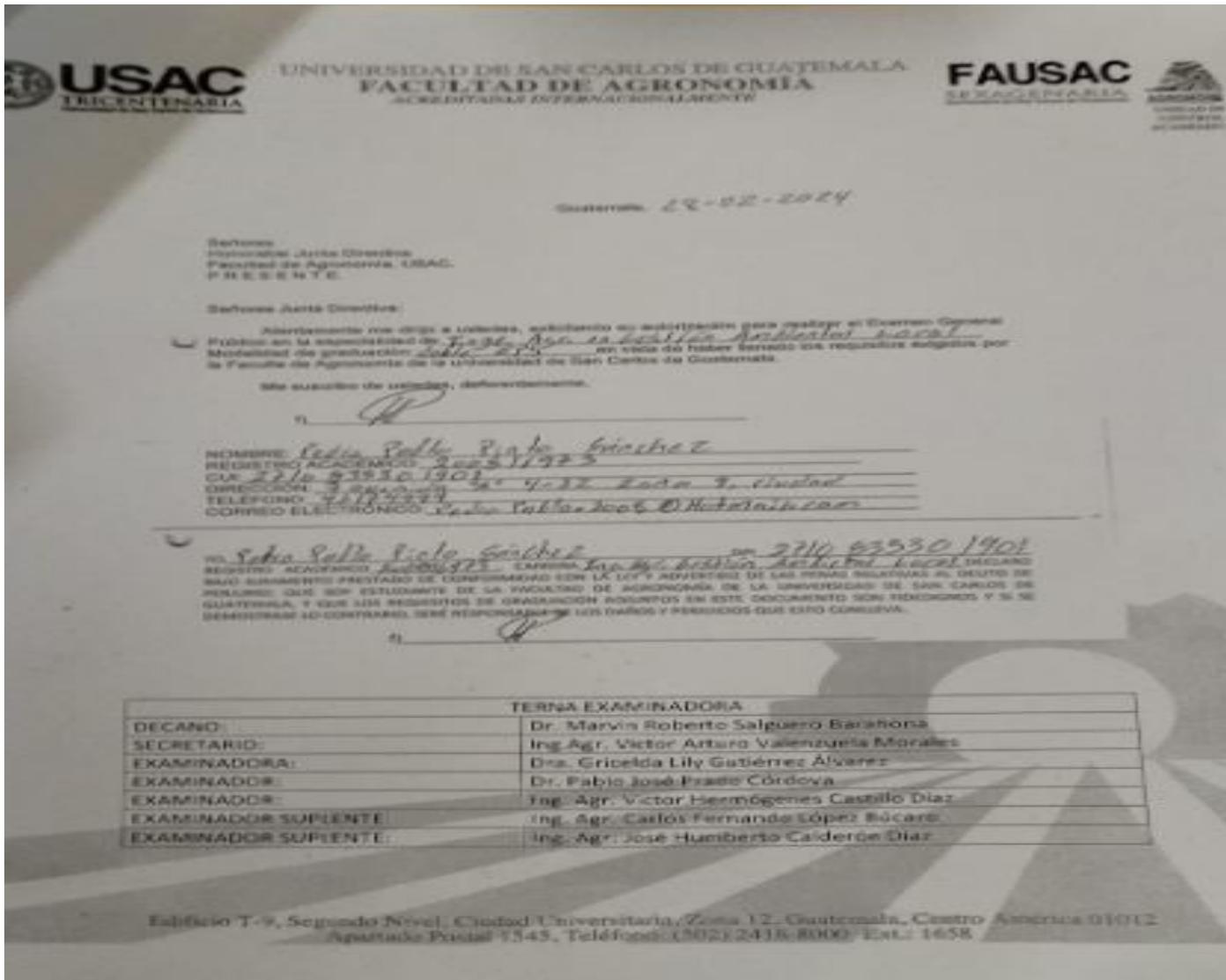
Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro Amé. www.usac.edu.gt
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000. Ext.: 1658



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Pedro Pablo Pinto Sánchez, registro académico 200816973 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Pedro Pablo Pinto Sánchez, registro académico 200816973, a realizarse el día 12 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova

Examinador Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.

d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

e. Notifíquese

7.20 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Andrea Argentina Alvarez Barahona, registro académico 201503133.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

USAC TRICENTENARIA

FAUSAC SEXAGENARIA

REF-CA-«77»-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de «Andrea Argentina Alvarez Barahona», registro académico «201503133 de la Carrera de «Ingeniería Agróomica en Recursos Naturales Renovables» . fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

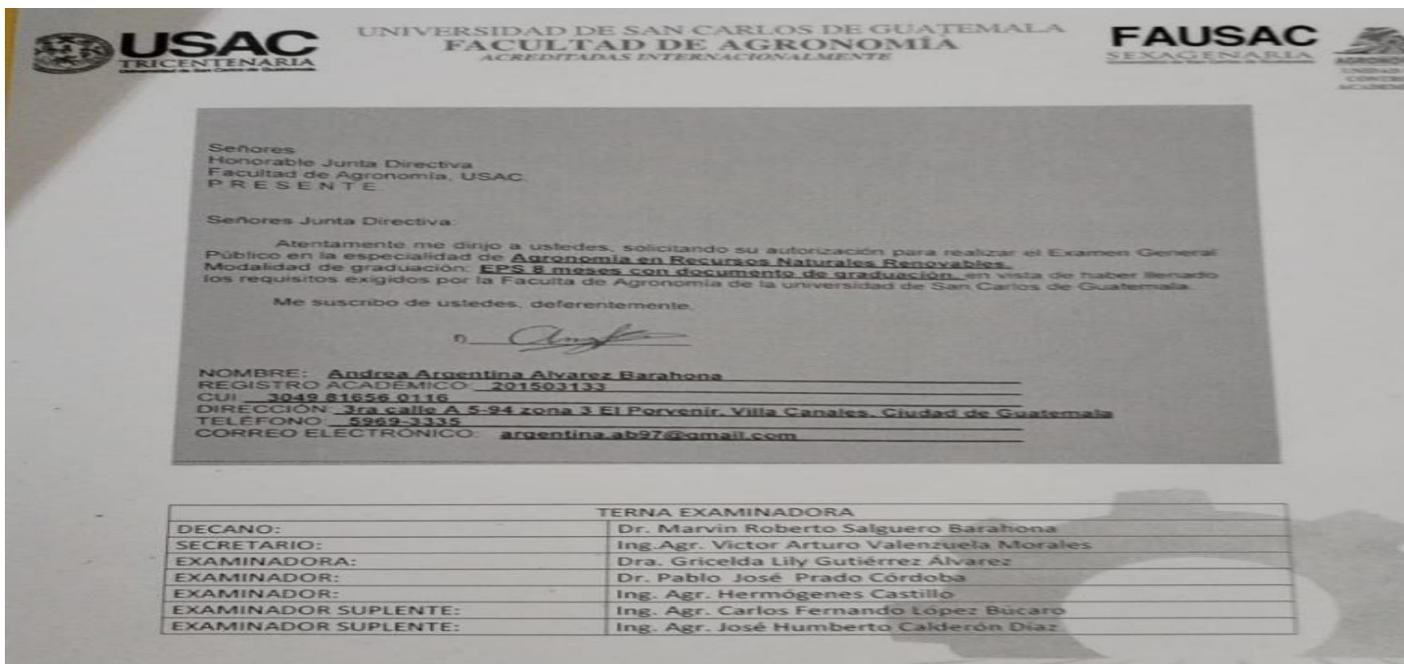
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9. Segundo Nivel. Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala. Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Andrea Argentina Alvarez Barahona, registro académico 201503133 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Andrea Argentina Alvarez Barahona, registro académico 201503133, a realizarse el día 12 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdoba
Examinador	Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Bucaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz
- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.

e. Notifíquese

7.21 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Gerson Vicente Mejicanos González, registro académico 200515317.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

EXAMEN GENERAL
 SEXAGENARIA

Guatemala, 01 de marzo 2024

Señores:
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: EPS con tesis en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

[Firma]

NOMBRE: Gerson Vicente Mejicanos González
 REGISTRO ACADÉMICO: 200515317
 CUI: 1750 73864 1012
 DIRECCIÓN: 3a. Av. 21-83 zona 3, ciudad de Guatemala, Guatemala.
 TELÉFONO: 6628-3000
 CORREO ELECTRÓNICO: gersonvme@gmail.com

YO, Gerson Vicente Mejicanos González, DPI 1750 73864 1012, REGISTRO ACADÉMICO 200515317, CARRERA Ingeniería Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

[Firma]

TERNA EXAMINADORA	
DECANO:	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO:	Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA:	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR:	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz
EXAMINADOR:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucaro
EXAMINADOR SUPLENTE:	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418 8000, Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Gerson Vicente Mejicanos González, registro académico 200515317 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Gerson Vicente Mejicanos González, registro académico 200515317, a realizarse el día 12 de abril de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Victor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Doctor Boris Augusto Méndez Paiz
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Victor Hermógenes Castillo Díaz
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz
- c. Trasladar a estudiante, Control Académico, Departamento de Informática, Unidad de Divulgación y a la Oficina de Atención al estudiante.

d. El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

e. Notifíquese

7.22 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen relacionado a solicitud de la Estudiante Wendy Liliana Cano Hernández, registro académico 200418027, que el curso Introducción a la Economía aprobado en Plan 1998 le sea considerado como electivo en el Plan 2007.



Guatemala, 6 de marzo de 2024

REF-CA-82-2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo la solicitud de la estudiante Wendy Liliana Cano Hernández, Registro Académico 200418027, de la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, solicita que el curso **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**, aprobado el 19/01/2006 con nota de 65 puntos y 3 créditos, le sea considerado como electivo plan 2007.

Al respecto informo que se ha realizado un estudio entre el plan de estudios 1998 y certificado de notas; la estudiante cuenta con 13 créditos electivos aprobados, total de créditos requeridos para graduación: 19; el curso **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA** no tiene el equivalente exacto en el plan 2007, por lo que puede ser considerado como curso electivo a la estudiante Wendy Liliana Cano Hernández, registro académico 200418027. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



FACULTAD DE AGRONOMÍA - USAC -
RECEBIDO
06 MAR 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA

Anexo, solicitud de la estudiante, listado de cursos aprobados en el plan 1998 y plan 2007
CC: Archivo/jbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C.A. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimados miembros de Junta Directiva:

De manera muy atenta me permito saludarlos, deseándoles éxitos en sus actividades diarias. Mi nombre es Wendy Lilliana Cano Hernández, estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola y me identifico con el número de carnet 200418027.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento de que, por un error involuntario dentro del listado de cursos de plan 1998 que solicité se me aprobara como curso electivo en el plan de estudio 2007, omití incluir en dicho listado el curso de Introducción a la Economía. En tal sentido solicito a ustedes su comprensión para que el curso descrito pueda ser incluido como curso electivo dentro del plan 2007 que actualmente desarrollo.

*que cursos se les aprobaron?
soliciten su carnet para estudio cuantos electivos?*

Cabe mencionar que dicho curso es fundamental para mí, debido a que constituiría para cerrar en mi carrera como estudiantes de Sistemas de Producción Agrícola para poder optar a la primera corte de EPS en marzo.

Agradeciendo de ante mano la atención que ser sirvan prestar a la presente, me suscribo de ustedes muy respetuosamente.

Atte.


Wendy Lilliana Cano Hernández
Carné: 200418027
Correo: wendycanoh@gmail.com
Teléfono: 5967-7827

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar el curso de Introducción a la Economía como Curso Electivo con tres créditos académicos en el Plan 2007 a la estudiante Wendy Lilliana Cano Hernández Registro Académico 200418027 de la carrera de Ingeniería Agronómica en Producción Agrícola.
- b. Trasladar el presente acuerdo a la estudiante Wendy Lilliana Cano Hernández, Ingeniera Josselyn Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico y al Ingeniero Daniel Pérez jefe del Departamento de Informática.
- c. Notificación inmediata

7.23 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen relacionado a solicitud del Estudiante Julio César Urbina Arriola, registro académico 9622447, que el curso de Propagación de Plantas y Módulo de Hortalizas, aprobados en la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local le sean considerados como electivos en la Carrera de Sistemas de Producción Agrícola.

REF-CA-83-2024

Guatemala, 6 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo la solicitud del estudiante JULIO CESAR URBINA ARRIOLA. Registro Académico 9622447, de la carrera de Ingeniería en gestión ambiental Local, solicita asignarse como electivos los cursos de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, enlistados a continuación:

CURSO SOLICITADO	Prerrequisitos aprobados	Nota obtenida
Propagación de plantas (707202)	Fisiología Vegetal	81 (no aparece en certificado)
Módulo de hortalizas (705207 M)	Módulo de granos básicos	70 (no aparece en certificado)

Los cursos prerrequisitos fueron aprobados, pero no figuran en certificado de cursos, así también se hace mención que el **pensum de GAL no requiere cursos electivos**, por lo que es consideración de Junta Directiva aprobar la asignación de los cursos Propagación de plantas y módulo de hortalizas al estudiante JULIO CESAR URBINA ARRIOLA.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Anexo, solicitud de la estudiante, cursos aprobados en SPA que no figuran en certificado de GAL. Estado de cursos aprobados en GAL
CC. Archivo/jlbc

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
06 MAR 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 12:09 FIRMA: CR.

Guatemala 1 de febrero del 2024

Señores miembros
Junta directiva, Facultad de Agronomía-USAC.
Presente.

Estimados señores:

Julio Cesar Urbina Arriola, registro académico No 9622447, estudiante de esta facultad en la carrera de Gestión Ambiental local, ante ustedes expongo lo siguiente que en el ciclo académico 2022 realice mi traslado a la carrera de gestión Ambiental local proveniente de la carrera de Sistemas de producción Agrícola. sin embargo tengo interés en llevar en este primer semestre del presente año 2024 los cursos de propagación de plantas código 707202 y módulo de hortalizas código 705207 M , ambos cursos pertenecen al pensum de sistemas de producción agrícola, el motivo de solicitar cursar en dichos cursos es únicamente con fines curriculares . me permito agregar que los prerrequisitos de ambos cursos ya los tengo aprobados lo cual puede ser verificado en mi listado de cursos.

Respetuosamente


Julio Cesar Urbina Arriola
reg. académico 9622447
tel .40635006



Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al estudiante Julio Cesar Urbina Arriola Registro Académico 9622447 se asigne los cursos de Propagación de Plantas código 707202 y Módulo de Hortalizas código 705207 como Cursos Electivos en la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local
- b. Trasladar el presente acuerdo al estudiante Julio Cesar Urbina Arriola, Ingeniera Josselyn Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico y al Ingeniero Daniel Pérez Jefe del Departamento de Informática.
- c. Notificación inmediata

7.24 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen relacionado a solicitud del Estudiante Byron Estuardo Pérez y Pérez, registro académico 201803969, que los cursos de Administración de Sistemas de Producción Agrícola, Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas y Mercadeo de Productos Agropecuarios, aprobados en la

Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola, le sean considerados como electivos en la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

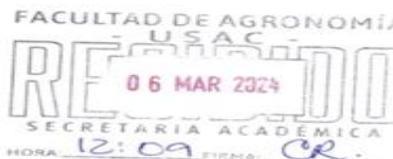
FAUSAC
 SEXAGENARIA



REF-CA-85-2024

Guatemala, 6 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo la solicitud del estudiante Byron Estuardo Pérez y Pérez. Registro Académico 201803969, de la carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, solicita que los cursos aprobados en la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, enlistados a continuación le sean considerados como cursos electivos.

	Fecha de aprobación	Créditos aprobados	Nota obtenida
Administración de sistemas de producción Agrícola (706203)	30/06/2021	3	82
Formulación y Evaluación de proyectos Agrícola (707204)	03/11/2021	4	61
Mercadeo de Productos Agropecuarios (707206)	05/05/2022	3	83

Los cursos fueron aprobados, y hasta el momento el estudiante cuenta con 15 créditos electivos, total de créditos requeridos para graduación: 21; por lo que pueden ser considerados 6 créditos electivos para completar los requeridos para cierre de pensum, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

[Firma]
Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Anexo, solicitud del estudiante, listado de cursos aprobados
 CC. Archivo/Jlbc

Guatemala 25 de enero de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, yo **Byron Estuardo Pérez y Pérez**, Registro académico **201803969** de la carrera ahora de **Recursos Naturales Renovables**, respetuosamente me dirijo a ustedes haciendo una solicitud de aprobación de cuatro cursos de la carrera de **Sistemas de Producción Agrícola**.

Esto debido a que inicialmente estaba en la carrera antes mencionada (SPA) aprobé los cursos dentro del pensum y al momento de realizar el cambio a la carrera de **Recursos Naturales Renovables** ya no me cuentan, por lo que requiero que se me tomen como cursos electivos.

Los cursos son:

- Administración de sistemas de producción agrícola (706203)
- Mercadeo de Productos Agropecuarios (707106)
- Economía Agrícola (705206)
- Taxonomía (705205)

Esperando así que sea aprobada la solicitud antes mencionada, me despido.
Desearéoles lo mejor de las mañanas

Atentamente



Byron Estuardo Pérez y Pérez
201803969
Recursos Naturales Renovables
No. Tel: 33250174
Stuapz16@gmail.com

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar al estudiante **Byron Estuardo Pérez y Pérez**, registro académico 201803969, que los cursos de **Administración de Sistemas de Producción Agrícola**, **Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas** y **Mercadeo de Productos Agropecuarios**, aprobados en la **Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola**, le sean considerados como electivos en la **Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables**.
- Enviar la presente resolución al estudiante **Byron Estuardo Pérez y Perez**, **Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla**, jefe de la **Unidad de Control Académico** y al **Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez**, jefe del **Departamento de Informática**.
- Notifíquese

7.25 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen relacionado a solicitud de la Estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, registro académico 201804537, que el curso de Acreditación Ambiental,

aprobado en la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, le sea considerado como electivos en la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA

REF-CA-87-2024

Guatemala, 6 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo la solicitud de la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez. Registro Académico 201804537, de la carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, solicita asignarse como electivos el cursos de la carrera de Gestión Ambiental Local, enlistado a continuación:

CURSO SOLICITADO	Prerrequisitos aprobados	Nota obtenida en el prerrequisito
ACREDITACIÓN AMBIENTAL (GAL)	LEGISLACIÓN EN RNR Y AMBIENTE	74

El curso prerrequisito fue aprobado, hasta el momento cuenta con 9 créditos electivos aprobados, el total de créditos requeridos para cierre de pensum: 21; por lo que es consideración de Junta Directiva aprobar la asignación del curso Economía Agrícola como electivo para la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez. Registro Académico 201804537.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Anexo, solicitud de la estudiante, listado de cursos aprobados en RNR
CC: Archivo/jlbc

06 de Marzo de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Les saludo, deseando que todo marche de la mejor manera.

El motivo de la presente es para solicitar que se autorice mi asignación al curso CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN AMBIENTAL con el catedrático, Mario Méndez en horario de 16:00 a 17:00 horas de lunes a miércoles y que sea tomado en mi pensum de estudios como curso electivo, debido a que pertenezco a la carrera de Recursos Naturales Renovables.

Los cursos electivos aperturados durante el primer semestre 2024 me generan traslape de laboratorio con cursos obligatorios, además considero que los temas relacionados con certificación y acreditación ambiental en contraste con otros, sería de mucho beneficio para mi crecimiento profesional y personal.

Esperando se me dé la oportunidad de cursarlo,



Lisbeth Rosibel Morán Velásquez

201804537

CUI 3266782391014

Cel: 5600 1242

Correo electrónico: lisbethmoran2024@gmail.com

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar a la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, registro académico 201804537, que el curso de Acreditación Ambiental, aprobado en la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, le sea considerado como electivos en la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.
- b. Enviar la presente resolución a la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, Inga. Agra. Josselyn Lily Chinchilla Barrios, Jefe de la Unidad de Control Académico y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática.
- c. Notifíquese

7.26

La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen relacionado al caso del estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, registro académico 201408115, quien solicita autorización para asignarse en opción adicional (cuarta oportunidad), el curso de Taxonomía de Insectos, durante el primer semestre de 2024.

 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA

 **AGRONOMÍA**
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

REF-CA-84-2024

Guatemala, 6 de marzo de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad para el curso de taxonomía de insectos Para el primer semestre 2024, para el estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, registro académico 201408115. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante, ya agotó tres oportunidades en semestre y ninguna vez en escuela de vacaciones.

tbl: 201408115-Perez Monroy Josue Abraham
ver: 10

Id	Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Exp
05	TAXONOMIA DE INSECTOS	Primer Semestre 2017	En Certificación	154	SPA
05	TAXONOMIA DE INSECTOS	Segundo Semestre 2016	En Certificación	157	SPA
05	TAXONOMIA DE INSECTOS	Segundo Semestre 2017	En Certificación	131	SPA

el estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, registro académico 201408115 cuenta con 210 créditos aprobados. Por lo que, SI llena los requisitos para acogerse al artículo 23, del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil.

Dictamen de control Académico:

Aprobar, a Josué Abraham Pérez Monroy, registro académico 201408115, la asignación de una cuarta oportunidad del curso taxonomía de insectos Para el primer semestre 2024, por contar con los requisitos establecidos en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Anexo, solicitud de la estudiante, listado de cursos aprobados
CC: Archivo/jlb


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONTROL ACADÉMICO

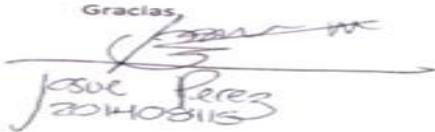
REVISADO
06 MAR 2024
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 12:09 FIRMA: CR

Señores.
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio deseándoles un buen día y un cordial saludo, espero se encuentren bien. De forma breve yo Josué Abraham Pérez Monroy con numero de carnet 201408115 y DPI 2275 18357 0101 de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola hago la solicitud de una cuarta oportunidad al curso de Taxonomía de insectos código (705205), ya que cumpla con el porcentaje de cursos aprobados de mi carrera. Esto es para ser cursado en el primer semestre del presente año impartido por Ingeniero Filadelfo Guevara lunes, martes y miércoles a las 17:00 hrs. clases y martes 14:00hrs laboratorio.

Sin más que agregar me despido esperando una respuesta positiva de parte de ustedes.

Gracias



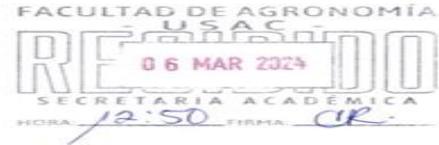
Josue Perez
201408115

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, registro académico 201408115, la asignación en cuarta oportunidad del curso de Taxonomía de Insectos, durante el primer semestre de 2024, por contar con los requisitos establecidos en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil.
- b. Trasladar el presente acuerdo al estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos.
- c. Informar al estudiante Josué Abraham Pérez Monroy, que debe presentarse al Departamento de Informática para realizar el proceso de asignación correspondiente.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.
- e. Notifíquese

7.27 El Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, presenta para conocimiento de este Órgano de Dirección, listado de estudiantes que fueron autorizados para realizar la pasantía como opción de graduación, quienes iniciaron en el mes de marzo de 2024.

Ref.: Updea.0111.2024
 Guatemala, 06 de marzo de 2024

 Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presentes


Respetables Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito adjuntar el listado de estudiantes que fueron autorizados para realizar la pasantía como opción de graduación, que iniciaron en el mes de marzo de 2024, para conocimiento.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



 Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
 Coordinador de UPDEA

 Cc. Archivo
 Om /aa

LISTADO DE ESTUDIANTES DE PASANTÍAS COMO OPCIÓN DE GRADUACIÓN						
No.	Carnet	Nombres	Apellidos	Empresa	Área	Asesor
1	200822126	Scindy Paola	Alcor Yos	FAUSAC	Área de Plantas Medicinales y Ornamentales / CEDA	Ing. Manuel Martínez
2	201015133	Hugo Vinicio	Samayoa López	MAGA	MAGA, ENCA y MASHAV,	Ing. Francisco Vásquez
3	201210620	Luisa Fernanda	Ortiz Quintana	Green Development	Coordinadora de Sistemas de Gestión	Ing. Agr. Hugo Tobías
4	201220308	Hanz Estuardo	Juárez Rosales	FAUSAC	Sub área de Ciencias Forestales y Ambientales	In. Edwin Enrique Cano Morales
5	201310521	David Raynel	Guzmán Salazar	FAUSAC	Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	Ing. Edwin Cano
6	201318264	Mónica Lorena	López Carrera	FAUSAC	Centro Experimental Docente de Agronomía	Ing. Agr. Manuel Martínez
7	201325589	Daniela Alejandra	Solórzano Istupe	MAGA	Departamento de Productos de Origen Vegetal VISAR	Ing. Francisco Vásquez
8	201408115	Josué Abraham	Pérez Monroy	FAUSAC	Subárea de Administración y Comercialización	Inga. Myrna Ayala Lemus
9	201603268		García Castillo	FAUSAC	Área de Plantas Medicinales y Ornamentales	Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
10	201603522	José Luis	Fajardo Reyes	FAUSAC	Laboratorio de cultivo de Tejidos Vegetales	Ing. Egar Franco
11	201610833	Carlos Ernesto	Flores Jurado	BIOINSECTA	Coordinador de Producción de enemigos naturales	Dr. Oscar Medinilla
12	201611208	Luis Orlando	Salazar Cap	FAUSAC	Centro Experimental Docente de Agronomía	Ing. Carlos Reynoso
13	201616871	Edgar Gerardo	Juárez Rodríguez	FAUSAC	Área de Plantas Medicinales y Ornamentales	Ing. Juan Alberto Herrera Ardón
14	201617168	Marlon Atilio	Rivera Meléndez	FAUSAC	Centro Experimental Docente de Agronomía	Ing. Carlos Reynoso
15	201703302	André Chelsea	Díaz Pérez	FAUSAC	Laboratorio de Entomología	Ing. Filadelfo Guevara Chávez
16	201804063	Yailin Elisa	Melgar Martínez	FAUSAC	Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	Inga. Mónica Aldana
17	201804116	Andrea Marisol	Sandoval Zelada	FAUSAC	Laboratorio de Fitopatología -FAUSAC-	Ing. Gustavo Álvarez

No.	Carnet	Nombres	Apellidos	Empresa	Área	Asesor
18	201804134	María de Carmen	Siliezar Hernández	INSIVUMEH	Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos	Dr. Guillermo Santos
19	201804205	Otto René	Guerra Alvarez	FAUSAC	Laboratorio de Biotecnología	Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez
20	201804845	Walter José	Méndez Chang	FAUSAC	Laboratorio de Fitopatología -FAUSAC-	Ing. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela
21	201901736	Adriana Paola	del Busto Cabrera	Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Departamento de Investigación Forestal	Dr. Oscar Medinilla
22	201902342	Luis Felipe	Enríquez Díaz	FAUSAC	Laboratorio de Fitopatología -FAUSAC-	Ing. Gustavo Álvarez
23	201902484	Angel Manolo	López Maldonado	INSIVUMEH	Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos	Inga. Margarita Asturias
24	201903917	William Alejandro	Gómez Ramírez	FAUSAC	Laboratorio de Microbiología Agrícola	Dr. Edín Orozco
25	201904572	Brayan Eduardo	Vásquez Ramos	FAUSAC	USIG -FAUSAC-	Ing. Agr. Renato de León
26	201905021	Cynthia Abigail	Mejicanos López	FAUSAC	Laboratorio de Fitopatología -FAUSAC-	Ing. Gustavo Álvarez
27	201905615	Rubí Elizabeth	Quiñónez Delgado	FAUSAC	Laboratorio de cultivo de Tejidos Vegetales	Ing. Eduardo Pretzanzin Tohom
28	201905629	Ana Carolina	Rivera González	Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Jefatura de Investigación Forestal	Dra. Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
29	201905762	Angel Luis Vidal	Amperez Tahuico	INSIVUMEH	Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos	Dr. Guillermo Santos
30	201905856	Sergio Sebastian	Palacios López	FAUSAC	Subárea de Ingeniería Agrícola	Ing. Agr. Renato de León
31	201908736	Ángel Lucía	Muñiz Godoy	Grupo Syngenta	Departamento de Cultivo Vegetal	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo
32	201980050	Haidelyn	Betancourt Mina	FAUSAC	Encargado del Orquideario	Ing. Agro. Eduardo Pretzanzin T.
33	202005089	Keren Raquel	Bautista Muñoz	FAUSAC	Subárea de Administración y Comercialización	Inga. Mirna Lisette Ayala Lemus
34	202005113	Sofía María	Castillo Tzi	INSIVUMEH	Dirección General	Dr. Guillermo Santos
35	202005140	Jaquelin Anali	Castillo Donis	FAUSAC	Laboratorio de Biotecnología	Ph D. Amílcar Gregorio Sánchez Pérez
36	202005152	Edgar Enrique	Hun Urrutia	FAUSAC	Laboratorio de Biotecnología	Dr. Amílcar Sánchez
37	202005171	Sheila Yesenia	Estrada Jiménez	FAUSAC	Laboratorio de Microbiología Agrícola,	Dr. Edín Francisco Orozco Miranda
38	202005272	Glendy Victoria	Arreaga Escobar	FAUSAC	Laboratorio de Fitopatología -FAUSAC-	Ing. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar listado de estudiantes para realizar la pasantía como opción de graduación, quienes iniciaron en el mes de marzo de 2024, presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez.
- Instruir al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, poner a disposición la información de los trabajos.
- Notifíquese.

7.28 La Estudiante Tairi Desire Barrera Hernández, registro académico 201407995, solicita audiencia ante este Órgano de Dirección para exponer su caso donde se le deniega la cuarta oportunidad para asignarse el curso de Química General I, durante el primer semestre de 2024.

Guatemala marzo 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

El día lunes 11 de febrero fui notificada de la resolución de junta directiva en la cual se me deniega la 4ta. Oportunidad para llevar el curso de **Química General I**.

En base a lo anterior, solicito una audiencia ante junta directiva para exponer mi caso, dado que para mi es de vital importancia continuar con mi carrera, por otro lado manifiesto que cumplo con el requisito reglamentario de haber aprobado las 3/5 partes de la carrera, que son **139 créditos**

Agradeciendo su comprensión y de una respuesta positiva me despido.

Atentamente:

Tairi Desire Barrera Hernandez
201407995
Sistemas de Produccion Agricola
41116936
tairibarrera95@gmail.com

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la audiencia a la estudiante Tairi Desire Barrera Hernández, Registro Académico 201407995 en la próxima reunión presencial de Junta Directiva y exponer su justificación para que se le apruebe la Opción Adicional (cuarta oportunidad) en asignarse el curso de Química General I
- b. Notificación inmediata la estudiante Tairi Desire Barrera Hernández

OCTAVO: Informe final de Escuela de Vacaciones de diciembre-2023

R

ef:

ESC.VAC.0

16-2023

Guatemala, 01 de marzo de 2024

Señor miembros
Junta Directiva
Facultad de
Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos y bendiciones en sus actividades diarias.

A continuación, presento a ustedes el informe final de Escuela de Vacaciones Diciembre/2023, en el cual se incluye el detalle general del desarrollo de la misma.

A. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Personal autorizado por Junta Directiva en el periodo de lunes a viernes del 01 al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Cargo	Período de Contratación	Nombre	Funciones	Salario (Q.)
Coordinador	9:00 a 15:00	Ing. Carlos Fernando López Búcaro Reg. per. 960208 No. de Plaza: 84	1. Organizar y administrar el ciclo académico de Escuela de Vacaciones, en coordinación con UPDEA, coordinadores de Áreas y Subáreas. 2. Elaborar y proponer a Junta Directiva, para su aprobación, el presupuesto de Escuela de Vacaciones. 3. Solicitar al Coordinador de la Subárea respectiva, los programas oficiales vigentes en forma electrónica de las asignaturas regulares, si éstos no están disponibles en el portal de cursos impartidos en los dos semestres inmediatos anteriores a la implementación de la Escuela de Vacaciones. Estos programas deberá trasladarlos a los profesores que impartirán las asignaturas en la Escuela de Vacaciones, para la elaboración de los programas específicos, con su correspondiente adecuación metodológica y avance programático, sin alterar su contenido temático. 4. Establecer los horarios de las asignaturas. En modalidad presencial, asignar salones para clases teóricas y laboratorios; en modalidad virtual, aprobar las plataformas de educación virtual, para clases teóricas y laboratorios sincrónicos. 5. Proponer a Junta Directiva, el listado de asignaturas a impartirse durante la Escuela de Vacaciones, con su correspondiente horario de clases; que incluya el personal académico y administrativo que laborará en el programa, para su nombramiento, según lo estipulado en	11,688.00

		<p>este normativo.</p> <p>6. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de este normativo, atendiendo el carácter autofinanciable de cada curso; así como, evaluar la factibilidad de aplicación de compensación económica a los casos especiales contemplados en el artículo 14 de este Normativo.</p> <p>7. Publicar en la página de la Facultad de Agronomía, el listado de cursos que se impartirán durante la Escuela de Vacaciones, que contenga los nombres de los Profesores y Auxiliares de Cátedra, responsables de cada asignatura.</p> <p>8. Coordinar la inscripción general de estudiantes, de acuerdo al calendario aprobado por la Junta Directiva.</p> <p>9. Garantizar que las asignaturas de la Escuela de Vacaciones, no manifieste traslape entre el horario de la teoría y de la práctica, así como en el horario de cursos del mismo bloque.</p> <p>10. Velar por que se respeten las fechas y horarios programadas para las clases, exámenes parciales y examen final de las diferentes asignaturas de la Escuela de Vacaciones, tanto en la modalidad presencial, como en la virtual.</p> <p>11. Verificar que los programas de las asignaturas impartidas en el periodo intersemestral cumplan con los contenidos temáticos de las asignaturas regulares.</p> <p>12. Supervisar el cumplimiento de las labores de profesores y personal administrativo. Cuando la Escuela de Vacaciones se desarrolle en modalidad virtual, podrá realizar esta supervisión, a través de controles digitales.</p> <p>13. Entregar las Actas finales a Control Académico, a más tardar ocho días hábiles después de concluidos los exámenes finales de las asignaturas y enviar una copia a las respectivas Áreas y Subáreas académicas de la Facultad de Agronomía.</p> <p>14. Rendir informe a la Junta Directiva, con copia a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, sobre el desarrollo de las asignaturas, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la finalización del Programa.</p> <p>15. Ejecutar el presupuesto del correspondiente ciclo de Escuela de Vacaciones.</p> <p>16. Resguardar los documentos generados en el desarrollo presencial o no presencial de la Escuela de Vacaciones que administra y, luego de finalizada la misma, trasladarlos a la Coordinación de UPDEA.</p> <p>17. Coordinar giras y gestionar la disponibilidad de recursos para las prácticas de campo, cuando los cursos se desarrollen en modalidad presencial.</p> <p>18. Acatar la prohibición de impartir cursos en el ciclo de Escuela de Vacaciones, que coordina.</p>	
--	--	---	--

			19. Entregar a los Profesores de Escuela de Vacaciones, éste normativo y el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, vigente.	
Secretaria	9:00 a 15:00	Dulce Analy Oliva Alvarez Reg.per. 20141047 No. de Plaza:140	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega papelería para la inscripción de los estudiantes o poner a disposición de los estudiantes los formularios para su inscripción en línea. 2. Recibir la documentación de los estudiantes, para su inscripción. 3. Redactar la correspondencia generada en el Programa de Escuela de Vacaciones. 4. Elaborar listados de las asignaturas que se imparten en la Escuela de Vacaciones, sea en forma presencial o en forma no presencial. 5. Elaborar o coleccionar las actas finales de las asignaturas. 6. Atender consultas administrativas de docentes y estudiantes, en forma presencial o no presencial. Para ambos casos, habilitar un número telefónico para atender estas consultas, a través de las redes que autorice el Coordinador de la Escuela de Vacaciones. 7. Control presencial o en línea de los listados de asistencia de Profesores y Ayudantes de Cátedra de Escuela de Vacaciones. 8. Reproducción de materiales de apoyo al proceso docente, si este se desarrolla en modalidad presencial y de documentos que forman parte de los expedientes que deberán entregarse a las Áreas y Subáreas académicas de la Facultad, a la Coordinación de UPDEA y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, aun cuando las actividades de la Escuela de Vacaciones se hayan desarrollado en modalidad virtual. 9. Otras que sean asignadas por el Coordinador de Escuela de Vacaciones. 	5,736.00
Tesorero	9:00 a 15:00	Yenfett Omar Monzón Reg. per. 20030769 No. de Plaza:139	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar todo trámite que concierne a compras de insumos. 2. Elaborar la lista de estudiantes inscritos, conteniendo la siguiente Información: Nombre del estudiante, carné, banco en el que efectuó el pago y monto consignado. 3. Apoyar en la inscripción de los estudiantes. 4. Recibir y clasificar las boletas de pago de estudiantes y mantener un reporte actualizado de los ingresos de los fondos correspondientes a Escuela de Vacaciones. 5. Solicitar al Departamento de Contabilidad de la Universidad, la certificación de los ingresos del Programa, para su uso y entrega al Coordinador. 6. Hacer la correspondiente liquidación del fondo fijo del programa de Escuela de Vacaciones. 7. Elaborar los contratos del personal académico 	6,624.00

			<p>y administrativo, luego de recibir la documentación necesaria para este propósito.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Elaborar nómina complemento. 9. Realizar los trámites necesarios para la aprobación de tiempo extraordinario del personal administrativo. 10. Realizar los depósitos o entregar cheques correspondientes al pago de salarios del personal académico y administrativo. 11. Liquidar la nómina correspondiente. 12. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne. 	
Programador de computadoras	9:00 a 15:00	<p>Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez 20000308</p> <p>No. de Plaza:141</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrir el sistema para asignación de cursos en línea. 2. Procesar la asignación de cursos en modalidad virtual. 3. Operar el cambio de cursos en modalidad virtual. 4. Verificar prerrequisitos del curso asignado por estudiante. 5. Verificar repitencia de cursos en Escuela de Vacaciones. 6. Ordenar cursos impartidos por plan de estudios y carreras. 7. Elaboración de los listados de cursos a impartir. 8. Elaboración de actas de exámenes. 9. Elaboración de las actas finales de los cursos. 10. Atender las consultas de docentes y estudiantes. 11. Apoyo a catedráticos en el proceso de ingreso de actas. 12. Montar y mantener la página de Escuela de Vacaciones. 13. Apoyar a Tesorería y Coordinación de Escuela de Vacaciones, en la elaboración de los informes correspondientes. 14. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne. 	5,736.00
Técnico en operaciones diversas de Informática	9:00 a 15:00	<p>Daniel Augusto López Reyna Reg. Per. 20120091</p> <p>No. de Plaza:142</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Codificación de horario de cursos para cargarlo al sistema de asignación 2. Codificación de horario de laboratorios para cargarlo al sistema 3. Monitorear el proceso de asignación 4. Asignación manual de casos especiales estudiantiles 5. Generación de usuarios y contraseñas a catedráticos interinos 6. Apoyo en reinicios de contraseñas a catedráticos o Auxiliares 7. Atender consultas de docentes y estudiantes 8. Apoyo a catedráticos y/o auxiliares en la carga de notas al sistema 9. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne. 	5,736.00
Asesor sobre educación a distancia	9:00 a 15:00	<p>Inga. María Goretti Pérez Franco</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Montaje de la plataforma de escuela de vacaciones. 2. Creación de las aulas virtuales. 3. Gestión de los diferentes recursos que se 	5,736.00

		Reg. Per. 20200353 No. de Plaza:143	utilizarán en la Escuela de Vacaciones. 4. Asesoría en línea sobre el uso de la plataforma implementada para Escuela de Vacaciones en modalidad virtual. 5. Manejo del Chat de consultas sobre los diferentes paquetes de la plataforma. 6. Apoyo a catedráticos en el proceso del manejo de la plataforma. 7. Apoyo a catedráticos en la elaboración de exámenes en línea. 8. Colaboración con el programador de computadoras. 9. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	
Analista de Personal	Por definir	Licda. María Alejandra Castillo Rivera Reg. Per. 20090012	Revisión de contratos, nóminas, complemento y tiempo extraordinario.	1,750.00 *
Auditor	Por definir	Licda. Arenda Lisbeth Herrera Bejarano No. Reg. De Personal 20020779	Supervisión de todos los procesos	1,775.00 *

* El salario tiempo extraordinario de personal de los departamentos correspondientes, estará en función de la cantidad de contratos que se trasladen.

B. CRONOGRAMA

En el cuadro siguiente se presenta el cronograma que fue propuesto y se llevó a cabo en la Escuela de Vacaciones en el periodo del 01 al 31 de Diciembre 2023.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	28, 29 y 30 de Noviembre 2023 1 y 04 de Diciembre 2023
Inicio de Clases	01 de Diciembre de 2023
Inscripción extemporáneas	05, 06, 07 y 08 de Diciembre de 2023
Cambio de Cursos	11 y 12 de Diciembre de 2023
Pago de complemento para los cursos que no hayan completado el número requerido	12, 13 y 14 de Diciembre de 2023
Solicitud de reintegro para los cursos no impartidos o que hubiese existido traslape	16 y 17 de Diciembre de 2023
Exámenes finales	28 y 29 Diciembre de 2023

Nota: Las fechas inscripciones están en función al desarrollo del proceso de inscripción de estudiantes regulares de la Facultad de agronomía, nuevo ingreso, centros universitarios y otras unidades académicas.

C. COSTOS DE LOS CURSOS

En cuanto a los costos que debe cubrir el alumno por curso (mínimo 35 estudiantes) son los siguientes:

- Costos Curso sin laboratorio Q. 230.00
- Costo Curso con laboratorio Q. 260.00

- El personal docente devengará por curso teórico Q. 4,383.00 y por laboratorio Q. 1,944.00.

- El profesor que imparta un Módulo de Escuela de Vacaciones devengará Q 8,766.00, con un horario de 4 horas aplica a cualquier modulo que sea autorizado por Junta Directiva.

- Con respecto a los cursos con demanda mayor a 91 estudiantes al llenar el cupo de la Sección A, se apertura las secciones siguientes.

. CURSOS A IMPARTIR

La propuesta de cursos a impartir con el Personal docente autorizado por Junta Directiva en el periodo de lunes a viernes del 01 al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

NO.	CURSO	HORARIO	DOCENTE	No. de Registro de Personal	No. de Plaza	SALARIO
SUBÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS						
1	Curso Ecología General	09:00 a 11:00 horas	Edin Alejandro Gil Esturban	20050010	No.85	Q.4,383.00
2	Laboratorio Ecología General	11:00 a 13:00 horas	Lourdes María Asturias Palencia	20210168	No.86	Q.1,944.00
3	Curso Fisiología Vegetal	09:00 a 11:00 horas	Andrea Stefania Solombrino Véliz	20231292	No.87	Q.4,383.00
4	Laboratorio Fisiología Vegetal	11:00 a 13:00 horas	Andrea Stefania Solombrino Véliz	20231292	No.87	Q.1,944.00
5	Curso Botánica Sistemática	07:00 a 09:00 horas	Keyla Vasti Patzan Boch	20120096	No.88	Q.4,383.00
6	Laboratorio Botánica Sistemática	09:00 a 11:00 horas	Keyla Vasti Patzan Boch	20120096	No.88	Q.1,944.00
SUBÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA						

7	Curso física General	07:00 a 09:00 horas	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	14671	No.89	Q.4,383.00
8	Laboratorio física General	09:00 a 11:00 horas	Ana Hazell Arzú Monroy	20231025	No.90	Q.1,944.00
9	Curso Matemática II	11:00 a 13:00 horas	Gustavo Alberto Samayoa López	20151232	No.91	Q.4,383.00
10	Laboratorio Matemática II	09:00 a 11:00 horas	Gustavo Alberto Samayoa López	20151232	No.91	Q.1,944.00
11	Curso Matemática III	14:00 a 16:00 horas	Walter Estuardo García Tello	14521	No.92	Q.4,383.00
12	Laboratorio Matemática III	16:00 a 18:00 horas	Walter Estuardo García Tello	14521	No.92	Q.1,944.00
13	Curso Matemática I	11:00 a 13:00 horas	Carlos Humberto Godínez Orozco	980151	No.93	Q.4,383.00
14	Laboratorio Matemática I	09:00 a 11:00 horas	Carlos Humberto Godínez Orozco	980151	No.93	Q.1,944.00
15	Curso Introducción a la Matemática	09:00 a 11:00 horas	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	14671	No.89	Q.4,383.00
16	Laboratorio Introducción a la Matemática	11:00 a 13:00 horas	Ana Hazell Arzú Monroy	20231025	No.90	Q.1,944.00
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS						
17	Curso Química General II	09:00 a 11:00 horas	Kelder Alexis Ortiz Cardona	20060158	No.94	Q.4,383.00
18	Laboratorio Química General II	07:00 a 09:00 horas	Mynor Fernando Almengor Orenos	20230447	No.95	Q.1,944.00
19	Curso Química Orgánica	11:00 a 13:00 horas	Kelder Alexis Ortiz Cardona	20060158	No.94	Q.4,383.00
20	Laboratorio Química Orgánica	09:00 a 11:00 horas	Julio César Álvarez Pérez	20230263	No.96	Q.1,944.00
21	Curso Manejo de Desechos Sólidos	11:00 a 13:00 horas	Julia María Camel Franco	20070283	No.97	Q.4,383.00
22	Laboratorio Manejo de Desechos Sólidos	09:00 a 11:00 horas	Marilyn Rebeca Barrientos Marroquín	20210226	No.98	Q.1,944.00
23	Curso Bioquímica	11:00 a 13:00 horas	José Ricardo Catalán Rodas	980149	No.99	Q.4,383.00
24	Laboratorio Bioquímica	14:00 a 16:00 horas	Pamela Magaly Aguilar Maldonado	20231049	No.100	Q.1,944.00
SUBÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA						
25	Curso Hidráulica	09:00 a 11:00 horas	Renato Gerardo De León Ruíz	20070252	No.101	Q.4,383.00
26	Laboratorio Hidráulica	11:00 a 13:00 horas	Renato Gerardo De León Ruíz	20070252	No.101	Q.1,944.00
27	Curso Topografía II	16:00 a 18:00 horas	Alan Brainer Calel Otzoy	20100228	No.102	Q.4,383.00
28	Laboratorio Topografía II	18:00 a 20:00 horas	Pedro Andrés Véliz Escobar	20230812	No.103	Q.1,944.00

29	Curso Principios de Riego y Drenaje	09:00 a 11:00 horas	Miguel Morales Cayax	14682	No.104	Q.4,383.00
30	Laboratorio Principios de Riego y Drenaje	11:00 a 13:00 horas	Miguel Ángel Morales Cayax	14682	No.104	Q.1,944.00
31	Curso Maquinaria y Mecanización Agrícola	18:00 a 20:00 horas	Walter Arnoldo Reyes Sanabria	20010115	No.105	Q.4,383.00
32	Laboratorio Maquinaria y Mecanización Agrícola	16:00 a 18:00 horas	Dorindo Retana Marchorro	20231294	No.106	Q.1,944.00
33	Curso Diseño y Operación de Sistemas de Riego	9:00 a 11:00 horas	David Aroldo Juárez Quim	9559	No.107	Q.4,383.00
34	Laboratorio Diseño y Operación de Sistemas de Riego	18:00 a 20:00 horas	Kelly Andrea López Chuni	20230813	No.108	Q.1,944.00
35	Curso Diseño y Estructuras para el Manejo del Agua	11:00 a 13:00 horas	Erick Leonel Motta Franco	960209	No.109	Q.4,383.00
36	Laboratorio Diseño y Estructuras para el Manejo del Agua	09:00 a 11:00 horas	Luis David Figueroa Oliva	20190214	No.110	Q.1,944.00
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA						
37	Módulo de Manejo Integrado de Cuencas	16:00 a 20:00 horas	Marvin Roberto Salguero Barahona	20000122	No.111	Q.8,766.00
38	Curso Diagnóstico de los recursos renovables y del ambiente	09:00 a 11:00 horas	Romelia Margarita Asturias Hernández	20010078	No.112	Q.4,383.00
39	Laboratorio Diagnóstico de los recursos renovables y del ambiente	07:00 a 09:00 horas	Romelia Margarita Asturias Hernández	20010078	No.112	Q.1,944.00
40	Curso Edafología I	14:00 a 16:00 horas	Erick Leonel Motta Franco	960209	No.109	Q.4,383.00
41	Laboratorio Edafología I	16:00 a 18:00 horas	Luis Enrique Raguex Morales	20230224	No.113	Q.1,944.00
42	Curso Hidrogeología	16:00 a 18:00 horas	Eduardo Javier Moreira Arana	960669	No.114	Q.4,383.00
43	Laboratorio Hidrogeología	14:00 a 16:00 horas	Eduardo Javier Moreira Arana	960669	No.114	Q.1,944.00

44	Curso Geología Aplicada	18:00 a 20:00 horas	Alan Geovani Cosillo Pinto	16672	No.115	Q.4,383.00
45	Laboratorio Geología Aplicada	16:00 a 18:00 horas	Alan Geovani Cosillo Pinto	16672	No.115	Q.1,944.00
46	Curso Sistemas de Información Geográfica	07:00 a 09:00 horas	Edwin Guillermo Santos Mansilla	940243	No.116	Q.4,383.00
47	Laboratorio Sistemas de Información Geográfica	09:00 a 11:00 horas	Edwin Guillermo Santos Mansilla	940243	No.116	Q.1,944.00
48	Curso Fertilidad de Suelos	11:00 a 13:00 horas	Edy Noé Quan Barrios	20190720	No.117	Q.4,383.00
49	Laboratorio Fertilidad de Suelos	07:00 a 09:00 horas	Edy Noé Quan Barrios	20190720	No.117	Q.1,944.00
SUBÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN						
50	Curso Administración de Sistemas de Recursos Naturales Renovables y el Ambiente	18:00 a 20:00 horas	Edio Giovanni González Celada	20091223	No.118	Q.4,383.00
51	Curso Administración de Sistemas de Producción Agrícola	18:00 a 20:00 horas	Lourdes María Ixpatá Aj	20210333	No.119	Q.4,383.00
52	Curso Economía Agrícola	18:00 a 20:00 horas	Erick Roberto Bran Shaw	13794	No.120	Q.4,383.00
53	Curso Economía General	18:00 a 20:00 horas	Angelica Aracely Noriega Morales	20110225	No.121	Q.4,383.00
54	Modulo Empresarial	07:00 a 11:00 horas	Allan Baldemar Aguilar Pérez	20210660	No.122	Q.8,766.00
55	Curso Formulación y Evaluación de proyectos ambientales	18:00 a 20:00 horas	Víctor Lionel Mux Caná	20141848	No.123	Q.4,383.00
56	Laboratorio Formulación y Evaluación de proyectos ambientales	16:00 a 18:00 horas	Víctor Lionel Mux Caná	20141848	No.123	Q.1,944.00
SUBÁREA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS						
57	Curso Fitopatología aplicada	14:00 a 16:00 horas	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez	960073	No.124	Q.4,383.00

58	Laboratorio Fitopatología aplicada	16:00 a 18:00 horas	Julio César Álvarez Pérez	20230263	No.96	Q.1,944.00
59	Curso Manejo Integrado de Plagas	07:00 a 09:00 horas	Carlos Humberto González Vásquez	20000120	No.125	Q.4,383.00
60	Laboratorio Manejo Integrado de Plagas	14:00 a 16:00 horas	Carlos Humberto González Vásquez	20000120	No.125	Q.1,944.00
61	Curso Entomología General	14:00 a 16:00 horas	Filadelfo Guevara Chávez	15457	No.126	Q.4,383.00
62	Laboratorio Entomología General	16:00 a 18:00 horas	Filadelfo Guevara Chávez	15457	No.126	Q.1,944.00
63	Curso Introducción a la Fitopatología	18:00 a 20:00 horas	José Humberto Calderón Díaz	14683	No.127	Q.4,383.00
64	Laboratorio Introducción a la Fitopatología	14:00 a 16:00 horas	José Humberto Calderón Díaz	14683	No.127	Q.1,944.00
65	Curso Microbiología Agrícola	09:00 a 11:00 horas	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez	960073	No.124	Q.4,383.00
66	Laboratorio Microbiología Agrícola	11:00 a 13:00 horas	Marilyn Rebeca Barrientos Marroquín	20210226	No.98	Q.1,944.00
SUBÁREA DE MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN						
67	Curso Estadística General	07:00 a 09:00 horas	Adriana Margarita Montejo López	20130979	No.128	Q.4,383.00
68	Laboratorio Estadística General	09:00 a 11:00 horas	María Antonieta Ortiz Monzón	20231293	No.129	Q.1,944.00
69	Curso Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola	09:00 a 11:00 horas	Byron Humberto González Ramírez	950035	No.130	Q.4,383.00
70	Laboratorio Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola	11:00 a 13:00 horas	Byron Humberto González Ramírez	950035	No.130	Q.1,944.00
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS						

71	Curso Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas	07:00 a 09:00 horas	Carmen Juan Andres	20110198	No.131	Q.4,383.00
72	Laboratorio Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas	09:00 a 11:00 horas	Carmen Juan Andres	20110198	No.131	Q.1,944.00
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES						
73	Curso Tecnología de la Madera	09:00 a 11:00 horas	Josué Alejandro Hernández López	20180658	No.132	Q.4,383.00
74	Laboratorio Tecnología de la Madera	11:00 a 13:00 horas	Josué Alejandro Hernández López	20180658	No.132	Q.1,944.00
75	Curso Transformación Primaria de la Madera	16:00 a 18:00 horas	Mónica Lisett Aldana Aguilar	20040184	No.133	Q.4,383.00
76	Laboratorio Transformación Primaria de la Madera	18:00 a 20:00 horas	Billy de Jesús Gil Núñez	20231296	No.134	Q.1,944.00
77	Curso Productos de Segunda Transformación	18:00 a 20:00 horas	Mónica Lisett Aldana Aguilar	20040184	No.133	Q.4,383.00
78	Laboratorio Productos de Segunda Transformación	16:00 a 18:00 horas	Billy de Jesús Gil Núñez	20231296	No.134	Q.1,944.00
79	Curso Secado y Preservación de la Madera	07:00 a 09:00 horas	Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos	20150452	No.135	Q.4,383.00
80	Laboratorio Secado y Preservación de la Madera	11:00 a 13:00 horas	Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos	20150452	No.135	Q.1,944.00
81	Curso Legislación en RNR y Ambiente	18:00 a 20:00 horas	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	20050784	No.136	Q.4,383.00
82	Laboratorio Legislación en RNR y Ambiente	11:00 a 13:00 horas	Sandra Ninnette Castañeda Paiz	20050784	No.136	Q.1,944.00
SUBÁREA DE CIENCIAS SOCIALES						
83	Curso Extensión y Organización de Productores	14:00 a 16:00 horas	Ernesto Yac Juárez	16741	No.137	Q.4,383.00
84	Laboratorio Extensión y Organización de Productores	16:00 a 18:00 horas	Ernesto Yac Juárez	16741	No.137	Q.1,944.00
85	Curso Antropología Agraria	09:00 a 11:00 horas	Pablo Francisco Sigüenza Ramírez	19990118	No.138	Q.4,383.00

86	Laboratorio Antropología Agraria	11:00 a 13:00 horas	Pablo Francisco Sigüenza Ramírez	19990118	No.138	Q. 1,944.00
----	----------------------------------	---------------------	----------------------------------	----------	--------	-------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de los cursos de UPDEA y Junta Directiva de la FAUSAC

f). Detalle final financiero de la Escuela de Vacaciones A continuación, se detalla el flujo financiero derivado de la dinámica de contrataciones, pagos, como ingresos y egresos generales de la Escuela de Vacaciones diciembre 2023:

INFORME GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA DE VACACIONES, PERTENECIENTE AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2,023.						
	TOTAL INGRESOS BRUTOS					Q 454,430.00
	9 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES			Q 2,080.00		
	INGRESO GENERAL POR CURSOS IMPARTIDOS					Q 452,350.00
	PERSONAL SUPERNUMERARIO					Q 404,522.16
4.5.02.2.01.021	SALARIOS	Q 288,144.00				
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q 34,577.28				
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q 24,012.00				
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 12%	Q 28,894.44				
4.5.02.2.01.079	DIFERIDOS 50%	Q 28,894.44				
	PAGO PERSONAL ADMINISTRATIVO					
4.5.02.2.01.021	COORDINADOR DE ESCUELA	Q 11,688.00				
4.5.02.2.01.021	TESORERO	Q 6,624.00				
4.5.02.2.01.021	SECRETARIA	Q 5,736.00				
4.5.02.2.01.021	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN	Q 5,736.00				
4.5.02.2.01.021	PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN	Q 5,736.00				
4.5.02.2.01.021	ASESOR EN LINEA	Q 5,736.00				
	TOTAL SALARIOS ADMINISTRATIVOS			Q 41,256.00		
	PRESTACIONES PERSONAL ADMINTRATIVO					
4.5.02.2.01.079	DIFERIDO 12%	Q 4,950.72				
4.5.02.2.01.079	DIFERIDO 50%	Q 3,438.00				
4.5.02.2.01.072	BONO 14	Q 4,137.06				
4.5.02.2.01.071	AGUINALDO	Q 4,137.06				
	TOTAL PRESTACIONES			Q 16,662.84	Q 57,918.84	
	AUDITOR DELEGADO	Q 1,775.00				
	ANALISTA DE PERSONAL	Q 1,750.00			Q 3,525.00	
	TOTAL EGRESOS				Q. 465,966.00	

Fuente: Tesorería de Escuela de Vacaciones diciembre 2023

LISTADO DE ESTUDIANTES CON SOLICITUD DE REINTEGRO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN				
DE ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023				
No.	NOMBRE	CARNET	CURSO	MONTO
1	JOSÉ OSVALDO MEDINA CALDERÓN	201900755	ECOLOGÍA VEGETAL	Q 260.00
2	JOSÉ OSVALDO MEDINA CALDERÓN	201900755	CONSERVACIÓN DE SUELOS	Q 260.00
3	CARLOS ESTEBAN BENITO AJTUN	202046256	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
4	WILSON MARCIAL MEZA TALENTO	202302364	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
5	KAROLIN ROCIO AGUSTÍN ACEVEDO	202242157	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
6	KAROLIN ROCIO AGUSTÍN ACEVEDO	202242157	QUIMICA 1	Q 260.00
7	ASTRID DANIELA LEÓN JACOBO	202110336	TOPOGRAFÍA 1	Q 260.00
8	ELIÁN JOSUÉ MORALES VÉLIZ	202110741	HERRAMIENTAS GERENCIALES	Q 260.00
9	MARIETA NAHOMI SASVIN AMADO	201804452	QUIMICA GENERAL 1	Q 260.00
TOTAL A REINTEGRAR				Q2,340.00

Fuente: Tesorería de Escuela de Vacaciones diciembre 2023

	INGRESOS			Q 452,350.00
	EGRESOS			Q 465,966.00
	DEFICIT DEL EJERCICIO			Q 13,616.00
	1 BOTANICA SISTEMÁTICA	Q	2,080.00	
	2 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Q	1,560.00	
	3 DISEÑO Y ESTRUCTURA DE RIEGO	Q	2,080.00	
	4 MODULO DE CUENCAS	Q	4,370.00	
	5 MODULO EMPRESARIAL	Q	3,680.00	
	6 EXTENSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Q	1,820.00	
	7 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APA	Q	2,600.00	
	8 MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	Q	2,080.00	
	9 MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN	Q	2,080.00	
	10 FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Q	1,040.00	
	11 PRODUCTOS DE SEGUNDA TRANSFORMACIÓN	Q	1,040.00	
	APOYO PARA CURSOS DE CIERRE (DINERO QUE NO SE INCLUYE COMO INGRESO, YA QUE ES DESCUENTO QUE SE LES HACE A LOS ESTUDIANTES POR SER CURSO DE CIERRE)	Q	24,430.00	

Fuente: Tesorería de Escuela de Vacaciones diciembre 2023

g). Informe de Rendimiento Académico Se presenta el detalle de cantidades y porcentajes de asignados, nota mínima y máxima de cada curso, así como posteriormente un cuadro resumen.

Descripción de actividades realizadas:

- Creación de la infografía para describir el proceso de inscripción en la Escuela de Vacaciones para estudiantes regulares de la Facultad de Agronomía (Ver anexo 1)
- Creación de la infografía para describir el proceso de inscripción en la Escuela de Vacaciones de estudiantes de otras facultades, centros universitarios y estudiantes de primer ingreso 2024. (Ver anexo 2)
- Creación de formulario para solicitar información, requerida para inscripción de estudiantes especiales (centros regionales, primer ingreso y otras facultades). <https://forms.gle/qvrptsenqd3SBu1Z7>. (Ver anexo 3)
- Creación de ciclo de estudios dentro del portal de Control Académico FAUSAC.
- Ajuste de la plataforma de Control Académico para la asignación de cursos de vacaciones diciembre 2023.
- Creación de temporada y secciones de cursos, de la oferta académica escuela de vacaciones diciembre 2023, dentro del SIIF, a efecto de generar boletas de pago.
- Creación de perfil de estudiantes para personas que no pertenecen a la FAUSAC, (Centros regionales, primer ingreso y otras facultades), generando el correo electrónico correspondiente con las credenciales de ingreso al portal de Control Académico. Anexo 4
- Se habilitó la plataforma de Control Académico FAUSAC para la asignación de cursos.
- Obteniendo un total de:
 - 803 estudiantes asignados desglosados de la siguiente forma:
 - 37 aspirantes de primer ingreso
 - 295 estudiantes de otras facultades y centros regionales
 - 1201 cursos asignados
 - 990 laboratorios asignados
- Se realizó la carga de pagos realizados (1112 pagos de cursos realizados mas pagos de complementos).
- Se dieron de baja los estudiantes que se asignaron pero no fue registrado el pago respectivo.
- Se dio de alta la asignación realizada con pagos respectivos quedando de la siguiente forma:
 - 761 estudiantes asignados desglosados de la siguiente forma:
 - 36 aspirantes de primer ingreso
 - 281 estudiantes de otras facultades y centros regionales
 - 1112 cursos asignados
 - 918 laboratorios asignados

- Se habilitó la plataforma de control académico para el ingreso de notas de parte de los profesores.
 - 785 estudiantes que aprobaron curso
 - 327 estudiantes que reprobaron curso
- Informe estadístico entregado al coordinador, relacionado al rendimiento académico de los estudiantes que cursaron escuela de vacaciones.

Anexo 1

Infografía que describe el proceso de inscripción para estudiantes regulares



Escuela de Vacaciones Diciembre 2023

ESTUDIANTES REGULARES DE LA FAUSAC.
ASIGNACIÓN Y PAGOS DE CURSOS

PASO 1

Asignarse cursos

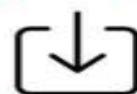
La asignación de cursos se realizará en el portal de Control Académico <http://fausac.usac.edu.gt/siscontrol>. Para poder asignarse cursos debe cumplir con los prerrequisitos debidos. Únicamente es permitido inscribirse a un máximo de 2 cursos.



PASO 2

Descargar la boleta de pago

Después de asignarse puede generar la boleta de pago. La boleta se generará a partir de los cursos que seleccione. Si tiene varios cursos asignados y quiere boleta de un solo curso quite la marca de sus demás y seleccione únicamente el curso al cual requiere generar la boleta.



PASO 3

Realice el pago

Realice el pago correspondiente de la o las boletas generadas, tome en cuenta que se tomarán como válidas únicamente las asignaciones a las que se les haya realizado el pago, en caso de no realizar el pago a más tardar el 5 de diciembre, la asignación se dará de baja.



PASO 4

Verifique su asignación

Cuclminado el periodo permitido para realizar el pago, verifique que le aparezca el o los cursos asignados, en caso contrario, su pago no fue registrado satisfactoriamente, por lo que se deberá comunicar con la coordinación de la escuela de vacaciones.



Infografía que describe el proceso de inscripción para estudiantes especiales

ESTUDIANTES DE CENTROS UNIVERSITARIOS U OTRAS FACULTADES

- Llene el formulario de registro**

llene el formulario de registro con los datos que se le solicitan
<https://forms.gle/kUHSgbsfozXzsvlQ6>
- Espere sus credenciales**

Recibirá un correo electrónico conteniendo su nombre de usuario y contraseña
- Asignación y Pago**

Para el efecto puede consultar la guía publicada del proceso de asignación de cursos de estudiantes normales de la FAUSAC
- Consideraciones importantes**
 - Los estudiantes de otros centros universitarios no pueden congelar laboratorio.
 - Se debe contar con la autorización del máximo órgano directivo de la institución a la que pertenece.
 - La inscripción se encuentra sujeta al visto bueno por parte del coordinador de Escuela de Vacaciones.

Formulario de recopilación de datos de estudiantes especiales para la inscripción en escuela de vacaciones junio 2023

F A C U L T A D D E
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA 

ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023

Recopilación de datos de usuarios de primer ingreso a la FAUSAC (Aspirantes 2024) y de estudiantes que no pertenecen a la FAUSAC (Otras facultades o centros universitarios)

doperezgt@gmail.com [Cambiar de cuenta](#) 

El nombre y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario. Solo el correo que introduces forma parte de tu respuesta.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

INSTRUCCIONES, POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE Y PONGA ATENCIÓN AL LLENAR LOS DATOS SOLICITADOS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS

1. Por favor llene la información que se le pide, tómese su tiempo y revise que la información consignada sea correcta, en caso contrario puede ser que no llegue información a su correo electrónico

Anexo 4



Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Datos del estudiante:

Camé: 201946154
Nombre: José Nery Pérez Velásquez

Se informa que su usuario para ingresar a la plataforma de control académico fue procesado con éxito, las credenciales son las siguientes:

Nombre de usuario: 201946154
Contraseña: 203L80SY

Para ingresar dirijase a la página <http://fausac.usac.edu.gt/siscontrol>

Para ver un tutorial de la forma de asignarse cursos por favor ingrese a: <http://fausac.us.tempcloudsite.com/tutorialvacaciones.pdf>

NOTA: PARA ESTUDIANTES DE CENTROS REGIONALES DEBEN CONTAR CON LA AUTORIZACION PARA LLEVAR EL CURSO QUE SE VA ASIGNAR, EN CASO DE QUE SE ASIGNE UN CURSO DEL CUAL EL ORGANO DIRECTIVO DE SU CENTRO NO LE DIO AUTORIZACION, ESTA ASIGNACIÓN SERÁ ELIMINADA AUNQUE REALICE EL PAGO.

Datos directamente del sistema de control académico

Se habilitó la plataforma de Control Académico FAUSAC para la asignación de cursos obteniendo un total de:

- 803 estudiantes asignados desglosados de la siguiente forma:
- 37 aspirantes de primer ingreso
- 295 estudiantes de otras facultades y centros regionales
- 1201 cursos asignados
- 990 laboratorios asignados

Después de habilitado el ingreso de notas acompañar el ingreso de notas verificando constantemente el mismo.

- Reinicios de actas solicitados por catedráticos
- Reinicios de actas solicitados por el coordinador

Fuente: Informe de la unidad de informática de la Facultad de Agronomía

h) Consideraciones en torno al informe presentado:

Modalidad en línea Debido al cierre de la Universidad a partir de 19 de mayo del año y a las disposiciones universitarias emanadas con relación a la misma; es necesario mantener las clases en línea que, a diferencia de las virtuales, son sincrónicas, esto quiere decir que se respetará el horario propuesto para no interferir con las otras clases, para que su desarrollo sea como normalmente en las clases presenciales.

h.1) Consideraciones en torno al informe presentado:

El ASESOR EN LÍNEA desempeño el papel de capacitador docente en las plataformas de Google

h.2) Generación de links

- Asistencia a profesores y administrativos, para profesores fueron compartidos a de manera diaria por medio de correo electrónico

h.3) Tabulación

- Asistencia de profesores
- Asistencia de administrativos

h.4) Elaboración de artes

- Publicaciones en las plataformas de la FAUSAC

EVIDENCIAS

1. Realización de formularios

1.1. Horario de clases

https://docs.google.com/document/d/1R-_DBpY4gcWwUruBD3mEtmJRIs52eUy5aeuRc7EBbJg/edit?usp=sharing

No.	CURSO	DOCENTE (TEORÍA)	HORARIO (TEORÍA)	DOCENTE (LABORATORIO)	HORARIO LABORATORIO	Estado del CURSO
SUBÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS						
1	Genética General	Ángeles Bella Elizabeth Méndez Guzmán https://meet.google.com/cjm-ijh-k-bzz Código de Classroom: gknqa3v	16:00 - 18:00	Ángeles Bella Elizabeth Méndez Guzmán https://meet.google.com/cjm-ijh-k-bzz Código de Classroom: mpxn2xr	14:00 - 16:00	CURSO CERRADO

1.2. Base de datos de profesores propuestos

[Base de datos - Escuela de Vacaciones Diciembre 2023 \(google.com\)](#)

The screenshot shows a Google Form with two sections. Section 1, titled 'Sección 1 de 3', contains a title 'Base de datos - Escuela de Vacaciones Diciembre 2023' and a question: 'Seleccione si es profesor o auxiliar *'. The options are '1. Profesor' and '2. Auxiliar'. Below this is a navigation link: 'Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección'. Section 2, titled 'Sección 2 de 3', contains a question: 'Profesor Descripción (opcional)'. Below this are three text input fields: 'Nombre del profesor *', 'Correo electrónico del profesor *', and another empty field. A vertical toolbar on the right side of the form includes icons for back, forward, print, and other actions.

1.3. Apoyo a estudiantes /gestiones pendientes o en curso

[APOYO A ESTUDIANTES /GESTIONES EN CURSO/ \(google.com\)](#)

The screenshot shows a Google Form titled 'CURSOS A IMPARTIR' from 'ESCUELA DE VACACIONES'. The main heading is 'APOYO A ESTUDIANTES /GESTIONES EN CURSO/'. Below this is a sub-heading: 'Si deseas registrarte para obtener apoyo en tu proceso.' and an email address: 'escueladevacacionesasesoria@gmail.com' with a 'Cambiar cuenta' link. A red asterisk indicates that the following questions are mandatory. The form includes several input fields: 'Correo electrónico *', 'Nombre *', and 'Carné o NDV'. Below these is a dropdown menu for 'CURSO DE INTERES' with the text 'Elegir...'. At the bottom, there is a section titled 'APOYO REQUERIDO' with a radio button selected for 'CREDENCIALES DE ACCESO PARA GENERAR BOLETA PRIMER INGRESO'.

1.4. Información de plataformas a utilizar a profesores

[Link de Curso/Laboratorio - Escuela de Vacaciones diciembre 2023 \(google.com\)](#)

Link de Curso/Laboratorio - Escuela de Vacaciones diciembre 2023

Un gusto saludarlos,
Deben completar el formulario si impartirán curso o laboratorio en la Escuela de Vacaciones diciembre 2023, si el caso es que impartirán curso y laboratorio deben de completarlo dos veces y si el caso es 2 laboratorios o 2 cursos de igual manera deberán completarlo dos veces

Muy amables por sus respuestas

escueladevacacionesesort@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

No compartido

Seleccione

Elegir -

Correo electrónico (este dato no será compartido con estudiantes)

Tu respuesta

Número de celular (este dato no será compartido con estudiantes)

Tu respuesta

[Siguinte](#) [Dejar formulario](#)

1.5. Base de datos de estudiantes de la facultad interesados en Escuela de Vacaciones Diciembre 2023

[Base de datos PRE-INSCRIPCIÓN - Escuela de Vacaciones Diciembre 2023 \(google.com\)](#)

Base de datos PRE INSCRIPCIÓN - Escuela de Vacaciones Diciembre 2023

Pre inscripción a la Escuela de Vacaciones Dic 2023
Estimado estudiante, indicamos de manera amable tener el siguiente formulario, previo a lo cual puede revisar los horarios establecidos.
Si desea tener dos cursos, debe corroborar que no se traslapen con el laboratorio y el curso.
Por curso de interés debe tener el formulario:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdU3E0C1000U5Gm5Rc7E8bJNed1T9e8h3e0>

escueladevacacionesesort@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registrar escuela de vacaciones esort@gmail.com como el correo electrónico que se incluirá en mi respuesta

NOMBRE COMPLETO

Tu respuesta

CARNE

Tu respuesta

CORREO

Tu respuesta

NÚMERO DE TELÉFONO

Tu respuesta

1.6. Sondeo de Estudiantes de primer ingreso pendientes de acceso a plataforma de FAUSAC o centro universitario

[Sondeo de Cursos impartidos en Escuela de Vacaciones para Centros Regionales -Facultad de Agronomía- \(google.com\)](#)

SONDEO PARA ESCUELA DE VACACIONES 2023 -FACULTAD DE AGRONOMÍA-

Sondeo de Cursos impartidos en Escuela de Vacaciones para Centros Regionales -Facultad de Agronomía-

Estimado estudiante de los diferentes Centros Regionales, si presenta interés en llevar alguno de los cursos dentro de la Facultad de Agronomía Sede Central, durante esta escuela de vacaciones Diciembre 2023, te invitamos a llenar tus datos para conocer el interés que existirá.

Tener en cuenta: Si desea llevar alguno de los cursos aperturado, debe solicitar autorización en la sede que pertenece (Centro Regional).

Recordamos este formulario es únicamente para estudiantes de Agronomía de Centros Regionales.

Nombre Completo *

Texto de respuesta breve

Centro Regional que pertenece

1. Centro Universitario de Occidente CUNOC
2. Centro Universitario del Norte CUNOR
3. Centro Universitario de Oriente
4. Centro Universitario de Noroccidente CUNOROC
5. Centro Universitario del Sur CUNOSUR
6. Centro Universitario de Suroccidente CUNOSIROC

1.7. Solicitud de cambio de curso

[Cambio de curso - Escuela de Vacaciones diciembre 2023 \(google.com\)](#)

Cambio de curso - Escuela de Vacaciones diciembre 2023

SOLO SE PUEDE CAMBIAR CURSO SI EL CURSO ASIGNADO FUE CERRADO SIN EXCEPCIÓN.

¡Atención!
Si el curso que inicialmente pagó y se asignó pero por no llegar al cupo límite el curso se cerró y optó por otro curso con los que cumple los pre requisitos.

escuelaenvacacionesasesoria@gmail.com [Cambiar cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre completo

Tu respuesta

Número de carnet *

Tu respuesta

Número de teléfono *

Tu respuesta

Correo electrónico

Tu respuesta

Curso asignado (solamente se realizará el cambio de curso si el curso asignado fue cerrado) *

Tu respuesta

1.9. Enlaces de asistencia a profesores y auxiliares

[ASISTENCIA DE PROFESORES-AUXILIARES Y ADM. ESCUELA DE VACACIONES - DICIEMBRE 2023 \(google.com\)](#)

AGRONOMÍA
ESCUELA DE VACACIONES

ASISTENCIA DE PROFESORES-AUXILIARES Y ADM. ESCUELA DE VACACIONES - DICIEMBRE 2023

Estimado, Docente, Auxiliar y personal Administrativo, es de su responsabilidad llenar su asistencia a partir del 1 de diciembre al 31 de diciembre, tanto de de entrada como de salida.
Recuerde Adjuntar su firma al finalizar del formulario. (Esta le puede quedar en su drive "vacaciones") para acceder con facilidad.
La asistencia se debe registrar de Lunes a Viernes

masofad@escuelavacaciones@gmail.com [Cambiar correo](#)

Se registrará la Foto y el nombre asociados con tu Cuenta de Google cuando subas archivos y envíes este formulario. Solo el correo electrónico que ingreses forma parte de tu respuesta.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Basado en las plantillas a través de Formularios de Google.

1.10 Enlace de personal administrativo

AGRONOMÍA
ESCUELA DE VACACIONES

ASISTENCIA DE PROFESORES-AUXILIARES Y ADM. ESCUELA DE VACACIONES - DICIEMBRE 2023

Estimado, Docente, Auxiliar y personal Administrativo, es de su responsabilidad llenar su asistencia a partir del 1 de diciembre al 31 de diciembre, tanto de de entrada como de salida.
Recuerde Adjuntar su firma al finalizar del formulario. (Esta le puede quedar en su drive "vacaciones") para acceder con facilidad.
La asistencia se debe registrar de Lunes a Viernes

masofad@escuelavacaciones@gmail.com [Cambiar correo](#)

Se registrará la Foto y el nombre asociados con tu Cuenta de Google cuando subas archivos y envíes este formulario. Solo el correo electrónico que ingreses forma parte de tu respuesta.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Basado en las plantillas a través de Formularios de Google.

2. Elaboración de artes para divulgar y comunicar

2.1. Elaboración de inicio de Escuela de Vacaciones



2.2. Calendario de Escuela de Vacaciones



2.3. Programación de actividades del calendario

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	26, 27 y 28 de Noviembre 2023 y 01 de Diciembre 2023
Inicio de Clases	02 de Diciembre de 2023
Inspección estudiantil	05, 06, 07 y 08 de Diciembre de 2023
Cambio de Cursos	11 y 12 de Diciembre de 2023
Pago de complementos para los cursos que no tengan completado el número de créditos	15, 17 y 18 de Diciembre de 2023
Revisión de materias para las materias de inscripción a que hubiera materias cursadas	20 y 21 de Diciembre de 2023
Exámenes finales	28 y 29 Diciembre de 2023

Según PLANEO 02770 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de fecha 06 de noviembre, la escuela de vacaciones en diciembre 2023 se llevará a cabo los días lunes y martes

2.4. Horario oficial

AGRONOMÍA  **ESCUELA DE VACACIONES**

CURSOS A IMPARTIR

ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023
ACCESO A CURSOS Y LABORATORIOS

INICIO DE CLASES 1 DE DICIEMBRE



www.ferrocarril.gub.uy   [Ferrocarril de Agromonia \(2023\)](https://www.facebook.com/FerrocarrildeAgromonia-1234567)

2.5. Semana de preinscripción

AGRONOMÍA  **ESCUELA DE VACACIONES**

PREINSCRIPCIÓN

ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023



COMPLETE EL FORMULARIO PARA PODER REALIZAR UNA BASE DE DATOS TENTATIVA DE ESTUDIANTES PARA CADA CURSO.

www.ferrocarril.gub.uy   [Ferrocarril de Agromonia \(2023\)](https://www.facebook.com/FerrocarrildeAgromonia-1234567)

AGRONOMÍA  **ESCUELA DE VACACIONES**

NUEVO FORMULARIO

PREINSCRIPCIÓN CENTROS UNIVERSITARIOS

ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023



COMPLETE EL FORMULARIO PARA PODER REALIZAR UNA BASE DE DATOS TENTATIVA DE ESTUDIANTES PARA CADA CURSO.
ES IMPORTANTE QUE AL CUMPLIR ESTE FORMULARIO, LO CUMPLA CON LA AUTORIZACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO.

www.ferrocarril.gub.uy   [Ferrocarril de Agromonia \(2023\)](https://www.facebook.com/FerrocarrildeAgromonia-1234567)

3.1. Cursos a impartir



3.2. Calendario de Actividades desarrolladas durante Escuela de Vacaciones 2023 diciembre



3.3. Solicitud de cambio de Curso



3.4. Solicitud de Reintegro

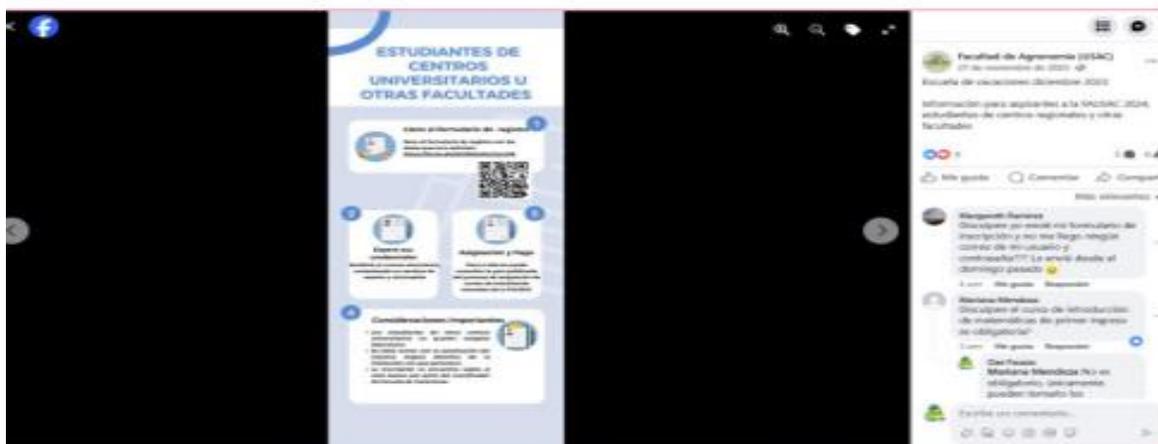
Facultad de Agronomía (USAC)
15 de diciembre de 2023 a las 14:48 -

https://docs.google.com/_/1FAIpQLSeE3FuZNth7Iq.../viewform

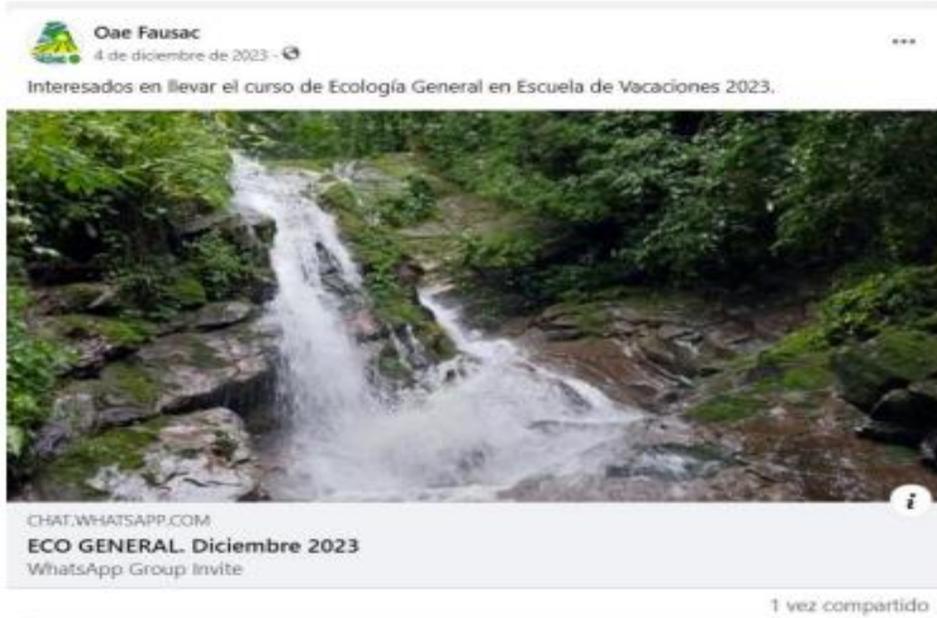
Completar este formulario con los pasos solicitados para seguir con el proceso de reintegro.
Debe completar la carta de caja central:
https://drive.google.com/_/1EB8tdKYSKW8DYSq2VQPa72.../view
Copia de orden da pago generada por SIBF
Váucher o comprobante de pago del curso extendida por el banco (copia de la boleta de pago).
Came Universitario (fotografía)
DPI (PDF)
Contar con los datos de una cuenta monetaria o de ahorro BANRURAL.
Al tener estos datos proceder a completar el formulario.



3.5. Invitación a Centros Universitarios y estudiantes de primer Ingreso a optar por Escuela de Vacaciones

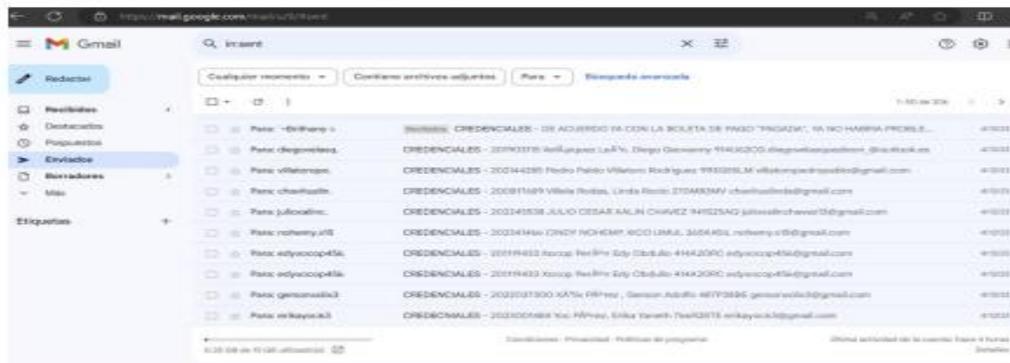


3.6. Apoyo en gestión de promover apertura de cursos



4. Apoyo en procesos internos a estudiantes y profesores y auxiliares

4.1. Apoyo de envió de credenciales a estudiantes de primer ingreso y de centros universitarios



CURSOS E IMPARTES

Transmisión de cursos e impartes se la siguiente:

No.	CURSO	DOCENTE (FORMA)	HORARIO (FORMA)	DOCENTE (LABORATORIO)	HORARIO LABORATORIO	Estado del Curso
SUBAREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS						
1	Genética General	Argenteo, Betty Elizabeth Méndez Guzmán betty.argenteo@usac.edu.gt Código de Classroom: argenteoB	08:00 - 08:00	Argenteo, Betty Elizabeth Méndez Guzmán betty.argenteo@usac.edu.gt Código de Classroom: argenteoB	08:00 - 08:00	

2	Ecología Vegetal	Galán, Alejandro Gil Escobar alejandro.galan@usac.edu.gt Código de Classroom: galanA	07:00 - 08:00	Correales, María Aurora Polanco maria.correales@usac.edu.gt Código de Classroom: galanA	08:00 - 08:00	
3	Ecología General	Galán, Alejandro Gil Escobar alejandro.galan@usac.edu.gt Código de Classroom: galanA	08:00 - 08:00	Correales, María Aurora Polanco maria.correales@usac.edu.gt Código de Classroom: galanA	08:00 - 08:00	
4	Fisiología Vegetal	Aranda, Stefania Subramanian Veliz stefania.aranda@usac.edu.gt Código de Classroom: arandaS	08:00 - 08:00	Aranda, Stefania Subramanian Veliz stefania.aranda@usac.edu.gt Código de Classroom: arandaS	08:00 - 08:00	

5.2. Solicitudes de reintegro

#	Nombre completo	Número de carné	Adjunto documento	Adjunto
o.medina@gmail.com	José Cevaldo Medina Calderón	201800780	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
med30@gmail.com	Enzo Anibal San José	201840284	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
rafloesleban45@gmail.com	Carlos Enrique Benito Añun	200040290	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
luismedina177@gmail.com	Luis Meda Medina Ramos	201800881	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
luismedina177@gmail.com	Luis Meda Medina Ramos	201800881	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
wilsonmeza2.T@gmail.com	Wilson Marcial Meza Talento	200302384	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
wilsonmeza2.T@gmail.com	Wilson Marcial Meza Talento	200302384	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
karolinagatin3@gmail.com	Karolin Rocío Agustín Acevedo	200240187	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
wilsonmeza2.T@gmail.com	Wilson Marcial Meza Talento	200302384	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
axind.leon0803@gmail.com	Axind Daniela León Jacobo	200110030	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
amorales2017g@gmail.com	Dián Jesú Morales Véliz	200110041	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
mariaesquivel@hotmail.com	María Nahomi Esquivel Aranda	201804482	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/
200400100101@ingenieria.usc	Kevin Jesús Boque Escobar	201808387	https://drive.google.com/	https://drive.google.com/

5.3. Apoyo en gestiones de estudiantes

APOYO A ESTUDIANTES (GESTIONES EN CURSO) (Respuestas)   

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

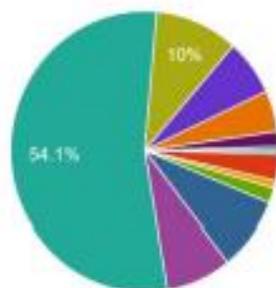
Mostrar todo

	A	B	C	D	E	F
1	Fecha temporal	Dirección de correo electrónica	Nombre	Carné e MOV	CURSO DE INTERÉS	
2	1/12/2023 8:11:20	deqometrastrain@gmail.com	Diego de Jesús Medina Ovallo		20230680	Matemática I
3	1/12/2023 13:11:11	juelysuleira17@gmail.com	Juely Nayeli Suleira Martins		20234208	Matemática II
4	1/12/2023 14:44:15	gabrielrodriguezajuch@gmail.com	Fabio Leonel Guá Najuel		20231278	Introducción a la Matemática
5	1/12/2023 15:28:19	alanrodriguez10@gmail.com	Alan Venan		202108128	Introducción a la Matemática
6	1/12/2023 8:22:11	gabrielrodriguez14@gmail.com	Orley Susely Castellanos Ordoñez		20234148*	Etimología General
7	1/12/2023 7:38:16	cesariobgarcia2@gmail.com	Felipe Cesario Gonzalez Medina		20234183	Química General II
8	1/12/2023 8:24:12	almartinezjorge@gmail.com	Naira Fernanda Anais Mijangos Flores		20174328	Módulo de Investigación Agrícola a la Producción Agrícola
9	1/12/2023 9:24:35	jeffreychoa2@gmail.com	Jeffy Alexander Chai Xiong		202141791	Matemática I
10	1/12/2023 8:28:51	edysoliveros45@gmail.com	Edy Osorio Xiong Padín		20119403	Fotografía de suceso
11	1/12/2023 8:44:02	alvarogarcia030@gmail.com	Henry Gustavo Álvarez Agreda		202341814	Matemática I
12	1/12/2023 9:23:29	cesariobgarcia@gmail.com	Erni Stephanie Ossa López		202105481	Introducción a la Matemática
13	1/12/2023 9:33:45	ericyharris@gmail.com	Harri René Elias Ortíz		20234268	Matemática I
14	1/12/2023 9:40:01	kat024@gmail.com	Katerin Jaerin Franco Toral		201708882	Introducción a la Matemática
15	1/12/2023 9:32:17	denisadelacruz14@gmail.com	Deniz Adel Brizay Alaj		202341532	Matemática I
16	1/12/2023 9:58:30	claudiaheras1@gmail.com	Claudia Silvana Rosales Marroquín		201841884	Principios de Riego y Drenaje
17	1/12/2023 9:58:52	claudiaheras15@gmail.com	Claudia Silvana Rosales Marroquín		201841584	Introducción a la Fisiología
18	1/12/2023 9:58:00	melanierandolf1@gmail.com	Melania Daniela Hernández Morán		202302798	Introducción a la Matemática
19	1/12/2023 10:35:31	angelosor2015@gmail.com	María de los Angeles Sor-Sabaté		20234134*	Introducción a la Fisiología
20	1/12/2023 10:11:51	ericyharris@gmail.com	Ericy Yareth Yel Pérez		202301484	Introducción a la Matemática
21	1/12/2023 10:21:32	kevinrodriguez004@gmail.com	Kevin Eduardo González Centeno		202346023	Matemática I
22	1/12/2023 10:27:51	majehna200@gmail.com	María José San Celes		202343476	Matemática I
23	1/12/2023 10:27:50	antonio123harc@gmail.com	Antonio Luis Fernando Chávez Jerez		201841445	Química General II
24	1/12/2023 10:28:32	angelachay@gmail.com	Angela Rachel Gaitano Alvarado		202342545	Biofísica Sistemática
25	1/12/2023 10:28:44	marcelynadela18@gmail.com	Marcelina Marcela Castro Bernal		202341827*	Química General II
26	1/12/2023 10:30:08	alvarogarcia030@gmail.com	Henry Gustavo Álvarez Agreda		202341814	Matemática I

5.4. Sondeo de estudiantes de centros universitarios con interés a cursos varios

Centro Regional que pertenece

229 respuestas



- Centro Universitario de Occidente CU...
- Centro Universitario del Norte CUNDR
- Centro Universitario de Oriente
- Centro Universitario de Noroccidente...
- Centro Universitario del Sur CUNSUR
- Centro Universitario de Suroccidente...
- Centro Universitario de Suroccidente CU...
- Centro Universitario de San Marcos C...

▲ 1/3 ▼

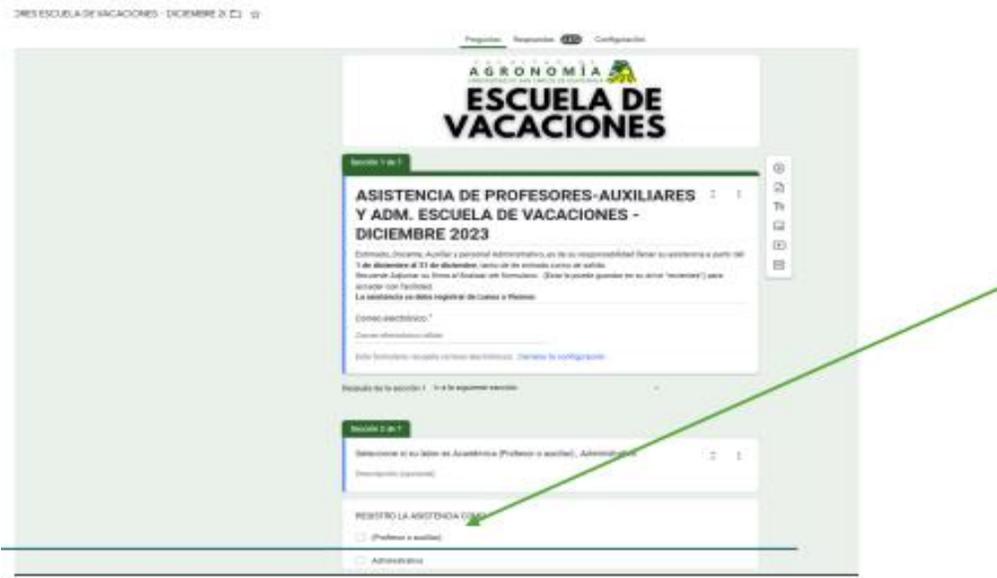
Resumen de nombres por estudiantes y centros universitarios

Nombres de estudiantes por centro Universitario	Cuenta de Centro Regional que pertenece
Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV	8
Catarino Tista Larios.	1
Deymi Sarai Torres Mijangos	2
Esdras Bezaleel González Pérez	1
Frandy Ranferi, Pérez Xitumul	1
Nelson Ariel Canahui Salvatierra	1
Nelson Ariel Canahui Salvatierra	1
Oscar Samuel Franco Ordoñez	1
Centro Universitario de Chimaltenango CUDECH	108
Abner Samuel Asturias Coj	1
Adan de Jesús cadenas Hernández	1
Alan Eduardo Turcios Ordoñez	4
Alan Yair Hernandez Marroquin	1
Alfredo Abaj Xuyá	1
Allan Estuardo Sicajau Perobal	1
Angela Gabriela Morales López	1
Angie Rachel Galindo Alvarado	1
Antony Luis Fernando Chávez Jeréz	1
Bens Adiel Sinay Abaj	1
Beverly Yenifer Santizo Salazar	1
Billy Eliseo Diaz Estrada	2
Candida Marisol Rivas Avila	1
Carol Izabel Chávez Ordoñez	1
Christian Joel Rivera Martínez	3
Claudina Ediliberta Rosales Marroquin	6
Cristopher Jose, Figueroa Porras.	1
Cristopher Jose, Figueroa Porras.	3
Cristopher Jose, Figueroa Porras.	2
Diego David Otzoy Simón	1
Diego Gabriel Sinaj Camey	1
Edgar Geovany Laroj Quexel	2
Edgar Ivan Pablo Ramírez	3
Edy Obdulio Xocop Perén	1
Ellen Dayanne Sophia de León Cruz	2
Ernesto Alejandro Tol Elel	1
Ester Marina Ixcot Cojón	3
Gabriel Eliseo Carreto Rodríguez	2
Geidy Suely Castellanos Girón	1
Gustavo Adolfo Noguera Mota	2
Héctor Antonio Tobar Chajón	3
Henry Gustavo Álvarez Agreda	2
Jeffry Alexander Chali Xocop	2
Jhonatan Josue Salazar Ortega	1
Jorge Mariano Pérez Estrada	2
José Alexander Chali Puac	1
José Roberto Meléndez Porras	3
Joseline Mishel Ajquejay Porón	1

Josué Domingo Pacheco Itzep	2
Juan Antonio Pirir Zet	2
Juan Pablo Rodas	2
Julio Estuardo Mux López	1
Karla Guadalupe Tejaxón Larios	2
Karla Roxana Azurdia Cuat	4
Kenneth Joél Chávez Balán	2
Kevin Eduardo González cordero	2
Kevin Eliezer Serech Chall	1
Kevin Fernando Felipe Gil	1
Lisbett Azucena Chavez Tal	2
Lourdes Rossmery Rossmery Muñoz Lantan	1
Luis Antonio Chuy Umul	1
Luis Josue Chiquitó atz	1
Marcela Elizabeth Gordillo Aguirre	1
María de los Angeles Son Gabriel	1
María José Sac Casia	1
Marilyn Odilia Soto Marroquín	1
Maybeline Vanessa Santos Vasquez	1
Maycol Westerdell Ronaldo Arriaga Santizo	2
Orlando Pedro José Reyes Tala	1
Rodolfo de Jesús Cruz Ramírez	2
Sandí Paola Juárez Socoy	1
Selvin Josué Yunicor González González	1
Sergio Enrique Gil Cubur	2
Victor Fernando Son Gabriel	2
Yulian Jimena Pérez Ramírez	1
Centro Universitario de El Progreso	
CUNPROGRESO	11
Alison Nicole Herrera Rosillo	1
Daniel Mizraim Escobar García	2
Elmer Fernando Gatica Sandoval	4
María José López Rodríguez	1
Pablo Daniel Estrada Guzman	2
Yordely Yeimi Lucía Gutierrez Conde	1
Centro Universitario de El Quiché CUSACO	4
Gabriela Victoria de Los Angeles Toledo Toño	1
Gerson Mateo Lancerio Aceytuno	2
Jonathan Amílcar De Paz Argueta	1
Centro Universitario de Ixcabal CUNICAB	18
Angel Andree Caal Vargas	2
Dary Yuesmar Alvarado León	2
Erick David Marroquín Montenegro	2
German Alejandro Rosales Rodríguez	2
Héctor Eladio Estrada Rodas	2
Japheth Josué Madrid Chavez	2
Kevin Josué López Zuñiga	1
Yulien Ronaldo García Agustín	2
Centro Universitario de Jutiapa JUSAC	18
Antony Jose Ramos Marroquín	1
Candy Yesenia Torres Barahona	1
Daylin rossibell barrera perez	2
Irwin marcos alexander salguero carrillo	1
José Alberto amézquita robles	1
José Nery Pérez Velásquez	1
Juan Vinicio Guevara Castañeda	1
Karla Yimena Herrera Menéndez	1
Kristto Omar Mendoza Barrera	1
María Fernanda Castro Lémus	1
María Olivia Calderón Donado	1
Marta Nohemí Cardona lopez	3
Orlando José Camey Salguero	1
Randy Alejandro Avila Girón	2
Centro Universitario de Oriente	1
María Jimena Trabanino Salguero	1
Centro Universitario de San Marcos CUSAM	2
Frank Heman Ramos Hernandez	2
Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO	5
Fátima María Belén Letona Zepeda	1
Fredy Antonio Aguirre Bonilla	1
Mariela Ruby García Barrera	3
Centro Universitario de Zacapa	1
Dánica María Lopez Reyes	1
Centro Universitario del Norte CUNOR	5
Diego Fernando José Ichich Chub	2
Reyna Perez	3
Sin indicar	7
Total general	185

6. Informe de Asistencia de Escuela de Vacaciones

6.1. Asistencia de Profesores



6.2. Asistencia Auxiliares



Fuente: Informe de Asesor sobre educación a distancia

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito a este Cuerpo Colegiado se sirva aprobar el presente informe y autorizar el pago de reintegros solicitados.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ing. Carlos López Búcaro

Profesor Facultad de Agronomía.

Coordinación Escuela de Vacaciones diciembre 2023

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar el informe de Escuela de Vacaciones, como lo presentó el Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2023.
- b. Autorizar el reintegro a todos los estudiantes que presentaron en el plazo establecido el requerimiento del mismo, siendo los siguientes:

LISTADO DE ESTUDIANTES CON SOLICITUD DE REINTEGRO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN DE ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2023				
No.	NOMBRE	CARNET	CURSO	MONTO
1	JOSÉ OSVALDO MEDINA CALDERÓN	201900755	ECOLOGÍA VEGETAL	Q 260.00
2	JOSÉ OSVALDO MEDINA CALDERÓN	201900755	CONSERVACIÓN DE SUELOS	Q 260.00
3	CARLOS ESTEBAN BENITO AJTUN	202046256	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
4	WILSON MARCIAL MEZA TALENTO	202302364	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
5	KAROLIN ROCIO AGUSTÍN ACEVEDO	202242157	CLIMATOLOGÍA	Q 260.00
6	KAROLIN ROCIO AGUSTÍN ACEVEDO	202242157	QUIMICA 1	Q 260.00
7	ASTRID DANIELA LEÓN JACOBO	202110336	TOPOGRAFÍA 1	Q 260.00
8	ELIÁN JOSUÉ MORALES VÉLIZ	202110741	HERRAMIENTAS GERENCIALES	Q 260.00
9	MARIETA NAHOMI SASVIN AMADO	201804452	QUIMICA GENERAL 1	Q 260.00
TOTAL A REINTEGRAR				Q2,340.00

- c. Notifíquese

NOVENO: Puntos Varios

9.1 Solicitar un informe al Decano sobre la última reunión del CSU.

El Vocal V de Junta Directiva Yonshual solicita un informe por escrito de las razones para votar en el Consejo Superior Universitario a favor de aprobación de las sanciones contra estudiantes y profesores de FAUSAC.

Junta Directiva ACUERDA:

- a. Instruir al Señor Decano Marvin Salguero para que en la próxima reunión de Junta Directiva presente un informe por escrito de su voto en el CSU.
- b. Notifíquese.

9.2 Comunicado por la conmemoración del día de la Mujer 8 de marzo.

El Vocal V de Junta Directiva Yonshual Nehemías Xinico Ajú, solicita que la Facultad de Agronomía emita un comunicado en conmemoración del día de la Mujer el 8 de marzo.

Junta Directiva Acuerda;

- a. Instruir a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco encargada de la Oficina de Atención a Estudiantes y Egresados elaborar un comunicado de la Facultad de Agronomía en conmemoración del día de la mujer el día de mañana 8 de marzo.

9.3. Cambio de horario de auxiliar de cátedra I José Belarmino Sánchez Lemus matemática y física.

Guatemala 15 de febrero de 2024

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Honorables miembros:

Por este medio les saludo de manera respetuosa y cordial esperando que cada uno por nombre se encuentre bien en las distintas actividades que realicen.

Por este medio yo Josue Belarmino Sánchez Lemus estudiante regular de la Facultad de Agronomía identificado con el registro académico 201906455 y número de DPI 3627583440101, actualmente poseo una relación laboral como auxiliar de cátedra I en la subárea de matemática y física con un horario de contratación de 11:00 AM a 15:00 PM de lunes a viernes.

El motivo de la presente es solicitar una modificación en el horario de contratación oficial, mencionando que dicha modificación no altera el horario de la impartición de los laboratorios que actualmente imparto, ya que poseo un traslape parcial entre los cursos que actualmente recibo en mi calidad de estudiante de último año. Por tanto solicito modificar mi horario de contratación de la siguiente forma:

- De lunes a jueves de 8:00 AM a 13:00 PM

Adjunto la solicitud del horario de contratación modificado y de mi horario actual de clases:

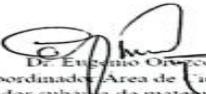
Confrontación de horario de contratación y horario de clases:

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 - 8:00 AM					
8:00 - 9:00 AM					
9:00 - 10:00 AM					
10:00 - 11:00 AM					
11:00 AM - 13:00 PM	Lab. Introducción a la matemática "B"	Lab. Introducción a la matemática "B"	Laboratorio Introducción a la matemática "B"	Lab. Introducción a la matemática "B"	Prácticas Ambientales III
13:00 - 14:00 PM	Diagnóstico de RNR y ambiente	Diagnóstico de RNR y ambiente	Diagnóstico de RNR y ambiente		

14:00 - 16:00 PM			Lab. de Diagnóstico de RNR y ambiente		
16:00 - 17:00 PM	Certificación y acreditación ambiental	Certificación y acreditación ambiental	Certificación y acreditación ambiental		
17:00 - 18:00 PM	Gestión financiera de proyectos	Gestión financiera de proyectos	Gestión financiera de proyectos		
18:00 - 19:00 PM					
19:00 - 20:00 PM					

De lo anteriormente expuesto se indica que tiene conocimiento el coordinador del área de ciencias y sub área de matemática y física, quien firma como visto bueno.

Sin más que agregar espero la pronta respuesta y sea favorable a esta presente solicitud.


Dr. Enrique Orrego
Coordinador Área de Ciencias
Coordinador subárea de matemática y física




Josue Belarmino Sánchez Lemus
Auxiliar de cátedra I "A"

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
15 FEB 2024
JUNTA DIRECTIVA

HORA: 16:10 FRAMA:

Junta Directiva Acuerda:

- a. Aprobar al estudiante Josué Belarmino Sánchez Lemus, registro de personal 20240342, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Matemática y Física, por méritos curriculares, el cambio de horario de contratación, quedando de la siguiente manera: lunes a jueves 08:00 a 13:00 horas.
- b. Notifíquese

DÉCIMO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:22 horas (____), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez
Vocal II

Perito en Administración
Yonshual Nehemías Xinico
Vocal V

Ingeniero Agrónomo
Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico